CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Presidencia de la C. diputada Margarita Saldaña Hernández

(10:15 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Buenos días.

Se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Por instrucciones de la Presidencia se va proceder a pasar lista de asistencia, por lo que se les solicita a las diputadas y a los diputados que al emitir su asistencia lo hagan en voz alta diciendo su nombre y añadiendo la expresión *presente*. La de la voz recogerá su asistencia en orden alfabético.

Aboitiz Saro Fernando José: presente.

Aguilar Solache María Guadalupe:

Alarcón Jiménez Ernesto: presente.

Álvarez Melo Miguel Ángel: presente.

Ávila Ventura Martha Soledad: presente.

Ayala Zúñiga Yuriri:

Báez Guerrero Ana Patricia: presente.

Barrera Marmolejo Héctor: presente.

Batres Guadarrama Valentina Valia: presente.

Camacho Bastida Circe: presente.

Castillo Mendieta Paula Andrea: presente.

Castillo Pérez Carlos Alonso: presente.

Chávez Contreras María Guadalupe: presente.

Chavira de la Rosa María Guadalupe:

Clavel Sánchez Lizette: presente.

Döring Casar Federico: presente.

Estrada Hernández Leticia: presente.

Fuentes Gómez Jesús Ricardo:

Garrido López Diego Orlando: presente.

Gaviño Ambriz Jorge: presente. Buenos días.

Gómez Otegui Leonor: presente. Buenos días a todos.

González Case Armando Tonatiuh: presente.

Guerrero Maya Jannete Elizabeth: presente. Buenos días a todas y a todos.

Hernández Mirón Carlos: presente.

Hernández Trejo Ana Cristina: presente.

Lerdo de Tejada Servitje Guillermo: presente.

Lobo Román Víctor Hugo:

Macedo Escartín Miguel Ángel: presente.

Maldonado Salgado José Valentín: presente.

Martín del Campo Castañeda José de Jesús:

Martínez Urincho Alberto: presente.

Montes de Oca del Olmo Pablo: presente.

Morales Rubio María Guadalupe: presente.

Morales Sánchez Efraín:

Norberto Sánchez Nazario: presente.

Olivera Reyes Donaji Ofelia: la de la voz, presente.

Osorio Hernández Gabriela: presente.

Padilla Sánchez José Martín: presente.

Parra Álvarez Evelyn: presente.

Paz Reyes María de Lourdes: presente.

Pérez Paredes Alfredo: presente.

Quiroga Anguiano Gabriela: presente.

Ramos Arreola Teresa: presente.

Rangel Lorenzana América Alejandra: presente.

Rodríguez Díaz de León José Luis: presente.

Rojo de la Vega Píccolo Alessandra: presente.

Rosales Herrera Isabela: presente.

Rossbach Suárez Lilia Eugenia: presente.

Rubio Aldarán Eleazar:

Ruiz Suárez Ricardo: presente.

Saldaña Hernández Margarita: presente.

Salgado Vázquez Rigoberto: presente.

Salazar Martínez Miguel Ángel: presente.

Salido Magos María Gabriela: presente.

Santillán Pérez Eduardo: presente.

Sarmiento Gómez Lilia María: presente.

Soto Maldonado Paula Adriana: presente.

Tabe Echartea Mauricio: presente.

Triana Tena Jorge: presente.

Vaca Cortés Sandra Esther:

Varela Martínez Leticia Esther: presente.

Vargas Bernal José Emmanuel: presente.

Villalobos Pérez Esperanza: presente.

Villanueva Ramos Temístocles:

Von Roehrich de la Isla Christian Damián:

Zúñiga Cerón Marisela: presente.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Aguilar Solache María Guadalupe: presente.

Chavira de la Rosa María Guadalupe: presente.

Ayala Zúñiga Yuriri: presente.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Si está el diputado Efraín, porque lo vi en cámara, por favor si es tan amable.

Morales Sánchez Efraín: presente.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Se cierra el pase de lista.

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 59 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se leerá el orden del día.

21 de septiembre del 2020.

Orden del día:

Comparecencias

- 1.- Ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México por medios remotos del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para la glosa del Segundo Informe de Gobierno.
- 2.- Lista de asistencia y verificación de quórum
- 3.- Lectura del orden del día
- 4.- Bienvenida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
- Intervención del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México hasta por 20 minutos
- 6.- Intervención hasta por 10 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
 - Primero.- Partido Verde Ecologista de México
 - Segundo.- Asociación parlamentaria Encuentro Social
 - Tercero.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo
 - Cuarto.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
 - Quinto.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
 - Sexto.- Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional
 - Séptimo.- Grupo parlamentario del Partido de MORENA
- 7.- Intervención del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores
- 8.- Réplica hasta por 3 minutos de acuerdo al orden en que se registren, sin exceder un turno por cada grupo y asociación parlamentaria
- 9.- Intervención final del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México hasta por 10 minutos

- 10.- Ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, por medios remotos, de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para la glosa del segundo informe de gobierno
- 11.- Bienvenida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva a la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
- 12.- Intervención de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México hasta por 20 minutos
- 13.- Intervención hasta por 10 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
 - Primero.- Partido Verde Ecologista de México
 - Segundo.- Asociación parlamentaria Encuentro Social
 - Tercero.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo
 - Cuarto.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
 - Quinto.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
 - Sexto.- Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional
 - Séptimo.- Grupo parlamentario del Partido de MORENA
- 14.- Intervención de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores
- 15.- Réplica hasta por 3 minutos de acuerdo al orden en que se registren, sin exceder un turno por cada grupo y asociación parlamentaria
- 16.- Intervención final de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México hasta por 10 minutos
- 17.- Cierre de la sesión.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Esta Presidencia deja constancia que el orden del día de hoy está integrado por 18 puntos, por lo que se procederá a desahogar la misma.

De conformidad con lo establecido en los artículos 153, 154, 155, 157, 159 y 160 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y de conformidad con el acuerdo CCMX/I/JUCOPO/30/2020 de la Junta de Coordinación Política aprobado en el Pleno el día 10 de septiembre del año en curso, se llevará a cabo la comparecencia del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, por lo que este Congreso da la más cordial bienvenida al licenciado Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

En términos del acuerdo que rige la presente comparecencia, se le concede el uso de la palabra con la finalidad de que realice la ampliación del informe de gestión hasta por 20 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. OMAR GARCÍA HARFUCH. - Buenos días.

Me dirijo con profundo respeto y mucho agradecimiento a las diputadas y diputados de este honorable Congreso de la Ciudad de México.

En cumplimiento al mandato establecido por la Constitución Política de la Ciudad de México, me presento ante ustedes para informarles sobre la situación de seguridad en la Ciudad de México, enfatizando en lo que hemos estado haciendo estos casi 12 meses enfrente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y hablo en plural porque me refiero al equipo que orgullosamente encabezo.

En ese sentido, hablaré de las acciones específicas que implementamos, así como de los resultados que obtuvimos, las metas que alcanzamos y las metas que todavía nos falta por alcanzar en este casi primer año de gestión.

Hoy hace casi un año tuve el honor de comparecer ante ustedes para compartir nuestra visión de la seguridad. En esa ocasión me dieron la oportunidad de platicarles a grandes rasgos los ejes en torno a lo que giraría nuestro trabajo en la Ciudad de México. De la misma manera el día de hoy estoy aquí para participar en este necesario ejercicio de rendición de cuentas.

Desde aquel momento asumimos la responsabilidad de estar a cargo de la seguridad en esta gran ciudad, reconocimos que algunos esquemas no estaban funcionando. Al respecto quiero hacer una aclaración. No estoy diciendo que hagamos las cosas mucho mejor que las personas que estaban antes, lo que estamos diciendo es que estamos haciendo las cosas diferentes y que si las hacemos mejor es porque la ley ahora nos lo permite.

Como les compartí hace un año, promovimos un cambio de paradigma para transitar de un esquema preventivo a uno de carácter proactivo, en el contexto de un nuevo modelo de seguridad ciudadana impulsado por el Gobierno de la Ciudad de México en colaboración con la ciudadanía y el gran apoyo que hemos recibido de las alcaldías.

Estoy convencido que la seguridad pública es un tema que requiere constancia, perseverancia, pero sobre todo continuidad.

Si las políticas de seguridad, no importa si son locales o federales, constantemente están cambiando, difícilmente tendremos resultados favorables. Por ello mantendremos la estrategia que hemos planteado desde el inicio hasta el día de hoy y corregiremos lo que no ha funcionado.

Además de las distintas acciones y programas que diariamente se realizan para la prevención integral de los delitos y la protección de las y los ciudadanos, implementamos una estrategia integral de seguridad en torno a cuatro ejes rectores para fortalecer la estructura y mejorar las capacidades de la policía de la Ciudad de México:

La primera es la incorporación de las capacidades de inteligencia e investigación policial a la Secretaría; el segundo, el fortalecimiento de la operación policial, que es la columna vertebral de esta Secretaría; el tercero es la cercanía con los ciudadanos; y el cuarto, el desarrollo policial, para que mejor se entienda, el apoyo a nuestros compañeros.

A continuación, me permito exponer de manera muy breve cada eje:

El eje de la estrategia integral de seguridad, eje de inteligencia e investigación policial. Cuando llegamos hace un año a la Secretaría, esta Secretaría tenía un enfoque cien por ciento preventivo.

Les pongo un ejemplo claro: si ocurría un robo a cuentahabiente o una extorsión, el papel de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se acotaba a la detención en flagrancia del delincuente. Si eso no ocurría en ese momento o en las horas inmediatas, ya no era trabajo de la Secretaría sino de la Policía de Investigación de la entonces Procuraduría General de Justicia, hoy Fiscalía de la ciudad. Para la Secretaría quedaba simplemente como un antecedente, si acaso se continuaba recabando información o era parte de un consumo interno, pero no para darle continuidad a la persecución del delito. En el mejor de los escenarios, cuando se trataba de una zona con mucha incidencia delictiva, se incrementaba el patrullaje y la presencia de elementos en la zona, para apostarle a la disuasión sólo por la presencia policiaca.

Como se puede desprender de lo anterior, históricamente el papel de la policía quedaba acotado a que los resultados contra la inseguridad dependieran de las detenciones que pudieran hacer de manera aleatoria y en flagrancia o bien por la comisión de faltas administrativas.

La única ventana de oportunidad para que la policía actuara de manera satisfactoria se presentaba cuando los uniformados presenciaban el momento exacto en el que se estaba cometiendo cualquier ilícito, porque de esa manera podían proceder a la detención en flagrancia de los delincuentes, pero si esto no ocurría poco podían hacer para darle seguimiento, porque esa ya era labor de alguien más, causando una gran frustración en los ciudadanos cuando llegaban con los compañeros policías y les decían que éste simplemente ya no era su trabajo o que ya no eran las facultades o que ya no era de su correspondencia.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México compartió nuestra visión sobre la importancia de las labores de investigación en el diseño de la estrategia de seguridad y nos dio luz verde para que pusiéramos a consideración de este honorable Congreso de la Ciudad de México la aprobación de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad.

Gracias al respaldo y la confianza de este honorable Congreso, el 26 de diciembre del 2019 por unanimidad fue aprobada la publicación de nuestra ley, por lo que hoy contamos con un marco jurídico de actuación más robusto y con mayores herramientas, en el que quedó plasmada la facultad de la Secretaría para participar en el auxilio del ministerio público, en la investigación y persecución de los delitos. En verdad es algo que la Secretaría y los policías le agradecemos a este Congreso profundamente.

Actualmente la policía sigue trabajando con esquemas orientados a lograr la disuasión e inhibición de conductas delictivas, pero de manera paralela estamos robusteciendo las labores de inteligencia e investigación policial. Ya llevamos 11 meses en este ejercicio.

Para consolidar un sistema que permita la prevención de delitos, bajo la premisa de que la mejor prevención es la detención de un delincuente o la neutralización de una organización delictiva, esta premisa obedece a una lógica muy sencilla: si no detienes al sujeto que está cometiendo un ilícito éste seguirá delinquiendo las veces que le sea posible y difícilmente conseguiremos una disminución de la ocurrencia de delitos si no es deteniendo.

Junto con la nueva estructura orgánica, establecimos las nuevas bases para que nuestros compañeros de la Subsecretaría de Operación Policial, que son los primeros respondientes el grueso de nuestro estado de fuerza, trabajen todos los días de la mano con los integrantes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, hoy en día existen entre ellos una retroalimentación permanente que cada mes irá en aumento.

A fin de garantizar la operación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, gradualmente se han incorporado a las áreas de análisis táctico y de investigación elementos que cubren el perfil y los requisitos para el desarrollo de dichas funciones, quienes además fueron sometidos a un programa de selección, evaluación, formación y especialización.

A julio de 2020 fueron reclutados, seleccionados y dados de alta como policías de la Ciudad de México orientados a la investigación 91 elementos, 57 con perfil investigador y 34 con perfil de analista táctico; se contempla que para finales de este mes contaremos con un total de 200 nuevos elementos bajo esta modalidad.

Uno de los objetivos a robustecer las labores de investigación fue lograr que la información obtenida a través del análisis o la inteligencia pudiera ser transformada y traducida en actos de investigación, de tal forma que ésta pudiera integrarse correctamente a las carpetas de investigación, permitiendo que la autoridad encargada de impartir justicia la utilice para juzgar a los sujetos por los delitos que la investigación permite imputarles.

Cabe señalar que si esto no se logra la información de inteligencia sirve únicamente para que de manera interna nos enteremos de ciertos hechos que jurídicamente carecerían de validez y valor probatorio.

Hoy por primera vez desde la creación de la Secretaría de Seguridad la policía de la Ciudad de México rinde informes al ministerio público y trabaja de manera coordinada y estrecha con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El segundo eje es la operación policial.

Como lo informé hace casi un año en los últimos 10 años se registró un decremento de casi 5 mil elementos en la Subsecretaría de Operación Policial, 5 mil elementos que son destinados a patrullar la Ciudad de México; existía insuficiencia de personal para cubrir todos los sectores y cuadrantes existentes en la Ciudad de México, por lo que a veces el funcionamiento de los servicios se ve afectado, además de poner en riesgo a nuestros

efectivos. La instrucción de la Jefa de Gobierno fue incrementar en estos 5 mil policías que perdimos durante 10 años, incrementarlos en el lapso de un año y medio; al día de hoy ya tenemos mil 315 elementos más de esos 5 mil que nos faltaban y continuaremos trabajando para llegar a los 5 mil faltantes.

El eje número 3 es la cercanía con los ciudadanos.

Más allá de un policía que se sienta cercano, lo que la gente quiere es un policía que opera y le ayude a resolver sus problemas; antes, por las limitaciones que hemos comentado, los policías no podían hacer más, más que escuchar las demandas de los ciudadanos, hoy pueden hacer mucho más y justamente es lo que estamos trabajando en asegurarnos que ahora la Secretaría atienda cualquier tema donde se requiere su intervención, apoye al ciudadano con cualquier tema que esté relacionado con la seguridad; que nuestros compañeros no sean omisos por apatía, desinterés o principalmente por falta de capacitación.

Nos hemos dado cuenta que la confianza de la gente se gana cuando ven a la policía operando. Como puse el ejemplo al inicio, antes teníamos muchas denuncias ciudadanas que le llegaban al patrullero y le decían en esa casa venden droga, en ese lugar venden droga, el policía estaba completamente limitado a solo informar a su superior, hoy en base a solo denuncia ciudadana hemos realizado 190 cateos de abril a la fecha basados en las denuncias ciudadanas que han impactado de manera importante en los homicidios dolosos y en el consumo de otras drogas; la gente está denunciando mucho y así queremos que continúe.

En este sentido les puedo asegurar que seguimos construyendo vínculos que alientan y fomentan la cultura de la denuncia. De manera adicional la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito trabaja de cerca con los diferentes sectores de la sociedad, a través de diversos programas que han resultado exitosos para inhibir la comisión de conductas delictivas y mejorar los vínculos que detectan posibles víctimas de violencia de género o abuso en contra de menores de edad.

En cumplimiento a las instrucciones de la Jefa de Gobierno se han focalizado las acciones de vinculación ciudadana en materia de seguridad, participación ciudadana y prevención del delito en las 333 colonias, pueblos y barrios identificados por el Gobierno de la Ciudad de la Ciudad de México como zonas territoriales prioritarias debido a su bajo índice de desarrollo social y altos índices de violencia.

El eje número 4 es el desarrollo policial.

Nuestra mayor aspiración es que cada integrante encuentre en la Secretaría de Seguridad Ciudadana un proyecto de vida, con mejores condiciones para su desempeño, crecimiento y desarrollo profesional. Este eje es de lo que más nos ocupan y en el que vamos un poco más atrasados.

El ayudar a nuestros policías ayuda temas muy amplios y relevantes. El más obvio, recibir un aumento en las prestaciones salarias. En eso la Jefa de Gobierno ha incrementado el sueldo a la policía en 9 por ciento por dos años consecutivos y eso ha hecho una gran diferencia en nuestros compañeros.

Por nuestra parte estamos siendo cuidadosos para respetar los períodos vacacionales, días de descanso y en general todas las prestaciones que le corresponden a cada integrante de la Secretaría.

Los cuatro aspectos fundamentales en los que seguimos trabajando son: ingreso y permanencia, profesionalización, régimen de estímulos y el fortalecimiento de asuntos internos.

Ingreso y permanencia es que, a través de un nuevo plan de reclutamiento y selección de perfil y vocación, 4 mil 229 aspirantes ingresaron a la universidad de las Policía de la Ciudad de México para cursar el programa de formación inicial. Con los nuevos elementos que se gradúen continuaremos reforzando el estado de fuerza para la estrategia de proximidad por cuadrantes.

Estamos invirtiendo en la formación, capacitación y especialización de cada uno de nuestros elementos. En 2019 se impartió un curso inicial con una duración de tres meses. Es muy difícil formar a un policía en tan poco tiempo, porque no desarrollo sentido pertenencia a la institución, entre muchas otras razones. Por ello incrementamos la capacitación inicial, por lo que a partir de este año se desarrollara en 8 meses, finalizando con una especialización una de siete especialidades: proximidad, inteligencia, investigación, control de tránsito, reacción, prevención y seguridad turística.

Régimen de estímulos.

Estamos haciendo una revisión permanente de ascensos de grado tanto por concurso como por acciones meritorias. Nuestro objetivo es lograr que cada policía tenga la certeza de que pueda ascender en proporción a sus propios méritos, a través de los procesos

transparentes, certeros y sistemáticos. En diciembre de 2019 ascendieron aproximadamente 1 mil elementos que llevaban años sin promoción y ya habían mostrado actos meritorios y valientes para la ciudadanía.

Establecimos un sistema de estímulos y recompensas baso en la evaluación del desempeño, en la que las y los integrantes reciben reconocimientos por su actuar sobresaliente y no por compadrazgos o sobornos. También le estamos modificando los ascensos. Antes normalmente más del 60 por ciento de los ascensos eran ganados por personal administrativo en la Secretaría, que por supuesto tenían más tiempo para estudiar y prepararse y los compañeros que estaban realizando acciones meritorias en la calle basadas en puestas a disposición, detenciones flagrantes o acciones heroicas, participaban mucho menos. Hoy el 75 por ciento de las posibilidades de ascenso van para el personal operativo y el restante para el personal administrativo.

Asuntos internos.

Nos dimos a la tarea de fortalecer la unidad de asuntos internos para estrechar la coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo que nos ha permitido garantizar que los actos de corrupción no terminan en sanciones internas como lo informamos hace un año, sino que en investigaciones a fondo que derivan de la detención y el castigo penal de malos elementos. Con este esquema de coordinación y para que ningún alto o abuso policial quede impune, se libraron 25 mandamientos judiciales en estos 10 meses que derivaron de la detención interna de policías por la probable comisión de hechos constitutivos: 7 por secuestro agravado, 3 por extorsión agravada, 3 por secuestro exprés agravado, entre otros.

La protección de las mujeres es nuestra prioridad. Con el objetivo de atender a las mujeres policías que sufren algún hostigamiento, acoso o violencia sexual, en 2019 creamos la Unidad Especializada de Género, a fin de investigar rigurosamente este tipo de conductas, establecer medidas precautorias a favor de las víctimas y de brindar asistencia y acompañamiento ante otras instancias. Esta unidad está teniendo tal éxito y relevancia que ya no solo se limita a mujeres policías, también se amplía a cualquier mujer civil que quieran ayuda de esta unidad de género.

Hemos incrementado la coordinación de inteligencia. Derivado del aprovechamiento de las capacidades de inteligencia e investigación, hemos implementado acciones operativas

en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de su Policía de Investigación.

De septiembre de 2019 a septiembre del 2020 hemos neutralizado a 53 objetivos prioritarios responsables de hechos ilícitos relacionados con homicidios, extorsiones, cobros de piso, despojo de propiedades y robo en sus distintas modalidades. Con estas acciones se logró el debilitamiento de organizaciones delictivas que operaban con total impunidad a la vista de todos en la Ciudad de México. Este trabajo no ha terminado y continuamos día a día y semana tras semana con detenciones relevantes.

Estas acciones operativas han tenido una repercusión directa e inmediata en los índices del delito de homicidio doloso, por mencionar algún delito, de tal manera que el mes de agosto de 2020 ha sido hasta ahora el mes en el que han ocurrido menos homicidios en lo que va de la administración de la doctora Sheinbaum.

Aclaro que estamos conscientes que hay mucho por hacer en materia de homicidios y no estamos satisfechos aún con los resultados, sin embargo, sabemos que vamos por la ruta correcta, es decir seleccionar de manera semanal una alcaldía para realizar los cateos que comenté hace unos momentos y realizar en su territorio de 8 a 12 acciones de éstas cada semana, con la finalidad de destruir puntos generadores de violencia. Esto ha tenido un resultado inmediato a favor de la ciudadanía.

El plan operativo que estamos realizando en el 2020 se ha basado principalmente en combate al narcomenudeo, combate a robo de vehículo, combate a giros negros, dispositivos de seguridad para apoyos a usuarios del transporte público, judicialización de objetivos prioritarios, apoyo en el mandamiento, apoyo en el abatimiento de rezagos en el cumplimiento de mandamientos judiciales, atención permanente a los delitos relacionados con la violencia familiar.

Entre otros resultados, hemos tenido en 13 de 14 delitos clasificados como de alto impacto, una significativa reducción. A pesar de que falta mucho por hacer en esto, quisiera mencionar algunos:

Siete delitos disminuyeron arriba de un 36%: robo al interior del Metro 72%, robo a bordo de microbús 48%, robo a bordo de taxi 46%, robo a transeúnte 42%, lesiones por arma de fuego 39%, robo a negocio 36%, robo a cuentahabiente 36%.

Seis delitos disminuyeron entre 17 y 25%: robo de vehículo 26.5% con violencia, robo de vehículo sin violencia disminuyó 23%, robo a repartidor 22%, robo a transportista 18%, robo a casa-habitación 17%, entre otros.

Las ocho alcaldías con mayor disminución en su incidencia son: Cuauhtémoc con un 55%, Iztacalco 42%, Miguel Hidalgo 41%, Benito Juárez 40%, Iztapalapa 35%, Cuajimalpa 35%, Gustavo A. Madero 33%, Azcapotzalco 32%, Xochimilco 31%.

Sabemos que las cifras no siempre reflejan el sentir de la ciudadanía, es por eso que estamos trabajando semana con semana en la percepción ciudadana y en la detención de los delincuentes.

Quedo a sus órdenes para cualquier pregunta que quieran formular. Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Secretario.

A continuación, y en términos de lo dispuesto por las reglas que norman esta sesión, harán uso de la tribuna los diputados y diputadas hasta por 10 minutos en el siguiente orden:

Del Partido Verde Ecologista de México, la diputada Alessandra Rojo de la Vega; de la asociación parlamentaria de Encuentro Social, el diputado Miguel Ángel Álvarez Melo; del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada Circe Camacho Bastida; del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Ernesto Alarcón Jiménez; del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Evelyn Parra Álvarez; del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado Mauricio Tabe Echartea; del grupo parlamentario de MORENA, el diputado José Luis Rodríguez Díaz de León.

Perdón, del PAN es el diputado Héctor Barrera Marmolejo.

- LA C. DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.- Por parte de MORENA una servidora, la diputada Varela, Presidenta.
- **LA C. PRESIDENTA.-** Del grupo parlamentario de MORENA la diputada Leticia Varela.
- **EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Presidenta, por parte del Partido de la Revolución Democrática la diputada Gabriela Quiroga, si es tan amable.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Hechas las aclaraciones, vamos a continuar. Gracias, diputados.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Muchas gracias. Con su permiso.

Muy buenos días. Saludo con mucho gusto al Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch; a mis compañeros y compañeras diputadas; a la gente que amablemente nos regala un ratito de su tiempo y que nos ven desde sus redes sociales, muy buenos días.

Secretario, es un gusto poderle dar la bienvenida a este ejercicio de transparencia que estamos haciendo de forma virtual. Todos coincidimos que la labor de la Secretaría que encabeza es de suma importancia para las y los capitalinos y para las personas que transitan a diario en esta enorme ciudad.

A quien le preguntemos en las calles sobre qué hace falta para vivir en armonía, dentro de sus reclamos señalan la seguridad. A un año de haberlo escuchado comparecer ante este Congreso, quiero abordar los resultados de la Secretaría desde el mayor compromiso que hizo con la ciudadanía al asumir su encargo, brindarle la mejor policía de México a la ciudad, que sea honesta, eficiente y confiable. Para ello usted nos informa partió de un diagnóstico real porque solo al ver y aceptar las diferencias podemos mejorar.

Empecemos por pensar en las mujeres y los hombres policías. Usted y este gobierno ha decido apostarle a su desarrollo, nadie podría imaginar que en un trabajo donde en todo momento se te exige valor, entrega y honestidad, no se reciba un pago acorde. Es necesario que el esfuerzo realizado por estas mujeres y hombres se refleje en mejorar su calidad de vida y la de sus familias; debemos verlos como personas que tienen derechos, por lo que el subir sus ingresos es lo justo y con gusto vemos que se está haciendo. También se les han otorgado estímulos ante el buen resultado de su trabajo, aunque siendo sinceros, falta mucho más.

Si queremos una mejor policía, además de formarla, se debe mantener dentro del servicio y es la profesionalización y la capacitación el medio para garantizar el crecimiento profesional.

Nos informa que se están modificando los procesos para transparentar el ascenso en la carrera policial, sin duda este es un buen comienzo, un buen camino para lograr cambios. Mi pregunta sería si las nuevas reglas de ascenso están por comunicarse, cuánto tiempo nos falta para sentir los resultados de estos esfuerzos.

En su informe nos reporta una reingeniería en la institución, dando gran importancia a la inteligencia y la investigación policial para prevenir delitos, donde la retroalimentación entre sus áreas y el compartir información, es indispensable para el combate a la delincuencia. Sin embargo, la coordinación con las policías de los estados colindantes con la ciudad para compartir información y coordinar acciones, es necesaria ya que los delincuentes suelen provenir o huir a estados colindantes, por lo que quisiera saber qué métodos o acuerdos están implementando para modificar un sistema de inteligencia.

Por otro lado, al leer el informe que nos compartió veo que parte de una crítica interna acepta actos de los que antes no se hablaba, asume que como corporación existen malas prácticas realizadas por policías, faltas que se desarrollan contra las mujeres y que han generado abusos, han delegado y obstaculizado a mujeres en su desarrollo, malos tratos, acoso laboral y sexual y hasta violaciones.

Lo felicito, Secretario, para combatir los actos de violencia en contra de las mujeres lo principal es partir de la verdad y actuar contra estas conductas, sin otorgar el privilegio que les da el silencio para seguir actuando impunes, en dar seguridad a las mujeres para denunciar, el realizar una investigación exhaustiva y el sancionar a los violentadores, es indispensable para erradicar estas conductas de nuestra policía.

La violencia contra las mujeres se desarrolla en todos los medios que imaginemos, no se detiene, ni durante el confinamiento en casa, es más, se registraron más llamadas de auxilio a 911 y a LOCATEL de niñas y mujeres violentadas en su hogar. En muchos de estos casos es la policía quien tiene el primer contacto con la víctima. Lamentablemente al ser violencia familiar en muchas ocasiones es minimizada y si la víctima no está segura de denunciar, los elementos de la policía se retiran.

¿Existe por parte de la policía algún seguimiento del estado con la seguridad de quien realizó la llamada de auxilio, algún protocolo que desarrollen los policías para alejar a la víctima de su agresor y que le proporcione un entorno seguro para platicar? ¿Se exige a los policías informes sobre las problemáticas que atendieron y en su caso seguimientos,

otorgando una segunda visita? Porque si no lo hay, me parece que es indispensable, ya que regularmente el abuso persiste y escala en magnitud.

En cuanto al reto que ha significado implementar las reformas relativas a la violencia digital vigentes ya más de 8 meses, soy testigo de la colaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la Fiscalía, porque para atacar los delitos contra la intimidad de las mujeres y procurar la protección a las víctimas, se necesita toda la instancia, la información y contenidos en redes sociales se realice en minutos. Las mujeres estamos siendo amenazadas, extorsionadas y juzgadas socialmente por actos de criminales quienes utilizan el silencio de sus víctimas y en ocasiones la falta de acción de las autoridades para hacer crecer su negocio inmundo.

Veo con especial atención que nos informa sobre la elaboración del protocolo interinstitucional para la prevención y atención integral a víctimas de violencia de género a través de medios digitales elaborado para brindar atención inmediata a través de la unidad de contacto con el Secretario, y lo subrayo, porque aparte de terminar con la impunidad que revisten estos actos, están informándose avances y con esto dejar de lado decisiones relativas a que la denuncia sea una constante. ¿Este protocolo es público o solo de uso interno? Las mujeres que están siendo víctimas de esto, ¿pueden llamar directamente a la Policía Cibernética de la ciudad o cómo es su participación atendiendo a la facultad que ahora tiene la policía sobre la investigación? Esperemos que estas acciones coordinadas nos proporcionen resultados favorables, porque todos los días son más las mujeres víctimas de violencia digital.

Los esfuerzos realizados en la prevención y persecución de los delitos en la vía pública y en los diferentes medios de transporte deben ser permanentes. Muchas personas salen a trabajar y regresan con menos recursos a casa. Las mujeres nos exponemos al acoso sexual, al abuso y violencia. En los trabajos de la Secretaría se menciona la elaboración, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, del modelo de atención a la violencia contra las mujeres en el transporte público, ¿qué resultados se han obtenido en su implementación?

Durante las manifestaciones desarrolladas en la capital, que en ocasiones presentan actos con algún grado de violencia, el mensaje de la Jefa de Gobierno siempre ha sido de completo respeto al derecho de la población a manifestarse, de tal forma que hemos sido testigos del correcto actuar de la Secretaría. Sin embargo, en ocasiones basta que una

sola persona se equivoque para que generalicemos. Los actos de abuso de autoridad y las violaciones a los derechos humanos deben ser señaladas y sancionadas puntualmente, promoviendo la paz, el respeto a los derechos humanos y la no violencia por parte de los cuerpos policiales, así es como se construye la confianza y la cercanía con las y los ciudadanos.

La labor de la policía debe reconocerse tanto como hoy se reconoce al personal médico y de enfermería, a quienes llamamos héroes por poner en peligro su vida por y para la salud de todos.

Las y los policías de nuestra ciudad no solo se exponen al virus, todos los días con valor y vocación se arriesgan por la seguridad de todas y todos. Por si fuera poco, nuestra policía cuenta con mujeres y hombres capacitados para tener emergencias médicas, partos en vía pública, traslado de personas a hospitales y labores de rescate. Tenemos que lograr transformar la desconfianza en empatía a su labor y esfuerzo.

En muchas ocasiones todos formamos parte de las descalificaciones de su trabajo. Los resultados de las acciones emprendidas no se verán hoy, esto es un compromiso que se asume todos los días, no solo para presentar cifras, sino como un compromiso de superación a largo plazo, donde se espera que la mejora constante continúe y no se detenga a favor de todas y todos.

Tenga por seguro que en el Congreso de la Ciudad de México se seguiremos de cerca su trabajo, personalmente estaré pendiente en todo lo relacionado a la protección de las mujeres y demás grupos vulnerables de la capital. Por favor cuente con una servidora como aliada para sumar esfuerzos en el combate de la delincuencia y procurar la tranquilidad de la gente.

Señor Secretario, usted asumió este encargo y sigue en él a base de mucho sacrificio, sacrificio que comparten quienes lo acompañan y acompañaron hombro a hombro en el cumplimiento de esta tarea. Por lo que a nombre del Partido Verde le trasmito nuestro reconocimiento y gratitud por su trabajo.

Sabemos de su amplia trayectoria y de su legítima vocación por el servicio, es muy importante que cuide su integridad, porque nuestra ciudad requiere gente valiente y capaz como usted.

Es cuánto. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria de Encuentro Social.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.- Con la venia de la Presidenta.

Licenciado Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; a todas las diputadas y diputados; a todas y todos los presentes.

Recibimos con gusto la glosa del II Informe de Gobierno del Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a fin de conocer el estado actual que guarda la policía más grande de toda América Latina.

Las historias del crimen, de prepotencia, violaciones a derechos humanos y la corrupción que existieron en lo que fue la extinta Dirección General de Policía y Tránsito parece no acabar, un gobierno honesto, con vocación y convicción que transformó la vida pública de la Ciudad de México es capaz de asumir los riesgos que ello implica.

Atentar contra los intereses y privilegios creados tiene un alto costo, evidenciar la corrupción sin importar el puesto, el cargo, el nivel, inclusive la confianza depositada por la Jefa de Gobierno, son hechos que no podemos pasar por alto.

Ser objeto de ataque de los grupos de la delincuencia organizada, de enfrentar con estrategia e inteligencia a los grupos criminales que en pasadas administraciones fueron ocultas o ligadas, es también otro hecho que no podemos pasar.

A título personal, me da gusto que se encuentre con nosotros, señor Secretario. Su desempeño ha sido muy bueno a pesar de las circunstancias, podrá tener errores propios en la administración, producto de las deficiencias e inercias a veces heredadas. Sin embargo, no nos queda la menor duda de su entrega y vocación por cumplir la noble misión de cuidarnos a todas y a todos.

Lamento la muerte de 72 policías que cayeron en cumplimiento de su deber, policías hombres y mujeres que frenaron su vida por cumplir esa misma misión, a ellos nuestro respeto y condolencias; a sus padres, madres, parejas, hijos, a quienes debemos honrar y agradecer con toda la honorabilidad el respeto que nos merecen.

Por la entrega que tuvo cada uno de esos 72 policías caídos, por cumplir al máximo con la honrosa responsabilidad de haber salvaguardado la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas en la Ciudad de México, por contribuir ellos la generación y preservación del orden público, la paz social, cómo la mandata la Constitución y las leyes.

Tras escuchar su comparecencia y haber analizado pormenorizadamente su informe, hay cosas valiosas que hay que citar, pero también algunas que nos gustaría pudiera ahondar más.

Celebramos con gusto la estrategia de 333, que ha permitido la disminución de la incidencia delictiva, la técnica de carrera policial implementada en su gestión para reconocer con ascensos y mejoras salariales a quienes deben encontrar en la policía un proyecto de vida digna, que les garantice la seguridad de un plan de vida y familia.

Celebramos la formación de cuadros profesionales en seguridad pública, la labor realizada por la Universidad de la Policía y de todas aquellas acciones relacionadas con la implementación del nuevo modelo policial.

Sobre todo, lo que más hay que rescatar de este año de gestión, es esa política de perspectiva de género, que busca erradicar el acoso sexual y la violencia de género de quienes han sido víctimas, nuestras mujeres policías.

Celebramos también con mucho gusto la mejora salarial de la policía, sin embargo, hay cuestiones que nos gustaría que nos gustara que nos informara.

Sabemos que hay una tarea institucional que cumplir en esa Secretaría a su digno cargo, una actividad que es una de las más sensibles en la vida pública de la ciudad, porque tiene que ver ésta con la paz y el orden de la ciudad, pero también hay tareas que son invisibles que, por su complejidad, su tecnicismo no es de fácil escrutinio público, pero no por ello sean de gran importancia para la seguridad de los policías.

Por una cuestión jurídica, así lo dispuso la Constitución y los criterios jurisprudenciales emitidos por la Suprema Corte, las y los policías de la Ciudad de México, al igual que cualquier policía de la República Mexicana, no son considerados como trabajadores, es decir no son objeto de protección de las leyes laborales, caracterizadas estas por su alto contenido equitativo y social.

Los policías no pueden ser reinstalados en su cargo en caso de haber sido destituidos injustificadamente, tampoco pueden asociarse para constituir sindicatos ni cuentan con

condiciones generales de trabajo que les reconozcan sus días de descanso, el pago de sus horas extras y sus vacaciones.

Por otra parte, los policías son sujetos constantes de diversas y continuas evaluaciones, como los exámenes de control y confianza, diversas obligaciones les son impuestas y sus derechos se encuentran restringidos, de manera además justifica, pues la honrosa responsabilidad de ser policía así lo exige. Precisamente en eso radica la preocupación del suscrito.

Quien decide asumir el riesgo de perder la vida, es recibir injustificadamente el maltrato del público por la desconfianza, el estigma o los prejuicios que aún reciben los policías, desde luego que merecen tener garantizado su proyecto de vida y para ello la Secretaría debe ser una dependencia donde necesariamente exista una coincidencia y congruencia de lo que existe afuera con lo que existe adentro. Es decir, para que la ciudadanía tenga una buena policía, debemos contar con una institución que sea eficiente, eficaz y sobre todo honesta.

La puesta en marcha de la Guardia Nacional en algunas de las regiones de la Ciudad de México es sin duda alguna una de las mejores acciones en materia de seguridad pública que ha promovido la Jefa de Gobierno. Sin embargo, es la policía de proximidad, la policía de la Ciudad, la que debe garantizar ese trabajo y para ello para evitar la presencia de otros cuerpos policiacos, debemos contar con policías que encuentren en la Policía de la Ciudad de México un plan de vida que les garantice estabilidad y seguridad patrimonial.

Por eso es importante el ingreso, la permanencia, la profesionalización, así como el buen retiro de las y los policías de la Ciudad de México, tareas de las que usted, señor Secretario, estamos seguros marcará la diferencia.

Para garantizar esos derechos de los policías es necesario que esta Secretaría cuente con servidores públicos aptos, eficientes, honestos, que actúen con legalidad, con transparencia y con respeto a los derechos humanos de los policías.

Por lo antes expuesto le pregunto: ¿Qué planes tiene pensado llevar a cabo para garantizar esos derechos a los policías de la ciudad? Sobre todo, a los derechos que deben tener estos en el pago de sus prestaciones de seguridad social como son: la obtención de créditos, el acceso a una vivienda digna y decorosa, así como a un retiro que garantice un ingreso decoroso. No se diga contar con los servicios dignos de

hospitalización en caso de que estos sufran algún riesgo corporal y de salud en el desempeño de sus funciones.

Entendemos que corresponde a otros organismos públicos del Gobierno de la Ciudad que el pago de esas prestaciones, sin embargo, ello no quita la responsabilidad que como Secretario realice las gestiones necesarias que tengan como objeto garantizar lo que podríamos llamar que inserta técnicos en palabras, en los derechos laborales de los policías.

Agradezco sus respuestas, señor Secretario, no sin antes volver a reiterar nuestro respaldo y reconocimiento a la titánica tarea que desempeñan.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputado Álvarez Melo.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias, Presidenta.

Buenos días, compañeras diputadas y diputados.

Estimado Secretario Omar García, bienvenido al Congreso de la Ciudad de México.

Nos congratula que hoy esté aquí con cabal salud luego del atroz atentado del que fue víctima.

En nuestra ciudad, todas y todos tenemos derecho a la seguridad pública y a una vida en paz, lograrlo no es tarea fácil.

El neoliberalismo no sólo significó el saqueo y desmantelamiento del Estado, también destruyó el tejido social, lo que nos llevó a elevados niveles de inseguridad y violencia en todo el país. Esa fue la herencia que recibió la cuarta transformación, un tejido social descompuesto y políticas públicas sin resultados contundentes para la prevención de los delitos y para erradicar la violencia.

Esta herencia también incluyó la degradación de las condiciones laborales de las y los policías, quienes no tienen garantías ni pueden aspirar a una verdadera carrera policial.

Hoy sabemos que la estrategia ha cambiado y ahora está orientada a atender las causas estructurales de la violencia y la comisión de delitos, fortaleciendo las instituciones de

seguridad ciudadana y garantizando el pleno ejercicio de nuestros derechos a la educación, la salud, la vivienda, la cultura, el deporte y el empleo.

Sabemos que la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su cargo trabaja en la actualización de sus normativas, en tareas de inteligencia e investigación policial, en operativos estratégicos, en coordinación interinstitucional, en la creación de una verdadera carrera policial, profesionalización y certificación para dignificar el trabajo de las y los policías, además de apostar por la participación ciudadana, la prevención del delito y el combate a la corrupción, cuidando el respeto a los derechos humanos.

Reconocemos su trabajo y el avance logrado, pero tenemos un reto que debemos sortear y para lograrlo necesitamos de los 3 Niveles de Gobierno y de los 3 Poderes de la Unión, me refiero a la violencia de género, un mal que no sólo no hemos podido erradicar, sino que se intensificó por las condiciones de autoconfinamiento que vivimos por la pandemia del COVID-19. Sabemos que esta es una problemática muy compleja, producto de una cultura patriarcal y que la solución depende de todas y de todos nosotros, de la sociedad en su conjunto, pero la Secretaría a su cargo tiene mucho que aportar. Cuente con este Congreso para lograr las reformas necesarias para avanzar en el tema.

Confiamos que no echará en saco roto estas demandas de justicia, lo que nos permitirá construir una sociedad más equitativa, una sociedad en la que las mujeres no tengamos miedo en nuestros propios hogares ni al salir a la calle.

También le solicitamos su compromiso para garantizar que el actuar de la policía de la Ciudad de México será en estricto apego al debido proceso, sin filtrar información ni imágenes como sucedió con el caso de Ingrid, por mencionar sólo uno, y evitando la terrible impunidad y la liberación de presuntos responsables de delitos por fallas como estas. Hacerlo permitirá dignificar el trabajo de las y los policías y también que volvamos a confiar en las personas que nos cuidan y protegen.

No obstante, tengo una serie de interrogantes que me permito formularle y que estoy segura habrá de responder en su réplica a las intervenciones de las y los diputados.

¿Cuáles son las acciones que usted cree pertinentes para seguir combatiendo la inseguridad en la ciudad?

En su informe nos hace mención de la importancia del capital humano en las instituciones: ¿Puede decirnos cuáles son las acciones que se tomaron en la Secretaría para garantizar la salud del personal que no dejó de laborar ante la pandemia?

Nos menciona en su informe que es una prioridad la protección a las mujeres: ¿Puede explicarnos qué acciones se están llevando a cabo para garantizar la seguridad de las mujeres?

El año pasado nos comentaba en su informe que se tenía que fortalecer el Área de Asuntos Internos para evitar actos de corrupción: ¿Cuáles fueron en este año los mecanismos que se utilizaron para fortalecer dicha área y cuáles han sido los resultados? Muchísimas gracias por sus respuestas y por su atención.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Circe Camacho.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Muy buenos días, compañeras diputadas y diputados, medios de comunicación, ciudadanos que nos siguen a través del Canal del Congreso y de las redes sociales.

Licenciado Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana, sea usted bienvenido a esta soberanía.

Es un gusto verlo en funciones después del cobarde atentado que vivió en meses pasados. Quienes formamos parte del grupo parlamentario del PRI nos alegra verlo siguiendo la lucha contra la inseguridad y refrendando el compromiso que adquirió con los habitantes de esta ciudad desde hace ya casi un año para garantizarles sus derechos, sus bienes y por supuesto su vida.

Cuando vino por primera vez a este Congreso ya hace un año comentamos del gran reto que tenía enfrente, pues las estrategias implementadas hasta ese momento en materia de seguridad habían fracasado durante la gestión de su antecesor, gestión que se destacó por el alto índice delictivo en la Capital de manera tal que nos encontrábamos en una crisis histórica y sin precedentes de inseguridad. Simplemente ese año las estrategias fueron ineficientes y la gente tenía miedo de salir de sus hogares.

Hoy vemos que la estrategia implementada durante su gestión está cambiando el rumbo. Sin embargo, le reitero que el reto sigue siendo mayor y la meta aún está lejana, por lo que el primer exhorto que le hago es continuar trabajando en este camino, motivando al personal a su cargo de la Secretaría para que estén a la altura del reto que enfrentan; y

tenga por seguro que a buenos resultados seguirá contando con el respaldo de este Congreso.

Es así que tenemos como ejemplo la coordinación de esta soberanía con la Secretaría a su cargo, a fin de brindar mejores resultados con la actualización del marco normativo en materia de seguridad ciudadana que a finales de 2019 se aprobó, lo que ha permitido contar con nuevas estrategias de proximidad y nuevas facultades de su Secretaría para auxiliar al Ministerio Público en la investigación y persecución de delitos a través de la Subsecretaría de Inteligencia de Investigación, así como los nuevos estándares de profesionalización del personal de la Secretaría que busca elevar los niveles de confianza del personal.

Sin duda a un año de la gestión nos queda claro que ya se plantearon las estrategias a seguir, se corrige lo que se venía haciendo, ahora debe ser el tiempo de los resultados.

Es así que observaremos de cerca el nuevo Programa de Carrera Policial, lo que permitirá tener elementos con mayor nivel de profesionalización y con mejores atribuciones para el contacto con la sociedad de nuestra Capital.

Otro aspecto importante que demuestra su compromiso en el combate a la corrupción y la transparencia de su gestión son las nuevas facultades con las que dotó a la Unidad de Asuntos Internos para dar vista al Ministerio Público cuando se cuenten con elementos suficientes para la constitución e investigación de algún delito por parte del personal de la Secretaría, con lo cual se intensifica la disciplina del cuerpo policial y que la ciudadanía por supuesto ve con buenos ojos al poder contar con elementos de mayor confianza.

También se han visto avances en la prevención del delito gracias a la estrategia de cateos periódicos en zonas conflictivas de la ciudad, lo cual ha producido un efecto en la disminución de la violencia y una mejor percepción de la ciudadanía sobre la seguridad de la Capital.

Sin embargo, no podemos dejar de comentar que los habitantes de esta capital aún padecen altos índices de delitos, como el robo a transeúnte, el robo a casa-habitación y sin duda el mayor reto que afronta en el futuro inmediato su gestión es el incremento a los feminicidios en la capital, siendo un tema que debe ser atendido a la brevedad, pues podemos ver con preocupación que de acuerdo a los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, debemos decir que la Ciudad de México es la tercera

entidad con mayores casos de este delito, y hay que poner manos a la obra para evitar el crecimiento de estos hechos.

Sin duda en este primer semestre del año existió una baja en el índice delictivo de aquellos delitos considerados de alto impacto. Debemos de reflexionar si esta baja se debió también a la baja de las actividades económicas, laborales y sociales que vivió la ciudad a consecuencia de la emergencia en salud provocada por el COVID-19. Es por eso que debemos buscar que con el regreso de la nueva normalidad y la apertura paulatina de actividades estos delitos y los índices cuantificables no aumenten y que continúen a la baja.

Ahora bien, entre los pendientes que existen debemos destacar los asesinatos que se han presentado dentro del mercado más grande de América Latina, hablo de la Central de Abastos. Las denuncias de comerciantes han crecido en forma exponencial en los últimos meses, los delitos denunciados son varios, entre ellos extorsiones, lesiones y, como he dicho, homicidios.

Es momento, Secretario, de poner atención en este punto importante de la ciudad y tomar las acciones que permitan evitar que se vuelva otro foco rojo de la ciudad. Por lo que mi pregunta sería: ¿Qué se ha hecho en la gestión en estos meses para brindar seguridad a los participantes de la Central, así como a los compradores?

Por otro lado, le solicito aumentar los esfuerzos en la seguridad del centro de distribución, cuyas actividades económicas resultan necesarias y vitales para el desarrollo de nuestra ciudad.

En este mismo sentido, señor Secretario, quisiera pedirle especial atención para el pueblo originario de San Bernabé Ocotepec, que se encuentra en la alcaldía de la Magdalena Contreras, el cual concentra la mayor parte del comercio que se realiza en la demarcación territorial.

El centro de San Bernabé se caracteriza por el comercio que provee alimentos y bienes de consumo a las partes altas de la demarcación y también parte de Álvaro Obregón, de ahí radica su importancia, ya que en meses recientes este punto se ha visto perjudicado por casos de extorsión y privación de la libertad a comerciantes de la zona. Es un punto que a lo largo de los años ha sido conflictivo, por lo que es necesario implementar acciones en este punto con el fin de salvaguardar los bienes y la vida de los habitantes.

Señor Secretario:

El grupo parlamentario del PRI nuevamente le refrenda el llamado al trabajo en conjunto y en coordinación entre su Secretaría y esta representación, a fin de que se alcance el objetivo planteado por su administración.

Es así que me permito citar textualmente parte de su informe sobre la siguiente cita: Lograr un sistema eficaz en materia de seguridad ciudadana, con capacidad para brindar la paz y la tranquilidad a la que tienen derecho todas las personas, objetivo que seguramente alcanzaremos de forma coordinada en este Poder Legislativo y el Gobierno de la Ciudad.

Sin duda falta mucho por hacer, pero va por buen camino, Secretario. Nos da gusto saber que la dependencia a su cargo tiene objetivos claros y que la ciudadanía puede tener la confianza que en seguridad hay un conocedor de la materia, pero sobre todo una persona comprometida con las y los capitalinos.

Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado Alarcón.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, a la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Con su venia, diputada Presidenta. Buenos días a todas, compañeras y compañeros diputadas y diputados.

Bienvenido, Secretario, a esta sesión virtual que nos permite cumplir nuestro cumplimiento con la ciudadanía en cuanto a la rendición de cuenta que, a pesar de las circunstancias que prevalecen ya por más de 5 meses en nuestro país y en nuestra ciudad, el día de hoy nos encontramos en este ejercicio.

Me permite expresarle, a nombre del PRD, el gusto que nos da verlo completamente recuperado del terrible atentado que sufriera hace algunos meses. Enhorabuena, Secretario.

La percepción ciudadana del cambio prometido, verdadero y radical no ha cambiado debido a los índices de inseguridad que interrumpen la sana convivencia de los cientos de ciudadanos. Entendemos que la prevención del delito es un asunto complejo por sus diferentes aristas y que definitivamente requiere de la participación integran en todos los niveles de gobierno; los problemas que han aquejado a la ciudadanía desde hace años no

solo han permanecido, sino que han aumentado, lo que denota que las estrategias y políticas criminales instauradas por el órgano de gobierno de la Ciudad de México no han sido suficientes.

Las diversas acciones implementadas desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana han venido presentándose de manera tardía pues la delincuencia ha aumentado incluso en la etapa de mayor confinamiento por la pandemia por COVID; la implementación de los 5 ejes mencionados en su informe no ha sido efectivos en la mayoría de los casos, no ha habido una intervención eficiente y eficaz para proteger a la ciudadanía, en especial y lamentablemente a las mujeres.

La violencia de género, los delitos de feminicidio, violación, abuso y acoso sexual o bien de la violencia de género, no ha generado, debo decir no en todos los casos, minimizan la violencia o bien la normalizan justificando la agresión con temas misóginos y denigrantes. Los delitos sexuales, feminicidios, secuestros y extorsiones son temas que requieren una verdadera atención del Gobierno de la Ciudad de México.

¿Me escuchan bien? Disculpen, tuve aquí un problema con la conexión.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Sí, diputada, adelante.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Gracias. Continúo.

Los delitos sexuales, feminicidios, homicidios, secuestros y extorsiones son temas que requieren una verdadera atención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la propia Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; pero no solo estos delitos del fuero común han estado desatendidos a pesar de los grandes esfuerzos del Secretario por atender la propagación del crimen organizado y los carteles de la droga en la capital.

La capacidad de respuesta, a pesar de la implementación del presupuesto a favor de la Secretaría, ha quedado a deber pues la atención de las denuncias de violencia contra la mujer y contra mujeres minoritarios como la comunidad LGBTI, no es la que exige una ciudad como la nuestra; la promoción de la denuncia y el diseño de estrategias no es suficiente para poder erradicar las violencias género, se necesita una capacitación constante a todas y todos los elementos de la corporación, desde el administrativo hasta el operativo primer respondiente, para que se logre recuperar la confianza de la ciudadanía necesaria para acudir a denunciar cualquier acto delictivo; la implementación de un grupo especial tampoco es suficiente, se requiere de capacitación constante en la

actuación y protocolos, así como lo hemos solicitado en innumerables ocasiones desde este Congreso. Actuar con perspectiva de género y sensibilización del personal que les permita brindar mejores atenciones y apoyos como primeros respondientes del delito ante la noticia criminal.

Me parece importante destacar la implementación del programa denominado Conduce sin alcohol, herencia de administraciones anteriores que ha sido efectivo desde la primera vez que se instaló, disminuyendo accidentes viales derivados del consumo de alcohol. Programas como éste deben emanar del poder público para combatir efectivamente los problemas que nos aquejan y que desde el corto hasta el largo plazo pueden beneficiar a todas y todos los que habitamos en esta gran ciudad. Este programa es también un claro ejemplo de que la vigilancia irrestricta de las unidades de control interno de la Secretaría debe aplicarse cotidianamente con el fin de evitar que se lleven a cabo actos de corrupción y que no se toleren al amparo de una camaradería que afecta la seguridad y la paz de los ciudadanos.

La obligación de cumplir y hacer cumplir la ley por parte de todas las personas integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana debe vigilarse y obligarse para evitar el abuso de poder, el uso excesivo de la fuerza y la extensión de las facultades de los servidores a su digno cargo.

La profesionalización y capacitación constante es un tema que nunca dejará de ser necesario para que los elementos de la Secretaría puedan brindar una atención adecuada a las y los ciudadanos, cumpliendo y hacer cumplir la ley de manera irrestricta y con apego total a los derechos humanos, insistiendo en la obligatoriedad de la capacitación de todos los integrantes en la perspectiva de género y la no discriminación, con lo cual podrá darse cauce a las demandas históricas de la ciudadanía y se logre finalmente la paz y justicia social que tanto requerimos en la ciudad.

Por ello, Secretario, le hago las siguientes preguntas: ¿Cómo se está garantizando la impartición de capacitaciones certificadas a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la aplicación de protocolos de actuación con perspectiva de género?

¿De qué manera la Secretaría a su cargo podrá implementar el uso de las tecnologías a fin de eficientar las intervenciones de los primeros respondientes cuando se tenga noticia criminal en las que haya indicios de delitos en razón de género? ¿Cómo piensa reducir el acuso y el abuso sexual hacia las mujeres en los andenes del sistema de transporte colectivo, en las unidades de transporte público de la Ciudad de México, ya que como es sabido, la incidencia y casos reportados y no reportados de mujeres que son víctimas de estos delitos deleznables han incrementado exponencialmente durante el último año?

Por último, ¿se han realizado gestiones para eficientar el uso de cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México, en razón de la gran cantidad de unidades que se encuentran sin funcionar, generando que existan menos datos de prueba para poder integrar carpetas de investigación y lograr las consignaciones y así evitar que se vulneren los derechos procesales de las partes?

Es cuánto, diputada Presidenta.

Por sus respuestas, muchas gracias, Secretario.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Quiroga. A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Gracias, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores; a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales; el Canal del Congreso sean ustedes bienvenidos a esta sesión en donde el eje rector es la rendición de cuentas por parte del Secretario de Seguridad Ciudadana.

Me permito saludar bajo esta modalidad de complacencia virtual al Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar Hamid García Harfuch.

Por principio de cuentas reconocemos en el grupo parlamentario de Acción Nacional su labor al frente de los operativos realizados en contra del crimen organizado, quienes en respuesta cobardemente atentaron contra su vida y la vida de sus elementos y por fortuna ante la pronta reacción de elementos de la misma corporación, no lograron el cometido con usted. Resaltamos en consecuencia que no obstante el atentado, usted sigue firme y al frente de dicha Secretaría.

Lamentablemente en este suceso, dos escoltas y una mujer que circulaba en la zona, perdieron la vida, a los cuales honramos con el mayor de los respetos.

Aprovecho para rendir un homenaje a los cientos de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su cargo que se han contagiado de coronavirus, de los cuales 72 lamentablemente han perdido la vida, hombres y mujeres que aún con la contingencia sanitaria que nos aqueja en el mundo y en la ciudad, salieron a trabajar y no regresaron a sus domicilios con su familia. Para ellos, si la Presidencia me lo autoriza, solicito un minuto de aplausos.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Sí, diputado Héctor Barrera Marmolejo. Esta Presidencia autoriza que se brinde ese minuto de aplausos que usted ha solicitado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Gracias, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Si nos ponemos de pie por favor.

(Minuto de aplausos)

Muchas gracias, diputados. Pueden tomar asiento.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Muchas gracias por ese reconocimiento, diputada Presidenta, desde este parlamento a los héroes y heroínas de la Secretaría que lamentablemente han perdido la vida en el cumplimiento de su deber.

Si bien es cierto que conforme a los principales indicadores algunos de los delitos de alto impacto muestran una tendencia a la baja, también debemos decir que hay muchas cosas por hacer. Más de 332 personas fueron asesinadas en la ciudad durante el primer trimestre del 2020, como documenta el Observatorio Nacional Ciudadano, denunciando que las alcaldías en donde más homicidios dolosos hay lamentablemente son las alcaldías de Tláhuac y de Cuauhtémoc.

Referimos desde este parlamento que se debe de aspirar a que en la Ciudad de México no haya un solo homicidio doloso y ser un referente nacional y, por qué no decirlo, internacional para erradicar este delito de una vez por todas.

Sabemos que el robo a casa-habitación no ha disminuido en la ciudad como se quisiera, es uno de los delitos que más lastima a la sociedad porque ve perturbada su tranquilidad y la paz familiar en su domicilio, en su morada.

Nosotros desde el Congreso propusimos reformas al 19 constitucional para que fuera un ilícito que ameritara prisión preventiva oficiosa. Asimismo, propusimos desde esta tribuna y este Congreso, que se aprobó por unanimidad en el pleno, que se aumentaran las

penas para el delito de robo a casa-habitación. Debemos de seguir combatiendo desde la Secretaría e implementar las estrategias necesarias para erradicar y evitar este delito que lastima tanto a los habitantes de la ciudad.

Las cifras enunciadas en su informe se deben, desde nuestra óptica, a dos factores principalmente: en primer lugar a las acciones implementadas sin lugar a dudas y también a que hubo una disminución muy importante de actividades durante la primera mitad del 2020, lo cual se deriva de la emergencia sanitaria, situación que trajo consigo un aumento en los casos de violencia doméstica y de delitos cometidos principalmente contras las mujeres por encontrarse en su domicilio, por lo que debemos de estar atentos, señor Secretario, ante la crisis económica y ante el regreso a la normalidad paulatinamente.

Aún con estas cifras, la Ciudad de México, lamentablemente sigue ocupando un lugar en las cifras de incidencia delictiva, que conforme a números del Secretariado Ejecutivo Nacional reporta más de 128 mil delitos de enero a agosto del 2020. La percepción de los habitantes, debemos también señalarlo como usted hizo referencia en su participación, sigue siendo de inseguridad. Una de las problemáticas que más le ha causado conflictos a las policías de la Ciudad de México son las manifestaciones que se han dado en la capital; por un lado se ha permitido destrozar inmuebles privados, públicos, monumentos históricos, agresiones a reporteros y, por otro lado lo debemos de señalar y decir, que no se permitió que el movimiento FRENA ocupara el Zócalo capitalino, es decir, se le restringió el libre tránsito de este espacio para que en completo orden realizaran sus manifestaciones y libre expresión como lo señala la Carta Magna del país y de la ciudad. Pareciera, con todo respeto, que las movilizaciones que incomodan al gobierno federal son tratadas de diferente manera o al menos eso quedó expuesto este fin de semana.

Qué pedimos, señor Secretario, quien siempre ha actuado con congruencia y objetividad: piso parejo y absoluto respeto al estado de derecho.

Durante esta I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México hemos sido coincidentes en armonizar el marco jurídico para brindar las facultades a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y fomentar la profesionalización de los elementos de este organismo, reforzar los controles de confianza y considerar una significativa mejora a las condiciones laborales; lo señalamos en la ley los derechos sociales para los trabajadores de la seguridad de nuestra capital.

Coincidimos en que fue una decisión acertada el incrementar el salario de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en un 9 por ciento. En el documento que nos llegó de su informe nos menciona el fortalecimiento del programa de proximidad para los cuadrantes instrumentado a partir de enero del 2019, donde se reforzaron los procesos de reclutamiento; sin embargo, la ciudadanía mantiene un constante reclamo porque las patrullas no llegan a tiempo, se siguen demorando, señor Secretario; la atención de emergencia que son minutos valiosos en donde se puede salvar una vida, necesitamos y le solicitamos que estos tiempos de respuesta y de atención a las emergencias sigan mejorando y reduciendo sus tiempos, Secretario, esto ayudaría al poder salvar la guardar la integridad física de los habitantes de la capital.

Desde esta soberanía se ha dotado de un marco jurídico con el que se enmarca absoluto énfasis en la dignificación y capacitación de la policía, elementos que, en concordancia con el Consejo Nacional y la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, se acredita bajo un certificado único policial para que se reclute a los mejores elementos, que se cumpla con su encomienda y tenga la vocación de servir para evitar ser infiltrados por la delincuencia organizada. Sí a la capacitación, sí a la preparación, sí a la dignificación policíaca con estímulos y reconocimientos.

Nos menciona también sobre el reforzamiento de la oferta académica de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, en donde se incluyó a los programas de formación y capacitación policíaca, asignaturas en derechos humanos, cultura de legalidad, perspectiva de género, desarrollo urbano y sistema penal acusatorio. Siempre estaremos en el grupo parlamentario del Acción Nacional en la preparación, en la formación y sobre todo en la profesionalización de los cuerpos policíacos. Creemos que, con este sentido de vocación de servicio, de ética policíaca, difícilmente serán infiltradas las corporaciones o la delincuencia organizada.

A eso debemos apostar, ahí radica la trascendencia de contar con buenos elementos de la Secretaría, que los policías cuenten con las herramientas, equipamiento y capacitación adecuada. Recordemos que partimos de una administración que lamentablemente perdió un año en donde la jefatura de gobierno nombró a un primer secretario que hoy ya no se encuentra al frente de dicha institución.

No es momento, lo digo con un sentido de amplia responsabilidad, de reírse ante las más de 45 masacres en el territorio nacional, en el país, es momento de actuar con mucha congruencia, con mucha objetividad y con mucha responsabilidad.

No podemos darnos el lujo de perder la objetividad, seamos autocríticos como siempre se ha mostrado usted, Secretario, y trabajemos en conjunto para que la Ciudad de México sea un espacio donde las familias se sientan seguras, se sientan en paz, se sientan tranquilas.

En referencia a la actuación y los operativos en coordinación con la Guardia Nacional, sabemos de ellos, lo anunciaron con bombo y platillo, pero al día de hoy no sabemos los resultados claros, preciso que han dado en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a quienes hemos visto participar en múltiples operativos para desintegrar principalmente las células delictivas que actúan en nuestra ciudad.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, le ruego concluya.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Con esto concluyo, diputada Presidenta.

Quiero resaltar nada más algo que a título personal señalo, que hace algunos días salió la convocatoria para la medalla y reconocimiento a los elementos de Seguridad Ciudadana y quiero señalar en este Pleno que no obstante de que se ofertaba y se señalaba para que el Secretario de Seguridad Ciudadana dentro de la propia Comisión fuera uno de los galardonados, él de forma humilde y sensata renunció a esta distinción y prefirió que sus elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueran los reconocidos, fueran los galardonados. Le pedimos, señor Secretario, que siga actuando con la misma congruencia, con la misma objetividad y con la misma institucionalidad y en ese entendido contará con el grupo parlamentario de Acción Nacional para reforzar la seguridad ciudadana de todos los capitalinos.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Barrera Marmolejo. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Leticia Varela Martínez, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.- Gracias, Presidenta. Con su venia. Buenos días, compañeras diputadas y diputados. Saludo a quienes nos sintonizan

por las diversas plataformas tecnológicas de este Congreso y particularmente a los medios de comunicación que siguen esta transmisión.

El día de hoy agradezco por supuesto la presencia puntual del Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, a este virtual informe, donde aquí en este Congreso se le aprecia, pero, sobre todo, se le respeta.

Comenzaré diciendo que las circunstancias que se viven en el mundo entero y que derivan de la pandemia por COVID-19 han puesto a las instituciones de seguridad en posiciones más complicadas de las que usualmente son. Se debe hacer un análisis serio de las circunstancias existentes frente a esta adversidad.

Quizá nuestra lógica nos dice que, si las personas hemos estado mucho tiempo en confinamiento, los índices delictivos forzosamente han tenido que contraerse y, aunque esto puede ser verdad, es un hecho que los indicadores han bajado debido al trabajo y a la estrategia de proximidad que se hace desde el Gabinete de Seguridad del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, particularmente desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que sin duda reconocemos y por supuesto aplaudimos.

Sin embargo, Secretario, aún nos siguen preocupando temas como los delitos que se cometen contra mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas mayores y animales no humanos al interior de los hogares. Por eso desde esta tribuna virtual le reiteramos que confiamos plenamente en usted y que tenemos la seguridad de que, en colaboración con el gobierno central y otras instituciones, se está trabajando en programas preventivos y políticas públicas para eliminar este tipo de violencias.

Particularmente agradezco la apertura que usted y todos sus subsecretarios han tenido para escuchar los comentarios y atender las observaciones que se emiten desde esta Comisión, desde la Comisión de Seguridad Ciudadana de este Congreso. Realmente esperamos a estar contribuyendo a un mejor desempeño institucional.

Es urgente erradicar la violencia machista que se vive en el país, principalmente en nuestra ciudad. No podemos permitir una víctima más.

Pese a que los delitos del fuero común, como el robo de vehículo, el secuestro, la extorsión, las violaciones y el robo a negocios disminuyeron, nuestro país presenta una pandemia paralela a la que se refiere al aumento en el caso de feminicidios y violencia en contra de las mujeres. La Ciudad de México, debido a su densidad poblacional, no escapa de este flagelo.

A través del informe que usted nos ha hecho llegar, sabemos de los grandes esfuerzos que se hacen actualmente desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana para dotar a las y a los elementos policiales de las herramientas necesarias para que su actuación policial cuente en todo momento con la perspectiva de género adecuada y el absoluto respeto a los derechos humanos, que permitan la erradicación de dicha violencia.

Reconocemos el empeño que se ha puesto desde la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y la Dirección de Carrera Policial para implementar cursos y programas en materia de igualdad y perspectiva de género, que ya comienzan a rendir frutos. Le pedimos no cesar los esfuerzos hasta que todas y todos y cada uno de los casi 90 mil elementos policiales adscritos a las diversas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se encuentren capacitados en esa materia.

Ahora bien, como dice el dicho, *el buen juez por su casa empieza*. Por eso la creación de la Unidad Especializada de Género, adscrita a la Unidad de Asuntos Internos, que atiende a las mujeres policías que sufren acoso, hostigamiento o violencia sexual, es un gran avance para la construcción de un nuevo perfil de policías.

En la Ciudad de México se debe de castigar con rigor a los elementos que ejercen violencia machista e incluso delitos en contra de sus compañeras. Este esfuerzo no debe de cesar, no debe de parar hasta que no haya un solo caso de violencia de género al interior de las instituciones.

Hace apenas unos meses en este Congreso las y los legisladores aquí presentes aprobamos por unanimidad la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde les dimos a los policías la facultad de investigación y dejamos establecidas las funciones específicas, la organización y la estructura de la policía de proximidad y de los órganos colegiados de la institución que usted dirige.

Por lo que como Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, hago un reconocimiento público a la actuación de las y de los policías que participan en estas tareas, ya que desde los primeros días en que se publicó dicho ordenamiento jurídico se llevaron a cabo las primeras detenciones y aseguramientos importantes en la ciudad.

Estoy cierta, señor Secretario, de que, a partir de una mejor colaboración y coordinación entre las autoridades implicadas en seguridad y justicia de todos los niveles de gobierno, se lograrán acabar con los generadores de violencia que tanto daño hacen a los habitantes de esta gran ciudad.

Por otra parte, quiero reconocer el trabajo que se hace desde la Subsecretaría de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, principalmente con el compromiso para atender a las y los vecinos de las diferentes alcaldías a través de reuniones de trabajo y acciones para prevenir la comisión de delito y también por la apertura para implementar mecanismos legales a favor de los más débiles, tal es el caso de la Brigada de Vigilancia Animal que ha venido desarrollando un trabajo extraordinario en materia de protección animal, porque como todos sabemos, el que maltrata a un animal no tarda en maltratar a alguien en la sociedad.

Secretario, a lo largo de muchas administraciones hemos escuchado acerca de la urgencia de dignificar a nuestros policías, sin que nadie anteriormente haya asumido las riendas de un proyecto impostergable, hoy se ha comenzado a transformar la Universidad de la Policía, se imparte una educación de mayor calidad, se escogen mejores perfiles, se coloca a los elementos policías de nuevo ingreso en las áreas donde se desarrollan mejor, por ejemplo hace apenas unos días encontramos que por fin las jefas y jefes de cuadrantes serán designados a través de un concurso y con base en el mérito y no por dedazo o compadrazgos como se hacía en el pasado. Sin duda alguna la policía de la Ciudad de México está mejorando.

La materialización de prestaciones laborales y sociales que otorgan seguridad y estabilidad para las y los elementos policiales es una obligación prioritaria; es a través de un trato digno e igualitario en las condiciones y las oportunidades, que las y los policías sirven con mayor vocación de servicio y elevarán el sentido de pertenencia a la institución. Por eso les reitero que cuentan con las y los diputados del grupo parlamentario de MORENA, estamos dispuestos y dispuestas a trabajar arduamente en la creación de los instrumentos jurídicos necesarios para asegurar un futuro digno para las y los policías de la Ciudad de México.

Está es una exigencia no solamente de ellas y de ellos, también de nuestra sociedad la cual requiere con urgencia mujeres y hombres policías que estén en las mejores condiciones para seguir prestando un servicio de seguridad ciudadana que sea de gran calidad y que esté libre de corrupción. Claro está que estos son muchos los temas que están abiertos y pendientes de evolucionar a un mejor estado, sin embargo, encontramos que pese a las difíciles circunstancias que enfrentamos actualmente el balance es absolutamente positivo.

Muchas gracias, Secretario, por estar hoy presente ante este Congreso, pero, sobre todo, porque pese a las graves circunstancias y dificultades con las que se ha enfrentado desde su llegada, no ha soltado ni un minuto el timón de esa Secretaría, que se está transformando y que se encuentra ya en el punto de no retorno, con todo lo que esto implica.

A las a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana les digo que, retomando las palabras de la Jefa de Gobierno, cuentan con un gran líder, aprovéchenlo y sigan dando lo mejor de ustedes; sigan contando con las diputadas y los diputados de este Congreso de la Ciudad de México para que a través de su importante labor pronto logremos recuperar la paz y la tranquilidad que merecemos los habitantes de esta bella ciudad, la Ciudad de México.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Leticia Varela.

A continuación, se concede el uso de la palabra al licenciado Omar García Harfuch, con la finalidad de responder los planteamientos realizados por las y los legisladores, hasta por 20 minutos. Adelante, señor Secretario.

EL C. LIC. OMAR GARCÍA HARFUCH.- Trataré de contestar en orden las preguntas que realizaron; si falta alguna información, tengan la seguridad por favor que se les haremos llegar hoy mismo.

Sobre las preguntas de la diputada Alessandra Rojo de la Vega, sobre si las nuevas reglas de ascenso están por publicarse, en efecto, el nuevo Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Profesional ya está listo y se encuentra en manos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, donde están concluyendo con la fase final de revisión y está próximo a publicarse.

De su pregunta sobre qué estamos haciendo para unificar un sistema de inteligencia, desde que este honorable Congreso aprobó la ley que faculta a la Secretaría para investigar, eso generó de manera natural en mucha mayor coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia, con la Secretaría de la Defensa Nacional, con la Secretaría de Marina y con procuradurías y secretarías locales foráneas, que esto ha generado a que estrechemos un lazo mucho más de confianza, pero sobre todo de resultados, porque no

estamos limitados solo a un carácter preventivo, sino el de ayudarlos y auxiliarlos en cualquier investigación que corresponda de cualquier caso.

Con relación a la violencia de género del seguimiento por parte de la autoridad cuando una mujer es violentada, estamos implementado una serie de cosas y más cuando se incrementaron las llamadas por violencia intrafamiliar al 911. Cuando nosotros llegamos ahora a atender una llamada de auxilio y llega la patrulla, lo que buscamos son cosas tan simples como apartar a la víctima físicamente aunque sea por unos momentos, por unos instantes de su agresor, sacarla de su entorno, ya que antes de la pandemia normalmente cuando nos llamaban era cuando no estaba su agresor ahí, ahora normalmente están todos metidos en un cuarto o en un departamento o en una casa con el agresor ahí y cuando llega el policía tiene la instrucción el compañero de apartar a la víctima, poder hablar con ella y en su caso proceder a la detención del agresor. La Fiscalía General de Justicia, con la estrecha colaboración que tenemos es quien da seguimiento a estos casos.

Contestando las preguntas del diputado Miguel Ángel Álvarez Melo sobre los policías si no pueden ser reinstalados en su cargo aún ante despidos justificados o en horas extras. Esa es una pregunta que nos ha generado mucha polémica dentro de la Secretaría. Lo que estamos haciendo es si implementamos un programa de mejora de las condiciones laborales, que además del incremento salarial que se ha otorgado anualmente, de agosto de 2019 a 2020 también hemos otorgado más de 85 mil consultas médicas que van desde servicios de medicina general, odontología, psicología, nutrición y apoyo en enfermería. Hemos estado realizando muchas acciones para que nuestros compañeros tengan una mejora en su relación laboral con la Secretaría.

Respecto a si son reinstalados o no, recordemos que esto también se basa en una ley federal, donde pasan muchos factores, donde las decisiones no las toma el Secretario, sino un consejo de honor y justicia que de manera unánime tienen que aprobar la destitución o la reinstalación del compañero.

Sobre la pregunta de la diputada Circe Camacho Bastida, sobre cuáles son las acciones pertinentes para seguir combatiendo la inseguridad, como lo comenté en el informe, diputada, vamos a continuar fortaleciendo estos cuatro ejes que hemos estado trabajando en este 2020, fortaleciendo las capacidades de investigación, pero sin descuidar nuestra principal tarea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que es la prevención y la

disuasión de delitos. Vamos a mejorar de manera permanente en los temas muy específicos donde no hemos mejorado. No en todos los delitos como lo comenté, ha habido una mejora total. Continuaremos trabajando este año y la mejor tarea y la mejor manera de seguir combatiendo la inseguridad también es con la evaluación permanente que ustedes nos estén realizando.

De las acciones que se tomaron para garantizar la salud del personal que no dejó de laborar durante la pandemia, que también fue una pregunta de usted, hemos tenido muchas bajas, muchos compañeros que han perdido la vida. Quiero comentarle que esto no ha sido por descuido de los compañeros, sino por una alta labor de servicios que ellos mismos han tenido. Se les ha proporcionado desde el primer momento cubrebocas, gel antibacterial, guantes, lo que todos conocemos. Tenemos una educación constante y una información constante sobre la sana distancia, etcétera, sin embargo, usted sabe que la tarea de un policía es bastante difícil y estos compañeros que han perdido la vida o que se han contagiado lamentablemente, no ha sido por descuido, ha sido porque no han dejado de trabajar por la ciudadanía.

Continuaremos con las consultas que se están haciendo médicas, con el apoyo que se les está dando a los compañeros, que por la gravedad de la pandemia por supuesto reconocemos ha sido insuficiente.

De las acciones que se están llevando a cabo para garantizar la seguridad de las mujeres, como lo comenté en el Informe la unidad de género, ha tenido una gran respuesta interna sobre las compañeras que han sido abusadas o acosadas sexualmente, pero esta unidad ha tenido tal éxito que también está atendiendo y ha atendido a varias mujeres completamente civiles que no son parte de la Secretaría. Esa es una de las acciones más importantes que hemos realizado a favor de la seguridad de las mujeres.

La Unidad de Asuntos Internos, que también fue una pregunta de usted, ha generado un total de 32 vistas al Ministerio Público por hechos probablemente constitutivas de un delito. Hemos detenido a 25 policías, pero repito y como lo dije en el informe, no en una sanción interna, sino construyendo mandamientos judiciales para que esto no solo represente una sanción interna, sino tengan una responsabilidad penal y haya de manera verdadera una repercusión al interior de la institución.

Contestando a las preguntas del diputado del Partido Revolucionario Institucional, de cómo se va a incrementar la seguridad en la central de abasto. Lo primero que hicimos;

perdón, del diputado Ernesto Alarcón, de cómo vamos a ayudar a la seguridad de la Central de Abastos.

En la Central de Abastos contábamos con 200 elementos, de manera importante a raíz de estos homicidios que tuvimos, 2 homicidios seguidos principalmente, establecimos 120 policías más en el lugar, con los cuales llegamos a 320 compañeros. Sabemos que es insuficiente, pero déjeme decirle, diputado, lo que verdaderamente estamos haciendo de fondo. Enviamos células de investigación que están trabajando de manera coordinada con la Fiscalía General de Justicia para no solo quede en un esquema de prevención, es decir, no solo aumento de policías, no pasar de 200 policías a 320 policías o a 400 o a 500 porque como lo comentamos en el informe, esto sería insuficiente, esto sería solo apostarle a la disuasión.

Lo que nos comprometemos con usted aquí en la Secretaría plenamente, a que haya detenidos por las extorsiones, robos y homicidios que se han generado en la Central de Abastos y en estos momentos están trabajando ya las células de investigación de la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En este año, una de sus preocupaciones por el Centro de Distribución de San Bernabé en Magdalena Contreras, fortalecimos 14 sectores prioritarios, y uno de ellos tiene que ver precisamente con la Alcaldía Magdalena Contreras. Vamos a revisar a fondo qué es lo que está pasando en el Centro de Distribución de San Bernabé, no tengo registro de privación ilegal de la libertad en ese lugar al momento, pero pondremos atención en el lugar.

Sobre los cuestionamientos de la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, de cómo se garantiza la capacitación para aplicar protocolos con perspectiva de género. Es uno de los ejes que están llevando a cabo la universidad de la policía.

La universidad de la policía y los programas de capacitación de formación inicial y actualización de las y los integrantes de esta Secretaría, impartimos la materia de derechos humanos, perspectiva de género y también estamos desarrollando un taller denominado protocolo de actuación policial en materia de violencia de género y el programa de equidad de género y derechos de la mujer.

Adicionalmente, nuestro compromiso es capacitar al ciento por ciento el personal en derechos humanos. De agosto del 2019 a marzo del 2020 se efectuaron más de 36

acciones de capacitación en este tema tan relevante. En esto nos está ayudando también la Secretaría de la Mujer.

Respecto a su pregunta de: ¿cómo se usa la tecnología para eficientar el trabajo del primer respondiente cuando haya delitos de violencia de género? Las y los policías mantienen una permanente coordinación con el C5 de la Ciudad de México y con cada C2 que tenemos en las diferentes C2 que tenemos en las diferentes zonas de la ciudad, es a través de estos sistemas de videovigilancia, más con la tecnología que ha adquirido la Secretaría de Seguridad Ciudadana este año con la que estamos trabajando para darle seguimiento real a los hechos delictivos que se puedan presentar en materia de violencia de género.

Usted comentó que hay varias cámaras de la Ciudad de México que no sirven o que fallan, en efecto, el clima, los choques, a veces a los mismos postes de C5 en la cámaras o a veces el daño físico de manifestaciones que han también dañado cámaras, dañan algunas cámaras, pero tenga usted la seguridad que aún con esas fallas, en la administración de la doctora Claudia Sheinbaum se han pasado de 14 mil 588 cámaras a 54 mil 428 cámaras de vigilancia que apoyan en las labores de seguridad directamente en la Secretaría.

Estas cámaras para nosotros han sido muy importantes, porque estamos realizando un análisis mucho más profundo de lo que detectan esas cámaras, es decir, no es solo el monitoreo, sino el seguimiento que se da de los eventos que hemos detectado en esas cámaras hacia atrás, junto también con los arcos de detección de placas.

Respondiéndole al diputado Héctor Barrera Marmolejo. Yo le quiero garantizar el absoluto respeto y no solo respeto, le garantizamos el absoluto respeto y protección a este movimiento que usted mencionó y a cualquier otro. Estamos pendientes para que estén seguros, el sábado y el domingo tuvimos grupos de provocadores que querían agredir a estas personas, también por eso se puso una línea de policías. Quiero garantizarle que esta Secretaría hizo parejo tal cual usted lo mencionó y que vamos a garantizar y a proteger a cualquier movimiento que se manifieste libremente en la Ciudad de México.

Sobre su pregunta de los tiempos de respuesta de las patrullas. Tenemos alcaldías donde se nos ha dificultado más y donde no hemos logrado todavía mejorar los tiempos de respuesta de las patrullas como quisiéramos.

Todas las semanas, todos los viernes específicamente tenemos una reunión virtual con los mandos de C5 para mejorar los tiempos de respuesta. Se ha logrado en la mayoría de las alcaldías, se ha logrado el tiempo de respuesta general, pero hay alcaldías donde todavía es inaceptable para nosotros los tiempos de respuesta. Tenga la seguridad que estamos trabajo en ello.

Sobre su preocupación de robo a casa habitación con violencia, para nosotros también es un delito muy importante que estamos atendiendo, le voy a mandar la información hoy mismo de las bandas que se han desarticulado al momento, sabemos que no es suficiente, que es una preocupación grave que tienen los ciudadanos y que es de lo que más daña a la sociedad cuando se meten al lugar más íntimo que es el hogar de cada persona. Aun así, hemos estado disminuyendo este delito, representa, ya tiene una disminución al día de hoy, no es la disminución que quisiéramos, por eso no lo mencionamos en los delitos donde verdaderamente hay una disminución significativa. Pondremos más atención en este delito y tenga la seguridad que estamos trabajando en ello.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado por este pleno, la asociación parlamentaria y cada uno de los grupos parlamentarios tendrán derecho a réplica hasta por 3 minutos.

Por lo anterior, se concederá el uso de la palabra a los diputados y diputadas en el siguiente orden: del Partido Verde Ecologista de México, la diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo; de la asociación parlamentaria Encuentro Social, el diputado Miguel Ángel Álvarez Melo; del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada Circe Camacho Bastida; del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Ernesto Alarcón Jiménez; del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Gabriela Quiroga Anguiano; del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, el diputado Héctor Barrera Marmolejo; del grupo parlamentario de MORENA, el diputado Carlos Castillo Pérez.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Muchas gracias, Presidenta.

Secretario, muchísimas gracias por sus puntuales respuestas. La transformación de la Policía de la Ciudad de México debe continuar en manos de profesionales. Los capitalinos y las capitalinas merecemos sentirnos seguras y poder desarrollar nuestra vida en total plenitud, vivir en una capital segura para nosotros y para nuestras familias.

El impulsar la inteligencia en la prevención y persecución de los delitos aumenta la capacidad de las y los policías para atender las exigencias y enfrentar los retos que se les presentan todos los días.

La seguridad y la justicia son de nuestros derechos más valiosos, cualquier rastro de impunidad es el incentivo perfecto para que los delincuentes sigan violando la ley en perjuicio del orden y la tranquilidad de todas y todos.

Por último, me permito hacer una solicitud. Sigan trabajando por incorporar la perspectiva de género en las labores de la policía. Confío en su empatía y en su profesionalismo.

Agradezco su atención y le deseo mucho éxito en todas sus gestiones, Secretario, porque si usted hace un buen trabajo la Ciudad de México será un mejor lugar para vivir.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria de Encuentro Social. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.- Señor Secretario, agradezco su amable respuesta y también desde luego he sido atento a las aclaraciones y ampliaciones que ha hecho de su comparecencia hacia los respectivos posicionamientos y preguntas que también le han formulado mis compañeros diputados y diputadas.

En un Congreso en el que nos encontramos, representativo de las distintas fuerzas democráticas de la ciudad, es válida la objeción, la crítica y el reconocimiento, cuando ésta se realiza de forma objetiva y atendiendo a una visión amplia de ciudad y no desde luego cuando se realiza de manera malintencionada.

La crisis sanitaria por la que estamos transitando ha dejado también una serie de cifras rojas en todo el mundo y en el país, en los cuales aparte de los médicos y el personal de salud también los policías han padecido de este virus en el cumplimiento de su deber. Por ello le pregunto, señor Secretario: ¿Existe algún censo del personal de la policía infectado o lamentablemente fallecido por causa de COVID?

Para el caso de que existan policías fallecidos por COVID: ¿Qué respuesta institucional ha ofrecido esa institución a su digno cargo para los deudos de aquellos hombres y mujeres policías fallecidos por dicho virus?

Agradezco de nueva cuenta su gentil atención.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Álvarez Melo.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Secretario, no queda más que agradecerle sus atentas respuestas, que esté con nosotros, que nos esté acompañando, pero sobre todo que tenga la mayor disposición para seguir construyendo una ciudad segura.

Sabemos que el atentado que usted sufrió es por hacer bien su trabajo, hacer bien su labor, de forma comprometida en contra del crimen organizado. Tenga usted la plena seguridad de que cuenta con todos nosotros y con todos los ciudadanos, somos más y vamos a vencer con tal de que tengamos una ciudad, una Capital plena, en donde todos nosotros podamos ser felices, en donde podamos estar en un lugar seguro y cuenta con todo nuestro apoyo, todo nuestro respaldo.

Estamos muy orgullosos de usted y vamos a seguir adelante luchando por conseguirlo.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Gracias, diputada Presidenta.

Secretario, agradecer la amable contestación que nos ha dado a los planteamientos que propusimos y buscamos con la plena confianza de que serán atendidos con (ininteligible).

Ahora bien, recordemos que la mayor parte del territorio de la Ciudad de México son bosques, es por eso que las políticas públicas en materia ambiental han buscado ser de vanguardia. Por tal motivo de atención es que requerimos evitar que continúe la deforestación ilegal en alcaldías como Tlalpan, Milpa Alta, Cuajimalpa, la Magdalena Contreras. Es de vital importancia pues son el pulmón de nuestra ciudad.

Hace un año vivimos una crisis ambiental, podemos prevenir otra si le damos atención a nuestros bosques.

La Secretaría a su cargo cuenta con un cuerpo de Policía Montada, así como otras agrupaciones con las que bien se puede conllevar la protección de las zonas boscosas de nuestra ciudad, tanto para su conservación como para evitar que se vuelvan tierra de nadie, donde se consuman otros tipos de delitos.

La pregunta sería si tienen consideración de ponerle atención inmediata o si se tiene algún programa de trabajo para este tema.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Diputada Margarita, hay una confusión, el diputado Gaviño es quien haría la intervención en este momento por parte del grupo parlamentario del PRD.

LA C. PRESIDENTA.- Una disculpa, no lo teníamos así registrado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Gaviño, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Gracias, Presidenta, con su venia.

Nos da mucho gusto que el señor Secretario se encuentre bien, ya lo han manifestado mis compañeras y mis compañeros del sentimiento que tenemos de respeto hacia la persona del Secretario.

Me da también mucho gusto que venga aquí a este pleno y diga que está haciendo las cosas diferentes y también me da mucho gusto que no le eche la culpa a los de atrás. Él es un servidor público profesional que tiene muchos años en el servicio público y entiende perfectamente bien que cuando uno toma una responsabilidad debe de asumirla al cien por ciento.

También me da mucho gusto que ya no se hayan reeditado los famosos cinturones, estos de seguridad ciudadana, en donde estaban hablando de cinturones de paz para supuestamente proteger a manifestantes. Eso era poner en riesgo a la ciudadanía y qué bueno que asume el compromiso el Secretario de con las fuerzas policiacas garantizar la seguridad de todas y de todos.

También hay que hacer un reconocimiento sobre las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en donde la cantidad total de delitos cometidos en la ciudad de 164 mil pasan a 128 mil, lo que es una reducción real del 22 por ciento, independientemente de que como aquí ya se dijo también hay que tomar en cuenta que estamos en nuestras casas gran parte de la ciudadanía o salimos poco y esto ha implicado también la disminución de delitos. Es también importante señalar que algo está funcionando bien en la Secretaría y también como oposición hay que reconocerlo.

Sin embargo, hay que también aclarar que el Certificado Único Policial, que es el instrumento aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública para acreditar las competencias de las policías, solamente cuenta con un avance del 50 por ciento, según informó la Jefa de Gobierno en su informe pasado. Es muy importante que se redoblen esfuerzos, nos encontramos en el lugar 26 de 32 Estados en este rubro del Certificado Único Policial.

En abril del año pasado,, tras un atentado en una Estación del Metro de la Ciudad, quiero aclarar que en abril del año pasado estaba otro Secretario de Seguridad Ciudadana, donde cinco elementos de la policía resultaron lesionados, el entonces Titular de la Secretaría anunció que implementaría una estrategia mediante la cual los elementos de la policía recibirían capacitación para el uso de armas electrónicas como técnicas de sometimiento a fin de implementarlas en labores de protección ciudadana.

En ese entonces nosotros nos opusimos a que se implementaran estas armas de electrochoque en labores de protección ciudadana y presentamos un punto de acuerdo

para exhortar al Titular de la Secretaría de Seguridad a que no se usaran este tipo de armamentos.

En el mes de abril de este año la Secretaría de la Defensa Nacional otorgó un contrato para que se contrataran armas menos letales para el equipamiento de cuerpos de la Policía Militar.

Aquí nosotros tenemos una inquietud. Que no se utilicen este tipo de armamentos en la Ciudad de México, son peligrosas y además son contra el pueblo, son elementos que pueden causar daño permanente, inclusive lesiones graves o incluso la muerte.

Por último, señor Secretario, aquí se aclara que se está haciendo un protocolo de actuación policial. La Jefa de Gobierno en días pasados señaló que iba a darse un nuevo protocolo de actuación policial. Después de varios meses todo quedó en un acuerdo que fue presentado en un power point y luego se publicó ese acuerdo, pero, revisando el acuerdo, en nada cambia, de todo el cuerpo normativo que tenemos ya publicado en años anteriores. La pregunta sería: ¿Qué está aportando este acuerdo que se publicó en fechas recientes con respecto al anterior?

Ahora sí, por último, mas no lo último, comentarle a usted que estamos señalando que no se está cumpliendo con la ley en lo que respecta al programa, no se publicó en enero el Programa de Actuación Policial que por ley todos aprobamos, este cuerpo colegiado aprobamos, daba de plazo que se publicara el programa, no se ha publicado. ¿Qué falta para esta publicación? Esos serían mis comentarios.

Muchas gracias y bienvenido a este pleno. Gracias, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado Jorge Gaviño.

A continuación, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado, tiene usted el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Primero que nada, agradecer al señor Secretario Omar su puntual respuesta a todos y cada uno de los planteamientos que le señalamos desde esta tribuna, desde este Congreso, sobre todo en abono a reducir la incidencia delictiva y la inseguridad en

nuestra capital. Muchas gracias por todas sus respuestas, Secretario, y a también a no escudarse en los fantasmas del pasado. Usted siempre ha sido una persona institucional, responsable y objetiva.

Coincidimos con usted que la forma de transformar a la policía es con su dignificación, con su preparación, con su capacitación, con su profesionalización en concreto, que cuenten con el equipamiento necesario y las herramientas suficientes para hacerle frente a la delincuencia organizada. Creemos firmemente en el grupo parlamentario de Acción Nacional que esa es la ruta, que esa es la brújula.

Las modificaciones que sufrió la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en donde también se les dota de atribuciones en auxilio del ministerio público para la prevención, la investigación y persecución de los delitos, esto abona a que no solamente sean quienes detienen y presentan al delincuente solamente en flagrancia.

Le solicitamos, Secretario, que siga dando su mayor esfuerzo, su mayor compromiso con los habitantes de la capital para que, como lo dije en mi intervención pasada, sea un referente a nivel nacional y, lo vuelvo a resaltar, por qué no internacional en materia de seguridad.

Disminuir los tiempos de respuesta que sea un compromiso en todas las alcaldías de la ciudad; seguir combatiendo para reducir los ilícitos, principalmente los que más laceran a la ciudadanía, como el homicidio doloso, el homicidio que se ha venido suscitando en la ciudad a bordo de motocicletas, el robo en el transporte público, las extorsiones y los secuestros.

Coincidimos en que las cosas están diferentes después de un año de estar usted al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Le deseamos el mejor de los éxitos y tiene a este Congreso de aliado y al grupo parlamentario de Acción Nacional con el respeto de las instituciones y de la seguridad.

Ya usted conoce ampliamente la materia de la policía cibernética, la policía de inteligencia y la aplicación de las tecnologías para desintegrar las células delictivas, seguirlas fortaleciendo, creo que es un gran reto.

Como último, Secretario, con esto termino mi participación, hemos visto, como lo señalé, que la Guardia Nacional se encuentra en varias alcaldías, pero no hemos sido testigos de los resultados que haya habido de la participación de la Guardia Nacional en nuestra ciudad.

Muchas gracias por sus respuestas.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado Héctor Barrera.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Carlos Castillo Pérez, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado, tiene usted el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.- Muchas gracias, Presidenta. Con su venia.

Secretario, bienvenido a este pleno virtual del Congreso de la Ciudad de México.

Primero, quiero hacer un reconocimiento a su labor al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en esta ciudad donde se respeta la libre manifestación de las ideas de quien piensa diferente.

Quiero preguntarle, Secretario, en julio del año pasado se creó la Comisión Ciudadana contra la Corrupción Policial de la Ciudad de México, y se elaboró el sistema anticorrupción. En ese sentido, Secretario, y derivado de la creación de este sistema ¿ha disminuido la corrupción de los integrantes de la Secretaría? Es decir, ¿se tiene una estadística clara y registrada respecto de las denuncias por parte de la ciudadanía y qué tan significativo ha sido este cambio?

Con la entrada en vigor de la Ley de Sistema de Seguridad Ciudadana, la cual fue planteada desde una óptica de prevención del delito y para ello se robustecieron las labores de inteligencia de investigación policial, también se dotó a la Unidad de Asuntos Internos de atribuciones para alertar al ministerio público en su caso de que, derivado de una investigación administrativa, se detecten actos que puedan constituir algún delito. En este sentido ¿existe alguna cifra de cuántos casos se han hecho del conocimiento del ministerio público para el seguimiento correspondiente?

También, por último, quiero aprovechar para hacer un reconocimiento a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a esta institución y a sus elementos que actuaron de manera eficiente en el lamentable atentado que sufrió en junio pasado, se nota la capacidad de su liderazgo y el cariño que la tropa le tiene a usted, Secretario. Hay mucho por hacer, lo tenemos claro, pero el grupo parlamentario de MORENA tenemos la confianza de que se está actuando de manera correcta, tiene todo nuestro apoyo y respaldo en esta difícil pero

noble tarea de traer la paz y la tranquilidad a las personas habitantes de la Ciudad de México.

Es cuanto, compañera Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Castillo.

Ahora se concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a efecto de que realice su intervención final, hasta por 10 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. OMAR GARCÍA HARFUCH.- Primero, contestar de manera breve las preguntas que formularon. La pregunta del diputado Miguel Álvarez Melo, si existe el censo de personal infectado y fallecido por Covid, tenemos hospitalizados al día de hoy 17 confirmados, tenemos mil 271 casos sospechosos, 496 recuperados y tenemos confirmados 78 fallecimientos por COVID. Tenemos más fallecidos, lo digo con toda transparencia y les puedo hacer llegar el dato con toda rapidez el mismo día de hoy, donde hay compañeros que han fallecido, muchos más, pero que las causas han sido otras. Sin embargo, no lo podemos dejar aparte del COVID, porque sabemos de muchos casos que tienen que ver con esta terrible enfermedad.

Sobre la pregunta del diputado Ernesto Alarcón de cómo se reforzarán las medidas para evitar la reforestación, esto estamos trabajando con la Secretaría del Medio Ambiente, hoy mismo le hago llegar tres operativos bastante relevantes que se han realizado en la Ciudad de México, exitosos y que han tenido como resultado ya detenidos para evitar la tala. Hemos detenido en estos días entre 15 y 18 personas, le doy el dato exacto en unos momentos más, pero hemos tenido operativos exitosos ya en esta materia.

De la policía montada hemos estado reforzando la unidad de la policía montada, justo ahorita en la Universidad de la Policía y también me comprometo a mandarle dato de cuántos compañeros tenemos asignados en Magdalena Contreras porque no lo tengo aquí a la mano. Sin embargo, tenemos presencia en lugares de esa alcaldía.

Sobre el planteamiento del diputado Jorge Gaviño, tenga la seguridad que no vamos a usar en ningún momento, esta policía no usará ni balas de goma ni aparatos que den electrochoques ni siquiera gas lacrimógeno o gas pimienta o cualquier tipo de gas nocivo para la sociedad, no lo hemos usado desde que la doctora Claudia Sheinbaum asumió el Gobierno de la Ciudad de México y le puedo garantizar que no se va a usar ningún tipo de estos materiales o de estas herramientas en contra de la ciudadanía.

Contestándole al diputado Carlos Alonso Castillo Pérez sobre si ha disminuido la corrupción en los integrantes de la Secretaría o si se tiene una estadística clara, lo que le puedo decir es lo que hemos hecho al momento y son 247 supervisiones del estado de fuerza, que es muy importante para tener mucho control de que sí estén los policías que tienen que estar, nos falta continuar en esta supervisión, no estoy diciendo que sea ya tarea resuelta. Tenemos de supervisiones también en asignación y permanencia de servicios, así como 77 supervisiones constantes de la actuación policial todos los días.

Hemos recibido casi 5 mil reportes de Twitter y alrededor de 1300 reportes de llamadas directas que generaran 643 carpetas de investigación que ahorita se están trabajando. Del 15 de octubre de 2019 al 30 de agosto de 2020 se determinaron 8 mil 391 carpetas de investigación, de las cuales 282 se remitieron a la Comisión de honor y justicia, 276 con propuesta de destitución para 425 elementos y 16 más con propuesta de suspensión correctiva para 28 elementos. Al día de hoy se han impuesto más de 67 mil correctivos disciplinarios.

Por último, quisiera, si me lo permiten, dar mi conclusión de manera breve, y es agradecer y reconocer nuevamente el respaldo y la confianza de este honorable Congreso de la Ciudad de México.

Quiero señalar que ustedes nos dieron las herramientas que hoy nos permiten enfrentar a los delincuentes de una manera diferente y de una manera más eficiente.

De manera muy respetuosa también les pido que por favor tomen en cuenta que llevamos solo 9 meses con esta nueva estrategia y con este cambio de paradigma y de atención en la seguridad de la Ciudad de México. Si le damos continuidad y perseveramos en este camino, estoy seguro que tendremos mucho mejores resultados.

Quiero también dejar claro que, como gobierno y sociedad, con la policía de la Ciudad de México y con la sociedad, como ciudadanos de la Ciudad de México, pudimos dar marcha atrás a todas las especulaciones que había cuando inició la pandemia. En solo 4 días la policía de la mano con los ciudadanos y la denuncia ciudadana, logramos dar marcha atrás a los saqueos que estaban en la zona centro del país. Aquí en 4 días se frenaron completamente.

Quiero que juntos le demos tranquilidad a la ciudadanía y así como se estaba especulando que cuando iniciara la pandemia iba a incrementarse los delitos y no se

incrementaron, logramos contener el aumento de los homicidios que al principio sí se estaban incrementando.

De esa misma manera quiero que tengan la seguridad que la policía en la Ciudad de México va a trabajar para que nos e incrementen los delitos al regreso de la nueva normalidad.

Quiero también agradecer muchísimo las muestras de solidaridad que me han mencionado hoy hacia mi persona y de manera personal les agradezco mucho todo el apoyo.

Esto que a mí me pasó en meses pasados han sufrido interminables compañeros, muchos compañeros todos los días o todas las semanas o todos os meses que ocurre un atentado contra algún policía. Por eso agradecemos mucho como Secretaría su preocupación y les aseguramos que nuestro compromiso es absoluto con los ciudadanos de la Ciudad de México y con mejorar a la policía de la Ciudad de México.

Muchas gracias por todo.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, señor Secretario. Agradecemos su presencia en esta sesión virtual.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, agradece al licenciado Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la presentación que se ha servido realizar sobre la ampliación del informe de gestión, así como la atención a las réplicas que le fueron formuladas. Muchas gracias, señor Secretario.

Compañeros diputados:

La siguiente comparecencia está citada a la una de la tarde. Vamos a hacer un receso aproximadamente de 20 minutos para que a la una en punto estemos recibiendo a la Secretaria de Finanzas para su comparecencia.

Diputado Eleazar.

EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.- Para saber si se tomó mi asistencia, si no si me la pueden realizar por favor.

LA C. PRESIDENTA.- Si gustan, antes de iniciar el receso, de que se decrete, por favor quienes no hayan registrado su asistencia en este momento hagan la incorporación de la

misma en orden, para que la Secretaria pueda tomar la lista de los que faltan por incorporarse.

Diputado Eleazar Rubio: ¿Usted quiere incorporarse en este momento?

EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.- Si es tan amable.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Algún otro diputado o diputada desea hacer la incorporación de su asistencia a esta sesión?

No habiendo más diputadas o diputados que deseen incorporarse, se decreta un receso de 20 minutos para que a las 13:00 horas en punto iniciemos la comparecencia de la Secretaria de Finanzas.

Muchas gracias.

(A las 12:40 Horas)

(Receso)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- (13:00 horas) Bienvenida, Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Aquí estoy, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Antes de que reanudemos esta sesión, el diputado Ricardo Fuentes me dijo que quería incorporarse a la sesión. ¿Ya está el diputado conectado?

LA C. SECRETARIA.- Entonces, tendremos la incorporación del diputado Rubio Aldarán Eleazar; diputada Presidenta, ¿y del diputado Fuentes?

LA C. PRESIDENTA.- Pero hay que ver que esté presente. No lo veo.

Diputadas y diputados, vamos a reanudar la sesión, son las 13 horas con 2 minutos. Se reanuda la sesión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 153, 154, 155, 157, 159 y 160 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, y de conformidad con el acuerdo CCMX/I/JUCOPO/30/2020 de la Junta de Coordinación Política, se llevará a cabo la comparecencia de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Por lo que este Congreso, da la más cordial bienvenida a la licenciada Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Se le concede el uso de la palabra, con la finalidad de que realice la ampliación del informe de gestión, hasta por 20 minutos. Adelante, Secretaria.

LA C. LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.- Buenos días a todas y todos.

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, diputada Margarita Saldaña; señoras y señores legisladores, buenos días.

La doctora Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó en días pasado, conforme a nuestra Constitución, su Segundo Informe de Gobierno ante esta soberanía. En el marco de la glosa de este Segundo Informe, agradezco a las y a los diputados que me den la oportunidad de dirigirme ante todos ustedes.

Al igual que la Jefa de Gobierno, soy una fiel creyente en la democracia, sus prácticas de transparencia y rendición de cuentas, más cuando éstas se rinden ante los representantes electos por las y los ciudadanos de esta gran capital.

Por la dificultad del momento y por todo el respeto que ustedes merecen, debo comenzar diciéndoles que quisiera lograr en esta comparecencia transmitir con la mayor sensibilidad con que me sea posible que detrás de lo que vengo a informar, detrás de cada cifra y de cada dato hay personas mexicanas y mexicanos de carne y hueso que no olvidamos ni por un momento el contexto de este informe. Lo hemos comentado en innumerables ocasiones. Estamos muy conscientes que vivimos una emergencia sanitaria en la que esté en juego la vida y la salud de todos los que habitamos en esta ciudad.

Por eso en esta ocasión no se trata solo de un informe ordinario de avances en las prioridades y programas del gobierno. La epidemia *COVID-19* está representando y seguirá representando un múltiple desafío que nos ha obligado a anticipar, ajustar, ejecutar y prever nuevas acciones de gobierno en un contexto de incertidumbre.

Nos está tocando vivir una época en la que lo urgente y lo importante pasaron a segundo término, cediendo su espacio a lo indispensable, hacer más con menos, que era antes de la pandemia uno de los sellos característicos de esta administración. Hoy hacer más con menos se ha convertido en el único camino posible para seguir adelante.

Así pues, acudo a esta Soberanía en una condición difícil, probablemente una de las situaciones de mayor adversidad en nuestras finanzas públicas, que nuestras finanzas públicas hayan enfrentado mucho tiempo, tal vez desde hace un siglo.

Reconozco el trabajo conjunto y coordinado que los integrantes de esta honorable Cámara han tenido con el Gobierno de la Ciudad. Juntos hemos construido un frente común en la atención de los retos de este complicado año. La pandemia nos está enseñando a hacer cosas de manera diferente. Ahora más que nunca estamos obligados a trabajar en equipo. Todas las instituciones, todos los órdenes y niveles de gobierno, todos los colores hemos puesto lo que nos toca y más.

Gracias al trabajo con ustedes hemos logrado mitigar los estragos sociales y económicos de la población a través del fortalecimiento de las capacidades de la ciudad, trabajando en equipo logramos el reforzamiento de nuestras instalaciones hospitalarias para atender a los enfermos que se internan, así como en diversas medidas sanitarias para aquellos que requieren atención remota en sus hogares.

Trabajar en equipo es también escuchar a quien piensa diferente. Por ello reconozco y agradezco las voces críticas que nos están invitando a la reflexión constante.

Siguiendo el ejemplo y las instrucciones de la doctora Claudia Sheinbaum, vengo a escuchar con atención y sensibilidad las diferentes opiniones de todos y todas.

Cuando presentamos el plan presupuestal 2020 en noviembre pasado el nuevo coronavirus no se conocía aún y el escenario para nuestra ciudad, nuestro país y para el mundo era el de un crecimiento económico moderado, pero cierto. La economía mexicana se preparaba para tomar un nuevo sendero. En la ciudad gracias al presupuesto que ustedes aprobaron el año pasado, nos preparamos para emprender un plan financiero que además de garantizar los derechos sociales que son el centro de la política de una ciudad innovadora y de derecho, diera sustento a la mayor inversión en infraestructura pública, seguridad ciudadana y movilidad.

La aparición de este nuevo virus cambió drásticamente nuestro escenario original con mucha rapidez en los primeros tres meses de este 2020. De súbito enfrentamos una amenaza sanitaria altamente contagiosa para la cual aún no hay tratamiento ni cura conocida y al mismo tiempo enfrentamos una brusca pero necesaria interrupción de la actividad económica en todos sus sectores.

La ciudad ha sido consciente que dicho desafío es tan criticado, además por el hecho de ser la concentración humana más densamente poblada de México y la que sostiene la mayor red de vínculos e intercambios y conexiones de todo tipo con el resto del país y con el resto del mundo, mismo que quiero recalcar, en ningún momento fueron cerrados.

En el informe presentado por la Jefa de Gobierno y que ustedes han conocido, se expone la forma en que la capital de la República se preparó, desde aquellos momentos en que llegaban las primeras noticas provenientes de Asia hasta las fases subsecuentes en la reapertura, más de seis meses de trabajo que han exigido toda nuestra concentración y todos los esfuerzos de quienes trabajamos y habitamos en nuestra ciudad.

En la Ciudad de México estamos enfrentando esta situación poniéndonos del lado de la gente, haciendo más con menos, llevando la austeridad republicana del gobierno al límite, con responsabilidad y demostrando que sin corrupción es posible atender la emergencia, cuidando además el corazón de una ciudad innovadora y de derechos.

Hablemos primero de lo indispensable. La capital de la República ha reorientado el ejercicio de 4 mil 713 millones de pesos, al cierre de agosto, en la atención rápida, amplia y decidida de la emergencia sanitaria más grave en este siglo. No hay otra entidad en la República que exhiba una movilización de recursos de esta magnitud.

La estrategia de reorientación presupuestal para esta atención extraordinaria se desdobla en dos ejes de acción: primero reforzar el sistema de salud para atender con oportunidad a la población y, segundo, rescatar y contener a las familias y las empresas más vulnerables.

Reforzar el sistema de salud oportunamente implicó, al cierre de agosto, el ejercicio de 1,200 millones de pesos, con los cuales se reconvirtieron 4 hospitales generales para hacerlos hospitales COVID, se ampliaron 7 hospitales híbridos, se instalaron módulos de primer contacto o *Triage*, se dispuso de 400 nuevas camas para terapia media e intensiva, participamos en la instalación de la Unidad Temporal de COVID-19 en el Centro BANAMEX, lo cual he permitido además que el resto de los hospitales del sistema no se saturen con pacientes de baja complejidad; procuramos la mayor cantidad de insumos médicos, medicamentos y equipo especial de protección, así como la compra de 153 ventiladores y 100 monitores de control nuevos; se desarrolló la Plataforma SMS COVID; se contrataron más de 2 mil 100 personas entre médicos, enfermeras, técnicos de

inhaloterapia, personas de apoyos, trabajadoras sociales, personal especializado para Locatel y paramédicos del ERUM.

Para rescatar la economía de las familias más vulnerables y las micro y pequeñas empresas, hemos destinado recursos adicionales para apoyo directo, con un monto de 3 mil 512 millones de pesos. Se trata de la ampliación de los programas sociales para los grupos más vulnerables, que son nuestra absoluta prioridad.

No podemos negar lo evidente. La pandemia afecta más a los que menos tienen. Tenemos la obligación de ponernos en sus zapatos, de pensar diferente, de rescatar a la población de abajo hacia arriba, esto implica también evitar la quiebra de los mayores empleadores de la ciudad, las pequeñas y las medianas empresas. Por eso también estamos destinando recursos en un paquete especial y expedito de créditos para ellas.

Mediante estos instrumentos hemos apoyado a 1 millón 250 mil niños y a sus más de 600 mil familias, a 48 mil 801 personas que se quedaron sin su fuente ingreso, a 4 mil de comunidades indígenas, 3 mil trabajadoras sexuales y 50 mil microempresas de forma directa del presupuesto de la ciudad, un paquete de soporte vasto y múltiples a los más vulnerables.

En los meses venideros seguiremos trabajando en equipo para que nadie se sienta sola, para que nadie se sienta solo.

Adicionalmente la ciudad ha desplegado varios programas para prevenir y acotar la cadena de contagios, política que incluye a las brigadas de detección y de rastreo a las personas que han sido infectadas.

A través de la campaña Quédate en Casa se han entregado casi 50 mil kits de apoyo médico y alimentario para personas con síntomas de COVID-19, además de tarjetas de apoyo económico para el mismo fin.

Se realizan labores sistemáticas frecuentes de sanitización en espacios públicos, especialmente en la Central de Abasto, los reclusorios, los mercados y las unidades del transporte público Metro, Metrobús, Tranvía, además de sostener el programa de entrega de mascarillas para usuarios del transporte público.

Hacer más con menos se ha convertido en una obligación. Todas estas acciones ocurrieron en un ambiente económico y social adverso.

La jornada nacional de sana distancia, implicó la suspensión de la mayor parte de las actividades productivas, comerciales y laborales. Como suele describirse ahora, nuestras economías entraron a una forma autoinducida para lograr que la mayor cantidad de personas nos quedáramos en casa y esto tuvo repercusiones inevitables en los ingresos del gobierno. Entre enero y agosto los ingresos de la ciudad disminuyeron en una escala que no habíamos visto en una generación, en este periodo los ingresos del sector público sumaron 149 mil 607 millones de pesos, un 8.8 por ciento menos a lo estimado en los primeros 8 meses; en cuanto a los ingresos locales se recaudaron 59 mil 713 millones de pesos, pero la ciudad dejó de recaudar 6 mil 880 millones de pesos, 10.3 por ciento menos respecto a la meta programada. Esta caída se refleja como comportamiento general de las principales contribuciones en la ciudad, tenemos una caída importante en la recaudación del impuesto sobre adquisición de inmuebles, de la tenencia debido a la venta de menos vehículos nuevos, menor recaudación en impuestos por espectáculos públicos, hospedaje, rifas, sorteos, etcétera.

Quiere decir que a pesar de la caída de los ingresos en algunas contribuciones se observaron los esfuerzos del Gobierno de la Ciudad de México y sobre todo el compromiso de la ciudadanía a la que agradecemos su apoyo, como el impuesto predial que superó su meta en 2 por ciento y el impuesto sobre nómina en el cual recaudamos el 99 por ciento de la meta estimada. Los 2 por ciento son los impuestos más importantes que tiene el Gobierno de la Ciudad.

Aunque la participación federal vino a nuestro auxilio no fue suficiente. Se registraron 7 mil 231 millones de pesos de ingresos menos federales, las participaciones fueron menores y lo recibido a través del FAFEF que sumó 3 mil 120 millones de pesos, no logró compensar esa caída, dado que además tuvimos cierres temporales de algunos programas de coordinación fiscal que teníamos muy exitosos, que impidieron que la ciudad recaudara otros 3 mil 900 millones de pesos que se tenían contemplados en estos programas.

Así, en términos globales al cierre de agosto los ingresos de origen federal reportan una caída de 8.4 por ciento respecto a la meta programada en la Ley de Ingresos. Además, nuestras finanzas están dejando de obtener recursos por los servicios que ofrece la ciudad, especialmente por la menor afluencia en el transporte público, tan solo en el Sistema de Transporte Colectivo Metro hemos tenido un descenso de mil 645 millones por tarifa; sin embargo, a pesar de esta drástica disminución de la movilidad en la ciudad

desde fines de marzo, quiero resaltar que los sistemas de transporte y los servicios en la ciudad no han dejado de operar ni un solo día.

Es de relevante mencionar que este gobierno está comprometido con el apoyo a la economía de nuestros contribuyentes solidarios. Tenemos que ponernos en los zapatos de la gente, no es que no quieran pagar su contribución, es que simplemente no pueden hacerlo. Por ello realizamos una ampliación a la fecha límite para acceder al subsidio del impuesto sobre la tenencia hasta el 31 de julio, tres meses más de lo programado, de esta forma en este periodo de prórroga se realizaron 577 mil 865 operaciones, dentro de ellas 431 mil 249 operaciones fueron beneficiadas por el subsidio, es decir 329 mil 297 más que las registradas en el mismo periodo de 2019.

En materia de impuesto predial se otorgó la condonación del 100 por ciento de los accesorios generados durante los tres meses del año; también se otorgó un descuento del 5 por ciento a contribuyentes que paguen el cuarto trimestre y el quinto y para quien realice el pago anticipado del quinto y del sexto bimestre de este ejercicio. Hoy en día alrededor de 114 mil 696 contribuyentes se han beneficiado con esta medida.

Ante la falta de liquidez que tiene nuestra economía, el gobierno tiene que poner el ejemplo ejerciendo el gasto de forma puntual y oportuna. Por eso hemos realizado un esfuerzo inédito en la capital y también en el país y así podemos reportar que vamos a gastar el 80 por ciento del presupuesto al cierre del tercer trimestre que estamos por entregar a esta honorable Cámara, alrededor de 128 mil 350 millones de pesos, esto representa una inyección económica de recursos líquidos muy importante, justo en estos momentos cuando gastar es más necesario que nunca.

Precisamente ahora cuando hemos tenido que suspender actividades con eficacia y prontitud, el Gobierno de la Ciudad ejecutó lo que le corresponde, ejercer su gasto sin demora. La política de austeridad nos obliga a actuar con gran responsabilidad, pero también con gran eficacia. En medio de las dificultades quiero decir que lo hemos logrado.

Llamo su atención hacia otro hecho significativo. Tuvimos que realizar un ejercicio ordenado de ajuste en el gasto lo más rápido que fuera posible debido a la caída de los ingresos y para atender de forma inmediata las exigencias que planteó y sigue planteando esta crisis sanitaria. Es por eso que solicitamos de manera provisional y perentoria la facultad de redireccionar rubros importantes de gasto. De este modo hemos realizado un esfuerzo de ajuste del gasto al cierre de agosto de 5.8 por ciento del presupuesto. Los

trabajos en esta materia continúan y continuarán en congruencia y armonía con la eventual aceptación en la captación de los ingresos.

Las reducciones parten de un esfuerzo de austeridad y de gasto responsable, dirigido principalmente a actividades administrativas y considerando, lo cual es muy importante, no afectar las remuneraciones al personal. Al contrario, se cumplió con la promesa de incrementar 9 por ciento el salario de los policías y se otorgó el incremento integrado a la base trabajadora de 5.3 por ciento.

No reducir los apoyos sociales a la ciudadanía. Al contrario, como ya lo manifesté, se establecieron programas específicos nuevos de apoyo para atención a los más vulnerables.

No cancelar la ejecución de obras públicas, sino recalendarizar su ejecución por el cierre de actividades.

No afectar la operación de las áreas sustantivas y los servicios públicos básicos.

Quiero reportarles que, en el gasto corriente, los capítulos 2000 y 3000 se redujeron 5 mil 222 millones de pesos al cierre de agosto. Dentro de este rubro destacan ahorros de 303 millones de pesos en ahorros en energía, agua y gas, 587 por concepto de arrendamiento y mantenimiento de edificios, 600 millones en combustible y refacciones, 224 millones en materiales y servicios de impresión, 136 millones en materiales de oficina, 158 millones en servicios de telecomunicaciones, 59 millones en transporte destinado a funcionarios y 31 millones en viáticos y pasajes.

Vengo ante todos ustedes a agradecerles su confianza. La designación presupuestal aprobada por esta honorable Cámara, le permitió a la ciudad actuar con prontitud y sobre todo poder reaccionar a tiempo ante la compleja situación que enfrentamos. Trabajando en equipo estamos haciendo más con menos, estamos atendiendo lo indispensable y lo urgente sin abandonar lo importante.

La ejecución del presupuesto en la Ciudad de México ha sido un reto en nuestros tiempos. Sin embargo, este ejercicio ha sido reconocido a nivel nacional como el más eficiente y transparente de todas las entidades federativas.

La enorme mayoría de recursos se han dirigido a donde deben de estar, en lo indispensable, en el fortalecimiento del sistema hospitalario, la creación de condiciones para quedarnos en casa, el apoyo a los eslabones esenciales de la economía familiar,

popular y romper en lo posible las cadenas de contagio, apoyados siempre en el conocimiento científico cada acción ha sido discutida y validada con el apoyo de los centros de investigación nacionales, las universidades, los institutos de alta especialidad, no habiendo escatimado ni recursos ni conocimientos en la tarea de enfrentar el más grave problema, al mismo tiempo sanitario y económico que hemos tenido en mucho tiempo.

A las acciones que ha implementado el Gobierno de la Ciudad de forma extraordinaria se suma el hecho de que se siguen atendiendo las prioridades de este gobierno. Lo urgente, el compromiso con la inversión social y lo importante, el mantener la inversión pública e impulsar la economía local.

En términos sociales, se han mantenido en operación los programas sociales que ya estaban en marcha antes de la llegada del COVID, más de 13 mil millones de pesos en este año. En términos de infraestructura física, se mantienen las obras tanto en movilidad del programa sembrando parques y rescatando ríos, de las obras de infraestructura hidráulica, obras en infraestructura de salud, educación, espacios públicos, así como el compromiso de saldar la deuda inadmisible en materia de reconstrucción y vivienda social que teníamos, que todas estas acciones han sido descritas con puntualidad, con pesos y centavos, en el informe presentado ante este Congreso por la Jefa de Gobierno.

En esta sintonía hemos trabajado eficazmente con la iniciativa privada, reconocemos ampliamente a las y a los empresarios que han hecho un esfuerzo extraordinario en los últimos meses. Nos enorgullecemos por tener un diálogo franco y abierto con los líderes de todas las cámaras y asociaciones empresariales, a quienes agradecemos su confianza para invertir la solidaridad que muchos han demostrado con sus empleados y el apoyo que hemos tenido en este trabajo para visualizar reactivación económica y social tan necesaria.

Hace unos días, la Jefa de Gobierno presentó su programa para el bienestar y la reactivación económica. Ahí se anunciaron 10 ejes fundamentales para su implementación, el cual fue elaborado además en plena sincronía con las y los empresarios, son nuestros aliados indispensables en este propósito, se trata de un programa de reactivación económica de abajo hacia arriba, una por una completamente diferente a la que había ensayado las administraciones anteriores durante los últimos 30 años y en plena sincronía con las políticas del Gobierno de México.

Hemos desplegado un plan de inversión pública que como he mencionado, a pesar del momento crítico, es el más importante en muchos años en esta capital, con la inversión en obra pública y los grandes proyectos que se contemplan, también con el sector privado y productivo, se invertirán en la ciudad más de 100 mil millones de pesos en proyectos concretos con nombres y apellido y se generarán 300 mil empleos nuevos durante los próximos meses y el próximo año.

Aquí destacan los distintos incentivos que se han impulsado desde el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno de México para las pequeñas y medianas empresas, la puesta en marcha del ambicioso proyecto de construcción de vivienda con un enfoque incluyente el desarrollo de la zona industrial Vallejo, una nueva estrategia para la recuperación del turismo de forma segura, que será fundamental para que la Ciudad de México sea nuevamente el destino turístico de América Latina, el mejor destino turístico de América Latina y un programa de empleo temporal, entre otras acciones.

Señoras y señores, ustedes han recibido un informe detallado que da cuenta de la situación extraordinaria en la que nos encontramos. Afirmo que en la ciudad hemos hecho de todo, todo lo humana posible para ejecutar las tareas que exige una emergencia, cuyas proporciones no podíamos conocer.

El recuento tiene una dimensión humana y una huella de dolor que no quiero ni puedo ocultar. En este escenario es en el que realizamos las políticas que ahora mismo siguen sosteniendo nuestro combate a la pandemia. Estoy aquí comprometida a poner sobre la mesa los datos, los números de una historia que sigue abierta y que continuará durante un periodo incierto. Lo que he informado es expresión de un momento difícil que ha exigido también decisiones difíciles y de gran calado, con ellas hasta ahora hemos salido adelante.

Estamos ciertos que con todos ustedes juntos vamos a salir adelante, con la comprensión y colaboración de ustedes encontremos las fuerzas para que la ciudad siga siendo el territorio cierto de una esperanza, una ciudad innovadora y de derechos, nuestra casa.

Les agradezco una vez más esta oportunidad para dirigirme a ustedes y quedo a sus órdenes para cualquier pregunta o comentario al respecto.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias. Secretaria.

- EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Presidenta.
- LA C. PRESIDENTA. A continuación, y en términos.

Sí, diputado Ricardo.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Muchas gracias. Sólo para solicitar por favor mi incorporación a la sesión.

Gracias.

- LA C. PRESIDENTA.- La Secretaria ya tomó nota de su petición.
- LA C. SECRETARIA. Sí, diputada Presidenta.
- LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA.- Yo también por favor, Presidenta.
- LA C. PRESIDENTA.- Sí, tome nota la Secretaría de su incorporación. Muchas gracias.

Gracias, Secretaria de Finanzas.

A continuación y en términos de lo dispuesto por las reglas que norman esta sesión, harán uso de la tribuna los diputados y diputadas hasta por 10 minutos en el siguiente orden: del Partido Verde Ecologista de México, la diputada Alessandra Rojo de la Vega; de la asociación parlamentaria Encuentro Social, el diputado Miguel Ángel Álvarez Melo; del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada Circe Camacho Bastida; del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Ernesto Alarcón Jiménez; del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Víctor Hugo Lobo Román; del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, el diputado Mauricio Tabe Echartea; del grupo parlamentario de MORENA, la diputada Valentina Batres Guadarrama.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega, del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Muchas gracias, Presidenta.

Con el permiso de la Mesa Directiva, estimada Secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, bienvenida a este ejercicio de transparencia que hacemos de manera virtual; compañeras y compañeros diputados y a todas las personas que nos escuchan, muy buenas tardes.

Hablar de administración y finanzas es referirse a una de las áreas más importantes de las políticas públicas, pues de ello depende la disponibilidad de recursos para que el gobierno cumpla con su obligación legal de satisfacer las necesidades de la gente; pero, además, se trata de gastar de manera eficaz, orientando los recursos hacía las áreas que demanda la gente con la mejor relación entre costos y beneficios.

Co los recursos públicos se financian servicios fundamentales como las sobras de infraestructura, el transporte, la seguridad, la limpieza, la atención médica y la educación. En resumen, las condiciones mínimas para vivir y convivir con armonía, cordialidad y sobre todo dignidad.

Para hacer un análisis objetivo de las finanzas públicas, debemos partir del supuesto de que nuestra ciudad es la más importante del país, distinguiéndose por ser el centro económico de México, lo cual la ubica en una situación envidiable, pero también es la entidad federativa más compleja con la mayor densidad de población, gravísimos problemas de desigualdad económica, la ciudadanía más crítica y participativa y probablemente con las mayores demandas de infraestructura y servicios públicos no solo del país, sino de todo el mundo.

Se debe reconocer que contar con los recursos suficientes para llevar a cabo estas funciones, no es una tarea sencilla, mucho menos en una época en que la contingencia sanitaria ha obligado a replantear desde marzo pasado, las prioridades del gasto público y literalmente hacer magia con la disponibilidad de recursos ante un escenario de pérdida de empleos, colapso de las actividades económicas y en consecuencia reducción de la recaudación de impuestos.

Por ello nos complace recibir a la maestra González, porque hoy más que nunca es necesario conocer el estado que guardan las finanzas de la Ciudad de México, entablar un diálogo franco entre los poderes legislativos, legislativo y ejecutivo a fin de encontrar alternativas para enfrentar la que probablemente será la crisis económica más profunda de la época contemporánea.

Me da mucho gusto que Luz Elena se mantenga al frente de la Secretaría de Administración y Finanzas, porque más allá de sus capacidades y su probada experiencia, tengo certeza de que se requiere del talento de una mujer para conducir y

sacar adelante las finanzas de nuestra querida ciudad de México. De la misma forma en que miles de mujeres hacen hasta lo imposible por estirar y hacer rendir el gasto familiar.

Se trata de atender la salud, que es lo más apremiante en estos momentos, sin descuidar otras áreas, porque de ellas dependen millones de empleos, pero además gastar con los más altos estándares de eficiencia y transparencia el dinero que le pertenece a la ciudadanía.

Por ello, parte del informe de gobierno que nos ocupa el día de hoy precisamente se refiere a las acciones emprendidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, para enfrentar las consecuencias de la pandemia por COVID 19 y debo reconocer que tengo sentimientos encontrados.

Por un lado, reconozco una actuación oportuna del Gobierno de la Ciudad de México, activando un sinnúmero de programas de apoyo a los agentes económicos con créditos y apoyos a fondo perdido.

Al respecto, destaco la automatización de procedimientos bajos el esquema de gobierno digital, dando atención por internet para estos trámites, pero no olvidemos la brecha digital que existe en nuestra ciudad, no solo por la falta de equipo y el acceso a internet, sino también por el desconocimiento de las plataformas y tecnologías, sobre todo en colonias marginadas y nuestros adultos mayores.

En este sentido me permito preguntarle: ¿Qué mecanismos ha puesto la dependencia a su cargo a disposición de la gente sin acceso a medios digitales a fin de no dejarlos fuera del otorgamiento de estos apoyos?

Sin dejar de aplaudir los esfuerzos de la hacienda pública para destinar estos recursos, incluso en coordinación con otras instituciones del Gobierno Federal e instituciones bancarias privadas, me da la impresión de que no habrá recursos suficientes ni para todo el tiempo que ha durado y que parece que seguirá durando la pandemia ni para toda la gente que lo necesita.

Conozco casos de empresarios, micro y pequeñas empresas, profesionistas y empleados que han recibido apoyos, pero también conozco miles de personas que no han recibido un solo peso, que han perdido su empleo o han cerrado su negocio y necesitan atención inmediata.

En el caso del otorgamiento de créditos creo que a ningún empresario le ha venido bien endeudarse sin poder tener ingresos, de tal suerte que únicamente se les ha otorgado un poco de oxígeno para prolongar una agonía que probablemente tendrá un desenlace desafortunado para sus negocios que siguen sin poder abrir o que únicamente pueden funcionar de forma limitada.

En relación con el otorgamiento de estos apoyos me gustaría saber qué criterios se utilizaron para determinar a los beneficiarios, incluyendo si seguirán en los próximos meses, así como qué alternativas se han analizado para que los deudores puedan pagar los créditos ya otorgados.

Uno de los grandes retos que tiene la ciudad por su tamaño y todo lo que aporta al país es generar mecanismos para que la gente recupere sus medios de subsistencia. Ya la Jefa de Gobierno ha mencionado en varias ocasiones la estrategia desplegada para atender a los niños y sus familias, pero quisiera saber con más detalle cuál es el plan para ayudar a las empresas, principalmente a las pequeñas y medianas, que son las que mayores fuentes de empleo generan.

Como otros sectores económicos, el Gobierno de la Ciudad tomó la decisión de que el personal que no desempeña actividades esenciales trabajara desde casa, implementando el famoso home office, que por cierto desde años atrás había propuesto el Partido Verde, para hacer más eficiente la gestión de los recursos humanos y materiales en las empresas. En este sentido consideramos indispensable que en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo la dependencia a su cargo haga un análisis serio sobre costos y beneficios del trabajo en casa, determinando el ideal entre ahorro de recursos y eficiencia de los servicios públicos en la Ciudad de México.

Hace 3 años la ciudad sufrió un sismo de grandes proporciones que cobró la vida de muchas personas y provocó que otras tantas perdieran su patrimonio. En los meses siguientes vimos cómo la reconstrucción fue utilizada para otros fines, menos para dar certeza a las personas que resultaron damnificadas.

Uno de los compromisos de la Jefa de Gobierno fue poner orden y terminar la reconstrucción de manera transparente y en beneficio de los damnificados, por lo cual me gustaría saber qué avances pueden entregar a la ciudadanía después de dos años de la presente administración.

Un tema al que le hemos dado particular seguimiento es el de las mujeres, en cuyo caso me interesa profundizar en los apoyos otorgados. De acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno se otorgaron, por ejemplo, dos apoyos por 1 mil pesos a 3 mil trabajadoras sexuales, pero las zonas de la Ciudad de México con tolerancia a estas actividades como Sullivan o Tlalpan no han dejado de registrar actividades de esta naturaleza y pareciera que los objetivos de reducir la movilidad por estas actividades a fin de evitar la propagación del virus no han sido cumplidos.

Por otra parte, se expresa que se otorgaron 1 mil 500 pesos mensuales durante 3 meses a 500 mujeres en situación de violencia doméstica, pero insisto, la pandemia se ha prolongado, las necesidades familiares han crecido y el dinero de las finanzas públicas no alcanza. En este sentido considero que la política de entregar dinero debe continuar, pero también debe estar complementada por estrategias de emprendimiento, educación y capacitación para el trabajo, salvaguardando en todo momento la seguridad y la tranquilidad de las mujeres en situación vulnerable.

Por otro lado, la ciudadanía recibió con gratitud la prórroga para el pago de impuestos, particularmente del Impuesto Predial y del Refrendo de la Tenencia Vehicular, pero nuevamente los plazos de los beneficios se han vencido y la pandemia continúa con los impactos en los bolsillos de las familias. Todo esto resulta relevante a la luz de la preparación del paquete económico para el ejercicio fiscal 2021 que habremos de recibir, analizar y aprobar con toda responsabilidad en el Congreso de la Ciudad de México, por lo cual me permito preguntarle qué medidas se adoptarán para que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones fiscales durante el año 2021, sin perder de vista el boquete en los ingresos fiscales que hasta el pasado mes de agosto se estimaba en una caída de casi un 9 por ciento equivalentes a casi 15 mil millones de pesos.

En otro orden de ideas, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el pasado 2 de septiembre el Plan de Reactivación Económica para el Bienestar en la Ciudad de México, planteando la inversión de 142 mil millones de pesos en 10 diferentes ejes, de los cuales ha llamado poderosamente mi atención el Eje 9, relativo al aprovechamiento de residuos urbanos y de la construcción, así como la promoción de la economía circular. Conociendo su experiencia en materia de medio ambiente y sustentabilidad y sin subestimar la importancia del tratamiento de residuos, me gustaría saber por qué se eligió invertir dinero en esta materia y no en el rubro de conservación de los ecosistemas, los cuales otorgan servicios ambientales importantísimos para la Ciudad de México.

Asimismo, y ya estoy por concluir, me gustaría conocer su opinión sobre los impactos fiscales que muchos han argumentado en relación con la reforma que aprobamos el año pasado a la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México en materia de plásticos, particularmente porque el próximo año entrará en vigor una segunda etapa relacionada con las restricciones de productos desechables.

Me gustaría referirme a un aspecto, para terminar, que preocupa a la ciudadanía, pero que percibo que les preocupa más a los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, como lo es el relativo a la austeridad. Sin duda alguna todos estamos de acuerdo en tener un gobierno más eficiente, que haga más con menos, pero a muchos nos da la impresión de que se está confundiendo austeridad con medidas extremas de ahorro, al grado de impactar en el funcionamiento del gobierno o en la calidad de los servicios públicos que proporciona.

También sería lamentable que en aras de una austeridad mal implementada se sacrificaran empleos o se dejaran de suministrar insumos para que los servidores públicos puedan desempeñar sus funciones con dignidad y decoro.

Sobre estas medidas de austeridad el Segundo Informe de Gobierno refiere un ahorro de 2 mil 600 millones de pesos entre consumo de papel, energéticos, arrendamientos, comunicaciones y material de oficina. En materia de recursos humanos se refieren las donaciones voluntarias de sueldo que hicieron diversos servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México para la contratación emergente de personal de salud.

Secretaria, podría profundizar en el análisis que se hizo para el recorte de estos rubros, así como compartirnos el balance total de las donaciones de parte del sueldo de los servidores públicos que así lo desearon y el destino que se les dio en materia de salud.

Estos serían mis planteamientos, Secretaria, espero sus respuestas en el momento que corresponda, no sin antes reiterar el apoyo del Partido Verde para sacar adelante las finanzas de la ciudad, sin quitar el dedo del renglón sobre los temas que nos demandan todos los días los miles de capitalinos a quienes representamos en materia de seguridad, equidad de género, sustentabilidad y empleo.

Sería cuánto.

Muchas gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Alessandra Rojo de la Vega.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.- Con la venia de la Presidencia.

Maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas; a todas las diputadas y diputados, a todos los presentes.

Vemos con gusto la glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a fin de conocer el estado actual que guarda dicha dependencia.

Me queda claro que este informe no es producto de una situación normal, como pudo haber sido en otras administraciones pasadas, no solamente es el ejercicio de rendición de cuentas en términos de lo que mandata la Constitución Política de la Ciudad de México respecto al estado actual que guarda la dependencia de la que es titular, sino que también se trata de un informe rendido en cuestiones extraordinarias con respecto a su responsabilidad institucional de esa dependencia en términos de la emergencia sanitaria declarada el día 31 de marzo del año en curso a causa de la pandemia del COVID.

A muchos nos queda claro que este informe peculiar es ordinariamente respecto a la gestión de esta Secretaría a su cargo, es también extraordinario respecto a un suceso mundial de emergencia sanitaria en el cual las acciones que haya llevado a cabo siempre serán insuficientes ante el cúmulo de necesidades que en situaciones como las que vivimos difícilmente podrán satisfacerse.

Confiamos, al igual que la Jefa de Gobierno, en su experiencia y conocimiento. Solamente en cuestiones críticas como en las que nos encontramos podemos valorar la capacidad y liderazgo de servidores públicos que, como usted, saben responder ante las circunstancias.

Habría que enfatizar la política de transparencia de datos abiertos impulsada por la Jefa de Gobierno y fielmente obedecida por usted con lealtad e institucionalidad.

En ese compromiso por transformar viejas prácticas debemos decir que a nadie se le ha ocultado ninguna información relevante. La realidad y la verdad ahí están presentes, podemos consultarla directamente en el internet, confrontarla con diversos datos y hacer

el análisis pormenorizado de lo que se dice y de lo que es, entonces las y los habitantes de la Ciudad de México se darán cuenta que la política financiera de este gobierno es transparente.

Que hoy, como nunca antes, podemos saber sobre el gasto público efectuado, sobre los contratos adjudicados para atender la emergencia sanitaria, el costo de los programas y acciones sociales, de los programas de seguro de desempleo y de los programas de financiamiento para las microempresas, entre otros datos.

Eso es bueno porque entonces podemos medir el tamaño de la crisis sin amarillismo, sin catastrofismo, sin júbilo tampoco. Con toda la objetividad debemos estar conscientes que en situaciones extraordinarias como las que vivimos el ánimo y la buena administración de llevar a cabo un plan de gobierno ha podido imponerse, pese a los obstáculos y limitantes ha podido imponerse ante los retos que vivimos, porque no es culpa de nadie, en el contexto mundial de turbulencia, que un gobierno pretexte la crisis para evadir sus promesas y compromisos financieros.

Por eso reitero nuevamente, al igual que la Jefa de Gobierno, cuenta con nuestra confianza por su experiencia y conocimiento en los días y horas más difíciles en la historia de la Ciudad de México, como también es justo decir el merecido reconocimiento de todas y todos los colaboradores de esa dependencia a su digno cargo, a los directores generales, a los directores ejecutivos, directores, coordinadores, subdirectores, jefes de unidad departamental y servidores públicos, que con las medidas sanitarias de la emergencia han cumplido con su responsabilidad institucional de dotar de recursos públicos necesarios y suficientes a una administración pública que debe servir con legalidad, eficiencia, eficacia y sobre todo con honradez a la ciudadanía.

Acertada la decisión de implementar controles en el gasto público para hacer de éste un uso eficiente y transparente que permita a la ciudadanía contar con la información necesaria sobre las contrataciones, los precios, cantidades y proveedores realizadas a causa del COVID, así como las adiciones a las compras consolidadas.

Eso permitirá fiscalizar el destino de los recursos, respetar el uso eficiente del dinero público y en su caso, tratándose de inconsistencias o de posibles desvíos, denunciar y sancionar a quien, aprovechándose de la coyuntura por la que atravesamos, busca lucrar y enriquecerse inmoralmente a causa del dolor humano causado por la enfermedad y la muerte.

Desde mi postura como legislador advierto: Seré el primero en denunciar si detectara algún caso de corrupción.

Aún, pese a los grandes esfuerzos institucionales dados en su administración, los apoyos emergentes dados a los trabadores no asalariados que vieron afectados sus ingresos por la suspensión de actividades no esenciales, han sido insuficientes.

Me refiero a más de un millón de trabajadores no asalariados, entre los que cito de manera enunciativa a los artesanos, a los aseadores y reparadores de calzado, a los músicos, artistas de la vía pública, plomeros, hojalateros, afiladores, albañiles, operadores de taxi y de transporte público concesionado, a los cuidadores y lavadores de vehículos, a los meses, cocinero y, no se diga, a los tianguistas y a los locatarios de mercados público, desde luego a los comerciantes de subsistencia del espacio público, despectivamente todos ellos llamados como simplemente informales.

Confío que las facultades que le fueron otorgadas a la Jefa de Gobierno, que le fueron encomendadas a usted como Secretaria de Administración y Finanzas, derivadas de las reformas y adiciones a la Ley de Austeridad sean debidamente aplicadas con criterios de justicia e igualdad. En se sentido va mi pregunta, estimada maestra Secretaria de Administración y Finanzas, ¿qué adecuaciones presupuestarias hizo del gasto público de la Ciudad de México durante este año para no dejar en un estado de vulnerabilidad a los miles de familias que se vieron afectadas por esta crisis económica y sanitaria? ¿A título personal, considera usted que esos apoyos brindados resultan suficientes? ¿Qué acciones se llevaron a cabo y se piensan llevar en el futuro para hacer extensivos y suficientes esos apoyos a los trabajadores no asalariados?

Agradeceré su amable respuesta, no sin antes refrendarle de manera responsable nuestro apoyo y respaldo.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado Álvarez Melo.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Buenas tardes, maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. A nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, me permito fijar nuestro posicionamiento con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno en el área de administración y finanzas.

El mundo, el país y la ciudad están inmersos en una aguda crisis económica derivada por la pandemia COVID-19, se trata de una contracción económica sin comparación, que solamente se podría asemejar a la gran crisis de finales de los años 20 e inicios de los 30 del siglo pasado. La actividad económica se detuvo durante varios meses, los intercambios comerciales se interrumpieron, millones de personas han visto esfumarse sus empleos, los ingresos de las familias han caído drásticamente, la desigualdad ha empeorado, la tensión social ha ido en aumento y la recuperación económica no parece ser tan rápida como todos lo deseamos.

Es en medio de esta coyuntura que la Secretaría de Administración y Finanzas de esta ciudad nos presenta su segundo informe anual. Los estragos de la crisis económica han estado a la vista e incluyen por supuesto al sector público. A agosto de este año los ingresos del Gobierno de la Ciudad de México se han reducido en 14 mil 667 millones de pesos, según nos reporta en la página 28 de su informe, es casi el 6 por ciento del presupuesto que este Congreso aprobó para la ciudad en 2020; para ponerlo en perspectiva, es equivalente a un tercio del presupuesto total de las alcaldías, el total del presupuesto destinado a la policía auxiliar, bancaria y comercial, casi el 100 por ciento del presupuesto del metro, la totalidad de los presupuestos de los órganos de gobierno y autónomos, por poner unos cuantos ejemplos.

La reducción en los ingresos será todavía mayor pues dicha cifra es a agosto de este año, faltan todavía los datos correspondientes al cuarto trimestre. Es de enormes proporciones el reto en dichos términos enfrentará esta ciudad, el gobierno de la misma y la Secretaría que usted encabeza.

En el Partido del Trabajo confiamos en usted, Secretaria, estamos seguros de sus capacidades profesionales y humanas para afrontar esta gran caída en los ingresos públicos, sin afectar los servicios básicos, al tiempo que atendiendo las ingentes necesidades del sector salud y sin dejar a su suerte a los que más lo requieren.

En otros términos, se trata hacer que el gobierno funcione para las mayorías, pero con mucho menos recursos. Por ello respaldamos las acciones hasta ahora tomadas para fortalecer el sector salud, transferir recursos a los que menos tienen y apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. Apoyamos el programa de reactivación económica por el que se crearán más de 200 mil empleos; no obstante, tengo una serie de interrogantes que me permito formularle y estoy segura que habrá de responder en su réplica a la intervención de las y los diputados.

Uno. ¿Puede indicarnos los montos precisos de ajustes ocurridos hasta ahora en los órganos de gobierno y en los organismos autónomos de esta ciudad? En otras palabras, ¿cuál ha sido el ajuste presupuestal en el Tribunal de Justicia, en este Congreso, en la Auditoría Superior, en el Consejo de la Judicatura, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Junta de Conciliación, la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto Electoral, el Tribunal Electoral, el Instituto de Transparencia y la UACM? ¿Son suficientes dichos ajustes o se requieren mayores reducciones para el resto del año?

¿Cuál es la situación de los subejercicios presupuestales hasta la fecha?

¿Cómo está visualizado a grandes rasgos el presupuesto del 2021?

Muchas gracias por su atención y sus respuestas puntuales.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Circe Camacho. Tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Buenas tardes, maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Sea usted bienvenida a esta Soberanía.

Sabemos de las dificultades que ha tenido en este año para el manejo de las finanzas públicas, pero cabe aclarar que la pandemia no llegó súbitamente a nuestro país, y en el mes de marzo que inició esta contingencia se cuestión la falta de información sobre una estrategia para combatir la emergencia tanto en el ámbito de salud, económico y social en especial.

Una de las principales consecuencias fue la desaceleración económica y la compactación del producto interno bruto. De ahí radica mi primera pregunta, Secretaria: ¿cuáles son los principales impactos en materia financiera que ha generado la pandemia en la ciudad y

qué medidas se han tomado para hacerle frente? ¿Qué herramientas de análisis y acción se pueden desarrollar para garantizar el equilibrio fiscal en una situación como ésta?

La crisis que estamos enfrentando es sin duda una que no tiene precedentes en la historia moderna de nuestra sociedad y para eso se requieren respuestas a la altura del reto y el reto no es menor.

El grupo parlamentario del PRI desde este Congreso ha impulsado líneas claras de acción para afrontar la crisis, siempre con el ánimo de sumar esfuerzos. Sin embargo, se desechan en este Congreso por emanar de las minorías. Por eso aprovechando su presencia le comento que el grupo parlamentario del PRI ve con buenos ojos el plan de reactivación económica que se plantea para la ciudad, pues los apoyos sociales serán importantes para apoyar a aquellos que menos tienen, así como los créditos para las pequeñas y medianas empresas, pero creemos que podemos dejar de verlo como una generación de apoyo de forma vertical o como en el informe denomina, de abajo hacia arriba. Veámoslo en forma horizontal, es decir, piso parejo para todos los habitantes, ya que la crisis la vivimos todos.

Desde aquellos productores rurales de las alcaldías en el oriente de la ciudad que han visto perdidas sus cosechas hasta aquel restaurantero que no volverá a abrir su negocio o aquella empresa que deberá recortar a parte de su personal para mantener sus finanzas con menos trabajadores, con lo que el impulso económico deberá ser parejo y no clasista, porque esta ciudad requiere de todos y todas.

Desde el año pasado señalamos que el modelo de adquisiciones nos parecía poco plural y transparente. Nuevamente hacemos mención, pues esta crisis nos ha dejado también malos testimonios al comprar material médico polémico y en el peor de los casos inutilizable.

De entre las acciones que vemos bien, es que, para la ciudadanía de la capital afectada por la pandemia y el paro económico, fue un salvavidas importante que el gobierno haya determinado la ampliación de término para el pago de impuestos como la tenencia y el predial, así como la prórroga para el pago de derechos vehiculares y agua. Ayudó a que las familias capitalinas en destinar los recursos para poder afrontar la emergencia sanitaria de sus necesidades básicas y poder tener un respiro en sus finanzas. Claro, hay que continuar con este tipo de medidas que permitan que la ciudadanía se levante de esta situación.

En este contexto, me permito preguntarle: ¿Cuáles son las proyecciones financieras que la Secretaría ha realizado para garantizar la sostenibilidad de estas medidas durante el siguiente ejercicio fiscal?

Sin duda, Secretaria, el reto por venir es mayor y nada sencillo. Por eso le hago un llamado por el bien de la ciudadanía para que trabajemos en forma coordinada, con este Congreso como fiscalizador del actual gobierno y la administración pública con la mayor transparencia en el ejercicio efectivo de los recursos públicos en beneficio de los capitalinos.

Por eso le pregunto: ¿Se están considerando medidas de contingencia en que caso de que durante 2021 se requiera modificar en algún sentido el presupuesto de egresos? ¿Cuáles serían los mecanismos de análisis presupuestal para determinar ajustes o adecuaciones en caso de ser necesario?

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado Ernesto Alarcón.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias, diputada Presidenta. Muy buena tarde, compañeras y compañeros diputadas y diputados.

Damos la bienvenida por supuesto a la maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Sea usted bienvenida a la casa de las y de los capitalinos, y a este por primera vez órgano soberano de los capitalinos.

En primer lugar, por supuesto reconocer la responsabilidad que tiene la Secretaría a su digno cargo por la responsabilidad de transversalidad que tiene para todo el Gobierno de la Ciudad, que finalmente usted define, planifica, proyecta y por supuesto asesora para la conducción y el establecimiento de las políticas públicas en la capital, y por supuesto garantizar y mejorar el ingreso, garantizar un gasto eficiente es la responsabilidad y el quehacer público fundamental.

Hoy damos cumplimiento a un ejercicio republicano ante esta soberanía y cuya obligación fundamental de todos nosotros los representantes es el observar y vigilar el ejercicio del gasto por parte del Ejecutivo y de los órganos autónomos.

En primer lugar, quiero señalar que el Congreso de la Ciudad de México ha sido sumamente responsable con el Gobierno de la Ciudad haciendo todas las condiciones posibles para garantizar y mejorar las condiciones, al principio haciendo un importante esfuerzo de austeridad para reducir su presupuesto cerca de 800 millones de pesos en cada año y posteriormente este año destinando 400 millones de pesos adicionales para mitigar los impactos que se tienen de la pandemia.

Asimismo, se hicieron las reformas a la Ley de Austeridad de la ciudad para que, sin necesidad de pasar por el Congreso, la Jefa de Gobierno tuviera margen de maniobra para redireccionar el gasto. Esto sin duda es una muestra clara de este Congreso para coadyuvar en las soluciones que beneficien a las y a los capitalinos sin problema.

De origen creo que el problema que se genera en nuestra ciudad, derivado de todos los efectos de este año, evidentemente desde mi perspectiva iniciaron desde diciembre del año pasado cuando, desde nuestra perspectiva y desde el pleno, señalábamos e invitábamos de cuáles tendrían que ser las acciones de gestión para poder evitar que el Gobierno Federal redujera parte de los recursos que venía destinando a la capital.

Así es que perdimos un Fondo de Capitalidad significativo, que llegó a estar por encima de los 4 mil millones de pesos para los ciudadanos, renunciamos en gran medida a los fondos metropolitanos, hubo una reducción significativa, los fondos regionales, cerca de 8 mil millones perdimos en esa condición y casi 11 mil millones al no haber hecho una defensa importante cuando el Gobierno Federal toma los recursos que por ley teníamos los capitalinos ya destinados y programados, como es el apoyo a adultos mayores, apoyo a personas con discapacidad, el programa de Prepa Sí, recursos que bien podrían haber sido una economía para los capitalinos si el Ejecutivo federal hubiera asumido el compromiso establecido en campaña, que daría esos apoyos a los capitalinos y no simplemente nosotros desde la ciudad los capitalinos estarnos autofondeando y autofinanciando estos programas, que finalmente nos están costando y que ya estaban ejercidos por ley, que además ya estuvieron programados siempre en esta condición que se ha venido dando por parte de los capitalinos.

En el presupuesto aprobado para este año, 238 mil millones de pesos, normalmente ubicamos un margen de maniobra significativo que se tiene cercano a los 12, 13, 14 puntos que siempre se destinan a cosas que no son estrictamente prioritarias, sino a proyectos con margen de maniobra. Y ahí surge mi primera duda, Secretaria, porque si el recurso que se da en el ajuste que usted nos informa de un 5.8 por ciento cercano a los 13 mil millones y se destinaron tan solo 6 mil millones de pesos para apoyo a la pandemia y para apoyo para mitigar el tema de salud y el desarrollo económico, por qué si se tenía más dinero como margen de maniobra tal vez en gasto corriente o en obras prioritarias, no cree que hubiera sido conveniente no hacía falta y teniendo dinero haber podido apoyar un poco más en esta siguiente etapa a las y los capitalinos y no tan solo como lo establece en su informe de 6 mil millones de pesos, entendiendo cuando solo de nuestro margen de maniobra sin estos ajustes podríamos tener cuando menos el doble para haber llegado con beneficios directos a los capitalinos de cerca de unos 12 mil millones, por lo menos es el cálculo que en el PRD hemos hecho en esta condición.

Y lo digo en la condición de los equilibrios que se han tenido históricamente en la capital porque como finalmente veníamos, como dice el informe que presenta al inicio la Jefa de Gobierno, donde son finanzas sanas, donde el Gobierno de la Ciudad siempre tuvo un balance positivo entre los recursos y los ingresos locales con respecto a los federales, desde el año pasado se invirtió, hoy somos más dependientes para los recursos que puedan venir en aportaciones federales y fondos, contrario a lo que teníamos anteriormente y eso nos precipita y luego con una condición federal como usted lo anunció que de ingresos federales nos recortaron el 8 por ciento en lo que va de este periodo, evidentemente eso pone en una condición muy complicada y evidentemente tendremos que estar ayudando y coadyuvando para garantizar en esta condición.

Me refiero de igual manera a un dato relevante, Secretaria, por qué en su informe y en sus anexos, si bien el periodo que se está informando en este segundo informe de gobierno, en la glosa del Informe de la Jefa de Gobierno, debe de ir del 1º de agosto del 19 al 30 de agosto el 2020, en sus anexos y en el informe solo nos refiere lo relativo a la mitad del informe, prácticamente solo lo que incluye en el programa de 2020 todos los estimados, proyecciones, ejercidos solamente refieren y proyectan hasta septiembre, se establecen hasta agosto y proyectan 2020, pero no refiere la mitad del informe que necesitábamos conocer, que tiene que ver de agosto y los siguientes 5 meses, y por qué es importante, porque entonces solamente recae el tema de la pandemia en su informe,

en un tema crítico sin duda, pero si acaso sobre 4 meses, un poco más de 4 meses y medio, y mi pregunta es por qué, qué faltó o por qué no incluirnos estos datos en el informe que nos ha presentado, una duda que nos da y por supuesto conocer cómo se cerró nos da la perspectiva de saber exactamente qué podríamos haber hecho para este año en esta condición de ayuda.

Secretaria, de manera muy concreta creemos que aún podemos hacer más en el tema de algunos recursos, decir en qué podemos coadyuvar, qué podemos seguir ayudando; los ciudadanos de esta capital evidentemente reclaman y demandan una cantidad de recursos más importantes, un compromiso mucho más fuerte del gobierno de la ciudad. Hoy usted nos menciona que se estima que se comprometerá el gasto a octubre, noviembre, cosa que vemos qué bue no que se menciona así, saludamos ello, sin embargo también creemos que hay el periodo, el año se concluye, qué bueno que se están concluyendo obras significativas, muchas de ellas que se habían iniciado en años anteriores como la continuación de las líneas del metro, de las líneas del metro y obra de infraestructura, saludamos que se esté dando, pero creemos que en este momento lo que más ayudaría es la reactivación económica de las familias, fortalecer el empleo. Somos quien más empleos ha perdido a nivel nacional, somos quien aún está padeciendo muchas más muertes y muchos más enfermos por el tema del COVID y creemos que podríamos en este fin de año, con estas condiciones que estamos construyendo entre todos, poder ayudar mucho más a las y los capitalinos para mitigar los efectos de esta profunda crisis.

En esta parte es cuánto, diputada Presidenta.

Por sus comentarios y respuestas, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Víctor Hugo Lobo Román. A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Mauricio Tabe Echartea, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Muchísimas gracias, Presidenta.

Saludo con muchísimo gusto a la Secretaria de Administración y Finanzas. Le damos la bienvenida y quiero además reconocer su profesionalismo y su actuar institucional, por la forma en cómo ha colaborado con el gobierno de Benito Juárez, con el gobierno de la alcaldía, el cual me refiere que ha tenido todo el respaldo, lo cual refleja que ese profesionalismo que no antepone sus colores partidistas y que hace de su labor y como

servidora pública una labor de responsabilidad para los ciudadanos. Sin embargo, quiero señalar algunos elementos críticos sobre lo que está viviendo la Ciudad de México. Yo creo que no es exclusivo de la ciudad. Es consecuencia del desastre económico que estamos viviendo desde el año pasado, mucho antes del COVID, y los datos de los dos años lo refleja.

Primero, yo creo que hay un capítulo negro en la historia de la relación entre el Congreso y el Ejecutivo, que fue la reforma en donde nos desdeñaron como Congreso, más bien nos desdeñamos como Congreso para incidir en el presupuesto, y esto es muy grave porque no se tratara de que el Congreso chantajeara al ejecutivo. Nosotros nunca pensamos que el Congreso le iba a vetar al Ejecutivo una modificación presupuestal. Era imposible, usted tiene los números, tiene la mayoría y con ello hubieran garantizado que cualquiera no lo hubieran pasado.

Lo que sucedió, una triste historia de cancelar el debate público. Hoy no sabemos cuáles serían las modificaciones que se quieran hacer al presupuesto, no sabemos cómo caen los ingresos de la ciudad y los conocemos ya mucho tiempo después, pasada la presentación del informe del avance programático presupuestal.

Esto es una triste historia, porque nos quedamos relegados de una decisión fundamental del Congreso y fundamental de nosotros como representantes populares. La culpa no la tienen ustedes, la tuvo este Congreso que aceptó esa comisión, que aceptó esa instrucción por parte del gobierno.

Respecto a la situación económica que estamos viviendo, el desastre económico que vivimos antes de COVID, ya desde la Cuenta Pública ya se refiere que la Ciudad de México tuvo cero crecimiento económico en este año, por eso no es su culpa que se hayan caído los ingresos de la ciudad el año pasado ni tampoco los ingresos federales.

Voy a ser más preciso. Creo que este 2019 fue el peor año en términos de crecimiento de los ingresos de la ciudad, y lo digo porque siempre se suele culpar a la administración anterior, y no quiero ser un apologista de la administración anterior, sin embargo, voy a poner en comparación las cifras de lo que sucedió en la administración anterior.

En la administración anterior los ingresos locales de la ciudad crecían en promedio a una tasa de 6 por ciento por año y de 2018 a 2019 los ingresos locales decrecieron en 1.5 por ciento, los ingresos tributarios crecieron en la pasada administración a un ritmo de 8.6 por ciento anual, y en ésta, antes de COVID, crecieron 1%.

Por supuesto que ya lo ha dicho, el impuesto cuya evolución es más dramática, más lamentable fue el impuesto sobre adquisición de inmuebles, que crecía al 11% en la administración pasada en promedio por año y que durante el año pasado decreció en casi 10%. Por supuesto que esto es reflejo de la pérdida de dinamismo de la actividad económica, de la caía y de la contracción de la actividad económica en la ciudad, que fue resultado pues de la mala política económica que vivimos en el país.

No es un invento, pues pareciera que a lo mejor son los adjetivos de la oposición, no, es la realidad de los datos que ustedes presentaron, porque entonces qué pasa, o sea por qué la ciudad tuvo peores casos de crecimiento de los ingresos el año pasado con respecto al promedio de la administración anterior, esto antes de COVID.

Por supuesto que ya con el COVID las cosas se agravan, usted ya lo refirió, ha sido muy honesta y franca, lo cual se reconoce, en la caída de los ingresos locales y federales por más de 11 mil millones de pesos.

Lo que no me explico es cómo si se habían registrado ya 114 mil millones de pesos de ingresos de enero a junio, ustedes refieran en el informe que sólo ejercieron 83 mil millones de pesos. Es verdaderamente grave que haya habido más de 30 mil millones de pesos ahí en las cuentas del gobierno no ejercidos, usted misma lo ha dicho.

En una situación de crisis se necesita de gobiernos no despilfarradores sino de gobiernos que gasten, gasten bien y gasten oportunamente para no frenar la actividad económica o para ayudar a reducir el impacto de la crisis.

Aquí están los subejercicios por dependencia, por lo menos los porcentajes del ejercicio con respecto a lo programado para el mismo periodo: SEDECO tiene un altísimo nivel de subejercicio, 60%, Obras 50, usted también refiere que es importante la inversión y el gasto de capital, Bienestar 30%, Salud 20% y Sistema de Aguas 30%, es decir no ejercieron ese porcentaje con respecto a lo programado, también usted ya ha referido sobre la reducción en el gasto del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Algo que nos llama la atención muchísimo, que me parece insólito, inexplicable, ahí sí es un verdadero misterio, pero se le reconoce, cómo es que, si se perdieron más de 200 mil empleos, o por lo menos eso dicen, los ingresos derivados de la recaudación del impuesto sobre nómina no hayan caído. ¿Cómo es que habiendo menos empleos se mantuvo la recaudación del impuesto sobre nómina? Digo, se reconoce, qué bueno que no se cayó ese rubro, pero sí me llama mucho la atención.

Respecto a la reacción del gobierno frente a la situación económica, sí reconocemos que fue tardía, que los apoyos han sido escasos. Lo digo porque ustedes mismos refieren que fue hasta abril cuando hicieron la requisición de los recursos del FONADEE, siendo que la crisis ya se veía venir desde finales de febrero, incluso la Jornada de Sana Distancia empezó en marzo y se tardaron más de un mes para hacer la solicitud de los recursos del Fondo de Atención a Desastres y Emergencias Epidemiológicas. Esta lentitud obviamente impacta en la capacidad de acción del gobierno.

Decimos que son pocos los apoyos porque se dieron, ustedes ya lo confesaron, pero ahí están las consecuencias trágicas sobre la situación en el empleo.

Reconocemos los apoyos para organilleros, artesanos, indígenas, trabajadoras sexuales. Lo que nos preocupa es que no hayan alcanzado por ejemplo apoyos para las maestras de estancias infantiles ni de centros comunitarios, como se había comprometido en la aprobación del presupuesto el año anterior. No sé por qué para las maestras no alcanzó el recurso, sí alcanzó para otros grupos, lo cual qué bueno, y había suficientes recursos.

Lo peor de todo, de lo que hemos vivido, es la caída de los ingresos federales. Este es el sexenio donde más han caído los ingresos federales.

Yo recuerdo mucho cómo la izquierda cuando estaban Calderón y Peña, cómo se quejaban aquí en el Gobierno de la Ciudad del maltrato a la Ciudad de México, pero los ingresos federales que recibía la Ciudad de México en esos sexenios, y tampoco quiero ser un apologista de ellos, crecieron anualmente a un ritmo del 9 por ciento, hoy estos ingresos federales no crecen. Pondré solo un ejemplo, las participaciones federales, con Calderón crecieron 8.5, con Peña 9.2 y con López Obrador 1.5 por ciento; es decir, hoy la Ciudad de México tiene un peor trato fiscal que en las administraciones anteriores, y además esto sin contar que ya renunciamos a los más de 4 mil millones del Fondo de Capitalidad que se llegaron a recibir en otras administraciones.

Yo lo que quiero es hacer un llamado a que sumemos fuerzas, no a que nos dividamos, a que aceptemos esta crítica como es y que sumemos fuerzas para ir a pelear por la Ciudad de México y por los capitalinos, para ir a pelear el presupuesto de la Ciudad de México, para ir a pelear a la federación y a la Cámara de Diputados un trato digno para la ciudad, como cuando lo hacían antes, cuando se encontraban los gobiernos neoliberales al frente y que exigían un trato digno para la ciudad; que recuperemos para la gente el Fondo de Capitalidad y el trato digno para los capitalinos y que también recuperemos para el

Gobierno de la Ciudad de México la dignidad que se merece. Nosotros queremos que haya un gobierno mucho más del lado de la gente y no que estemos ahí cuidando nada más las señales que manda el Presidente.

Yo estoy convencido de que si sumamos fuerzas podemos lograr más por la Ciudad de México y que hoy lo que necesitamos son voces críticas y hacer mucho más por la Ciudad de México. Nosotros estamos dispuestos a sumar fuerzas con el gobierno, para exigir a la federación, para exigir en Cámara de Diputados que la Ciudad de México reciba ese trato digno, creo que es tiempo de ver por la gente y por la Ciudad de México.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado Mauricio Tabe.

Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Valentina Batres Guadarrama, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Buenas tardes. Muchas gracias, diputada Presidenta.

Maestra Luz Elena González, Secretaria de Administración y Finanzas, el grupo parlamentario de MORENA le expresa la satisfacción de contar con su presencia en esta comparecencia. Bienvenida.

El informe que presenta este año tiene características particulares porque toca dos aspectos relevantes: el referido el desempeño del gobierno relacionado con lo realizado en los últimos 12 meses, con los objetivos estratégicos planteados en el programa de gobierno 2019-2024 y el análisis del impacto de la adversidad pandémica sobre la situación económica de la ciudad y sobre las finanzas públicas.

Al realizar el análisis se observa el cumplimiento de informar al Congreso con detalle sobre los ajustes a las metas de recaudación y al gasto conforme quedó precisado en las reformas recientes a la Ley de Austeridad. Se informa que durante el primer año de gobierno se recuperaron 25 mil millones de pesos de la corrupción y que, junto con las medidas de austeridad, se logró hacer más con menos y se hizo mejor y más rápido.

Las metas de ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2019 se realizaron en el marco del cambio de gobierno y de las políticas, instituciones y normas que fueron el resultado del

compromiso con la honestidad, erradicando lujos, privilegios y dispendios para ser orientados al gasto social y a la inversión en infraestructura.

Secretaria, en MORENA reconocemos los importantes logros que se reportan sobre el compromiso con la inversión y gasto realizados en educación pública gratuita y universal desde el nivel de educación inicial hasta educación superior. Celebramos la inversión a inversiones destinadas a mejorar la sustentabilidad de la ciudad que han merecido varios reconocimientos internacionales. También las acciones de reconstrucción a las viviendas dañadas por el sismo 2017 que olvidó atender la administración pasada y reconstrucción nueva vivienda popular.

Definitivamente estamos muy lejos de quienes proclaman que hoy no hay avance alguno. Ya lo sabemos, no hay peor ciego que el que no quiere ver, son los mismos que ofrecen recetas mágicas como asignar un ingreso básico y al mismo tiempo solicitan reducciones en el pago de contribuciones, lo que mermaría los ingresos de la ciudad y debilitaría las posibilidades de gasto de la ciudad.

Lo cierto es que hoy existe un esfuerzo muy responsable, reorientando los recursos ahorrados hacia la salud, a la mejora de transporte público, a las políticas sustentables para mitigar el cambio climático, a la cultura, al agua, a la infraestructura urbana, a la gente, a la educación, particularmente hoy se trabaja en la ampliación de habilitación y mantenimiento de estancias infantiles con más de 50 millones.

En ese contexto, se aprecia que para 2019 y 2020 se aprobó como sueldo bruto de la Jefa de Gobierno la cifra de 111 mil 178 pesos mensuales que representan 21 mil 135 pesos respecto a lo que ganó su antecesor en 2018; reducciones parecidas en los sueldos brutos también se registran para las personas titulares de las secretarías, alcaldías, subsecretarías y coordinaciones generales.

Adicionalmente, la doctora Sheinbaum informó que este año decidió donar dos meses de su salario y su aguinaldo completo como contribución personal al esfuerzo para amortiguar el impacto de la pandemia en las finanzas públicas de la ciudad, ejemplo que han seguido otras personas servidoras públicas de la administración central.

Cabe mencionar que estos cambios se realizaron sin tocar las plazas de las personas trabajadoras de base y, por el contrario, se respetaron sus derechos laborales y se aumentaron sus salarios y los de la policía por arriba de la inflación.

La reestructuración del gasto público condujo a un importante aumento de la inversión en la ciudad y a una reducción del gasto corriente especialmente en la parte administrativa. Destacaba el hecho de que en los 22 meses que llega el gobierno la inversión pública se incrementó en 60 por ciento y el gasto destinado a agua y drenaje en 100 por ciento.

El ejercicio fiscal 2019 cerró con un adecuado cumplimiento de las metas. Los ingresos obtenidos por el sector público presupuestal superaron en14 mil 996 millones de pesos respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos. Los gastos también superaron el objetivo del año en 10 mil 679 millones de pesos más. Así fue que en 2019 se registró un superávit presupuestal de solo 4 mil 317 millones de pesos.

De lo anterior, destaca que la meta del gasto aprobado para 2019 se cumplió, aun cuando el reporte de avance del cuatro trimestre previo a la cuenta pública, mostraba un posible rezago. La cuenta pública 2019 confirma que afortunadamente el rezago en el gasto se subsanó e inclusive se superó.

Por otra parte, el superávit del sector público presupuestal 2019 fue por mucho el mejor desde el 2013.

Cabe recordar que en los ejercicios fiscales de la administración pasada se registraron superávit más grandes, de 2014 a 2018 fueron superiores a los 10 mil millones de pesos cada año, reflejo de la mala estimación de ingresos y gasto que el Jefa de Gobierno anterior presentó a la Asamblea Legislativa, es decir, en cada ejercicio fiscal el gobierno dejaba de utilizar una parte de los recursos recaudados en el ciclo para gastarlos al año siguiente de manera discrecional, sin la debida programación ni control social, pero eso se acabó. Desde 2019 se corrigió esta tendencia porque sin corrupción alcanza para más.

Este gobierno ha demostrado que no es necesario actuar con opacidad ni tener guardaditos para malgastarlo después. Las metas de ingreso y gasto se han formulado con mayor precisión, obteniéndole mejor equilibrio de las finanzas de la ciudad, que ha logrado en los últimos 7 años.

Para el Ejercicio Fiscal 2020, la meta aprobada de recaudación y de gasto era de 238 mil 976 millones de pesos, un 2.1 por ciento superiores a las de 2019, pero debido a la pandemia esos objetivos no podrán lograrse, se recibirán menos ingresos respecto a los estimados y se han tenido que reprogramar gastos y considerar otros que originalmente no se planearon.

A partir de la detección de los primeros casos confirmados de la enfermedad y las decisiones adoptadas tanto por las autoridades sanitarias federales como locales, de inmediato se presentaron afectaciones significativas para las finanzas públicas.

No obstante, la lucha contra los efectos de la pandemia se ha centrado en garantizar que en la ciudad nadie se quede sin contar con una cama con el equipamiento indispensable, además una vez percibida la profundidad del impacto económico, se han hechos esfuerzos muy importantes por equilibrar la atención a la salud con las necesidades económicas de la población, sobre todo de la más vulnerable.

Por el lado de gasto, se aprecia que se atendieron los asuntos en 3 fases. La primera, en febrero inició el análisis de los requerimientos e insumos que podrían necesitar las instituciones públicas que atienden directamente a la población afectada o a las que tienen contacto directo a la población, el fortalecimiento de la capacidad hospitalaria, la reconvención de hospitales, su equipamiento y la adquisición de insumos de protección y sanidad, se empezaron a gestionar.

Entonces se identificó a las personas trabajadoras que deberían ser protegidas, ante el inminente crecimiento exponencial de los contagios y el 19 de marzo se publicó un acuerdo para que las personas mayores de 60 años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas, padres y madres solteras con hijos en edad escolar, pudieran trabajar desde casa y evitar contagios.

También se trabajó para identificar las partidas de gasto corriente, susceptibles de aprovechar para atender la pandemia sin afectar el adecuado funcionamiento de las áreas ni suspender programas sociales relevantes ante la potencial suspensión de actividades en la ciudad.

En las fases II y III a partir de abril, se adquirieron la mayor parte de equipos médicos, insumos, equipos de protección personal, se fortalecieron áreas, se contrató personal médico y se instalaron módulos para prediagnóstico médicos, entre otras acciones, para la atención continua de la población.

Más recientemente, el 2 de septiembre, ya se presentó el plan de reactivación de la economía que básicamente comprende la generación de empleo, dinamizar el consumo y la generación de valor a través de varias acciones.

Con el plan, se pretende principalmente contrarrestar la pérdida de 220 mil empleos que ha dejado la pandemia en la capital a través de la generación de 300 mil empleos

directos, con una inversión tanto pública como privada de 142 mil millones de pesos. Es importante destacar que la incorporación de los sectores social y privado a las acciones del plan de reactivación, ha sido de manera pública y transparente.

Secretaria, hemos observado mucha responsabilidad en el manejo de los recursos y en el ejercicio de transitar a los ajustes presupuestales necesarios, a los cuales el Congreso de la Ciudad de México, se ha sumado donando 360 millones de pesos de su presupuesto 2020 y 40 más que se donarán en 2021.

Secretaria, reconoceos que el Gobierno de la Ciudad ha estado a la altura de las circunstancias tan difíciles y complejas que estamos viviendo. Sabemos que los retos por venir son mayores y requieren de la voluntad política de quienes integramos este Congreso.

Secretaria, sabe que cuenta con nosotros para lo que sigue.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Valentina Batres.

A continuación, se concede el uso de la palabra a la licenciada Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con la finalidad de responder los planteamientos realizados por las y los legisladores hasta por 20 minutos.

Adelante, Secretaria.

LA C. LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.- Primero que nada, agradecer a todos los diputados sus intervenciones.

Yo me quedo con lo que varios de ustedes platearon de trabajar en conjunto y seguir avanzando en esta ciudad.

Voy a agrupar, porque hay una coincidencia en planteamientos de casi todos los diputados en términos de la reactivación económica de la pérdida de empleo, del apoyo de las empresas, del apoyo a los más vulnerables, de definir los criterios.

La diputada Alessandra nos preguntaba sobre cuáles son los criterios específicos para los créditos, si estos van a continuar, qué se va a hacer, el planeamiento integral de qué vamos a hacer y qué estamos haciendo en términos de la reactivación económica.

Entonces voy a tratar de tocar todos esos puntos en función del planteamiento general que la Jefa de Gobierno está proponiendo y propuso en el plan de reactivación económica, porque van de la mano y también ayudan a entender la lógica que está detrás. Yo creo que en el discurso de hace ratito lo pasé un poco rápido, porque había muchos temas que abordar, pero este tema es fundamental, porque también es un tema que vamos a estar discutiendo no ahorita, pero el próximo mes en términos del paquete económico que tenderemos que presentar para su aprobación para el presupuesto del próximo año. Pero todo va de la mano.

Primero decirles que quise ser muy responsable y no negar la afectación que ha sufrido la economía de la ciudad por la suspensión temporal de algunas actividades y sí quiero ser muy enfática. El plan de reactivación económica, también recoge algunas señales que ya se están presentando en la economía.

En efecto, la caída fue muy drástica, fue una caída importante por la suspensión de actividades económicas, estamos perfectamente conscientes de eso y tenemos identificado perfectamente los sectores más afectados, pero por ejemplo ya tenemos algunas señales en los últimos indicadores que nos permiten ver que vamos por buen camino en el planteamiento que estamos haciendo.

Por ejemplo, en valor agregado de mayo a junio en términos de las manufacturas hubo un crecimiento, el comercio al por menor y menudeo también registran algunas variables positivas en los últimos años. Todo eso no lo digo yo, son los reportes del INEGI, pero bueno insisto, la caída en estos sectores sí fue una caída considerada y son los sectores que sostienen la economía de la ciudad.

En cuanto al empleo en efecto como mencionaron varios diputados, desde el inicio del confinamiento se ha registrado una pérdida importante, llevamos cerca, poco menos de 220 mil empleos, pero también quiero enfatizar que el comportamiento negativo de este indicador, que es el más importante para mí, se viene reduciendo la tendencia, y de hecho hay sectores a pesar de que en agosto perdimos un poco más de 5 mil empleos formales, respecto al mes previo por supuesto, en algunos sectores sí se empieza a ver un comportamiento favorable que permite visualizar que la tendencia se está modificando. Por ejemplo, en el sector de la construcción, en la ciudad se crearon 6 mil 586 empleos, en el sector de transporte de 3 mil 192 y en comunicaciones 1 mil 100.

Estoy completamente de acuerdo con todos los diputados, donde señalan que el efecto económico negativo, a quien más afecta, donde más se ha sentido es en la pérdida de empleo y por supuesto ya esta pérdida de empleo trae como consecuencia repercusiones directas en el ingreso y en el consumo.

Entonces por eso es que se elaboró este plan, que no es un plan para los próximos meses, es un plan para de aquí al siguiente año. Nosotros pensamos que con este plan se pueden generar cerca de 300 mil empleos y tiene varios componentes, y en esos componentes se engloban algunas de sus preocupaciones.

Puedo decirle y comentarle al diputado Mauricio Tabe, que no coincido con él, yo creo que el apoyo del gobierno en México ha sido muy grande a la Ciudad de México. Tenemos que recordar que este año el Gobierno de México se hace cargo de los programas sociales que antes se hacía cargo el Gobierno de la Ciudad.

Para nosotros el gasto social no es un gasto, es una inversión también y dentro del Programa de Reactivación también está considerado eso. Entre los apoyos que da el Gobierno de México de forma permanente y los apoyos que da el Gobierno de la Ciudad de forma permanente, más los apoyos adicionales que se crearon por la contingencia, en la ciudad se están destinando 40 mil millones de pesos de apoyo directo a la gente más vulnerable y a las empresas. Esto es muy importante.

Yo quise ser muy responsable en mi informe y solamente poner lo que va a contemplar el presupuesto de la Ciudad de México, pero estamos trabajando en forma conjunta precisamente para atender a la población más vulnerable.

Aquí qué quiero destacar, por ejemplo, el otorgamiento de los 500 pesos al mes que dimos a cada niño y niña de educación básica durante 3 meses, adicionales a los 330 pesos que ya recibían por Mi Beca para Empezar, ha representado que los hogares, nosotros sabemos que casi la mayoría de los hogares tienen 2 o 3 niños, recibieran entre 1 mil 700 y 2 mil 500 pesos mensuales para apoyo directo a la emergencia. Esto ha permitido una renta focalizada a los más vulnerables, uno de cada cuatro hogares de esta ciudad recibió ese apoyo para contención.

Nosotros lo que queríamos es, primero, mitigar el efecto adverso que tenía, que podía tener en las familias más vulnerables la pérdida de ingresos por el periodo de confinamiento y de sana distancia.

Además, incrementamos, esto no estaba en el presupuesto, casi 50 mil beneficiarios con un apoyo emergente para el Seguro de Desempleo y se creó un nuevo programa de apoyo para aquellas personas que perdieron su empleo, que benefició a 35 mil personas más. Esto se suma a lo que bien señalaron de los artesanos, de las trabajadoras sexuales, etcétera, o sea, lo que se quería es generar una la base de contención para el ingreso de las familias y de las empresas más vulnerables.

Hablando de las empresas, y ahí abordo lo que varios diputados preguntaron, por el lado de las micro y pequeñas empresas estamos convencidos que son las que sostienen en empleo en la ciudad, entonces era fundamental apoyarlas, pero lo hicimos en forma conjunta con los programas y en coordinación con los programas federales. De hecho, las ventanillas de atención de los programas federales estaban coordinadas con FONDESO y se hicieron en conjunto con todas las alcaldías, o sea, los alcaldes pueden dar cuenta de eso.

Si bien nosotros, y es lo que yo reporté en mi informe, dimos un apoyo a 50 mil microempresarios de 10 mil pesos, lo que representó cerca de una inversión nueva de 500 millones de pesos, en coordinación con el Gobierno de México se otorgaron 100 mil créditos adicionales de 25 mil pesos dirigidos a los sectores que les preocupan, a tianguis, a taxistas, a meseros, etcétera. Estos apoyos representan, porque todavía se están entregando, 2 mil 500 millones de pesos que el Gobierno de México nos está otorgando para personas y microempresarios de la ciudad.

Además, está el programa que también estamos haciendo en coordinación con el Seguro Social, tenemos coordinación con ellos en términos de los beneficiarios, del apoyo también de 25 mil pesos a 22 mil microempresarios que otorga directamente el Seguro Social.

Entonces es una batería grande de apoyo y por eso mencionaba los 40 mil millones de pesos que representan prácticamente una quinta parte del presupuesto de la ciudad, y eso fue directamente a la contención, a apoyar a que los empleadores más grandes no cerraran y apoyar a los hogares más vulnerables de la ciudad.

Esos apoyos van a seguir, nosotros vamos a seguir con nuestra política social porque es la política que sostiene este gobierno y es lo que nosotros propusimos a la población en el momento en que ingresamos a este gobierno, pero para encausarnos, ahí sí, en una ruta

de crecimiento y de generación de nuevos empleos, es necesaria la inversión. Estamos completamente convencidos que es necesaria la inversión.

Nosotros, el Gobierno de la Ciudad, está haciendo su parte desde el lado de la inversión pública, la inversión pública provee a la ciudadanía del piso base en términos de la infraestructura y también genera empleos, es la que provee los servicios básicos y la infraestructura necesaria para que también se pueda dar inversión privada, pero necesitamos a los empresarios, la inversión privada es necesaria también en este proceso. No entendemos y no concebimos el desarrollo sin la participación de las empresas y del gobierno de la mano.

Tenemos, y eso sí quiero señalarlo, porque cuando presentamos el Plan de Reactivación fue evidente, tenemos una amplia y sincera colaboración y participación entre el Gobierno Local y la iniciativa privada. Tenemos ya una cartera de proyectos de construcción en marcha, por eso estamos afirmando que se pueden generar los 300 mil empleos que se requieren, estamos hablando de 480 proyectos identificados ya con nombre y apellido que cualquiera puede solicitar, tenemos exactamente a quién pertenece, dónde está, en qué alcaldía, qué implica ese proyecto, de obras menores de 10 mil metros, y cerca de 50 proyectos adicionales de obras mayores a 10 mil metros, también con nombres y apellidos, pero que son proyectos, y ahí quiero hacer énfasis por la preocupación que se tenía en la caída en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, estos proyectos cumplen con toda la normatividad y la visión de ciudad que estamos planteando.

Se van a hacer de cara a la ciudadanía y se han consultado con la ciudadanía, pasan por un proceso de consulta pública con la ciudadanía, es decir, son proyectos que están en el marco de la ley y que además de cumplir con los usos de suelo y con la factibilidad de agua, etcétera, se hacen respetando toda la normatividad y sobre todo respetando a los ciudadanos; y ya los tenemos listos, están, como les dije, con nombre y apellido.

Además, tenemos una cartera de 63 proyectos adicionales que son todo lo que tiene que ver con vivienda incluyente, que fue un programa que también hemos platicado muchísimo, es un programa fundamental para...¿perdón?

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Perdón, diputados revisen sus micrófonos, alguien se está metiendo.

Continúe, Secretaria.

LA C. MAESTRA LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.- Gracias.

Una inversión muy importante también pública-privada, el Gobierno de la Ciudad está invirtiendo en infraestructura, pero también hay proyectos de vivienda en el Centro Histórico y de la Iniciativa Vallejo.

De la Iniciativa Vallejo, por ejemplo, tenemos ya inversiones comprometidas de grandes empresas como FEMSA, BIMBO, Walmart, Home Depot, que han acudido en el llamado que hicimos para reindustrializar la zona de Vallejo y que en este momento o ya se arrancaron o están por arrancarse; y esos proyectos también son verificables, tienen nombre y apellido y están en completa sintonía con la normatividad de la ciudad.

Quiero decirles que hemos tenido canales de comunicación con la iniciativa privada y los sectores productivos que han sido muy benéficos, es cierto que como dicen varios diputados, bueno, cuáles van a ser los incentivos, cuáles van a ser los apoyos y demás. Eso les importa mucho a los empresarios, pero lo que más les preocupa a los empresarios, se los puedo asegurar, es la certidumbre en su inversión, y por eso hemos trabajado con ellos y hemos publicado durante todo este año una serie de acuerdos que ustedes pueden verificar en las publicaciones que ha hecho el Gobierno de la Ciudad para dar certidumbre a esa inversión y para facilitar la inversión.

Antes era necesario hacer un periplo de cosas para poder realizar la inversión en la ciudad, se tenían que formar en infinidad de ventanillas, se tenían que hacer una serie de trámites que se contraponían unos con otros y que a la par representaban un gasto en términos de corrupción y en términos de tiempo para los empresarios.

Estos proyectos que les estoy enunciando y que tenemos la cartera integrada por parte del gabinete de Desarrollo Económico, que lo estamos trabajando todos mis compañeros en el gabinete de Desarrollo Económico, cumplen con esa normatividad y tienen la garantía de que están atendidos en una ventanilla única donde van a recibir sus permisos, si todo está en orden van a recibir todos los papeles, amarillo, verde y naranja que necesitan para hacer la inversión.

A la par lo que estamos haciendo desde la Secretaría de Finanzas y con la participación sobre todo del Secretario de Desarrollo Económico, que ha sido muy activo en esto, y del resto del gabinete de Desarrollo Económico, es una vinculación con la Banca de Desarrollo, porque el segundo problema, el primer problema son los trámites, la certidumbre y la certeza de la inversión; y el otro problema que tienen los empresarios es que después de que ya tienen toda esta serie de permisos y demás, se tienen que formar

en la parte del financiamiento y ahorita el financiamiento es muy complejo para muchas empresa porque los criterios de la Banca Comercial no se adaptan a una situación de emergencia, los criterios de la Banca Comercial lo primero que le piden a un empresario es cuáles son sus ingresos en los meses inmediatos anteriores, entonces no es posible que esos criterios faciliten la inversión que necesita la cuidad.

Entonces, durante estos meses hemos trabajado todo el gabinete de desarrollo económico con NAFIN y con BANOBRAS de la mano, estamos por firmar los convenios, pero ya están las ventanillas habilitadas para flexibilizar esos criterios y además garantizarles y ahorrarles tiempo a los empresarios, por qué, porque hasta que tenían los permisos se formaban a la siguiente ventanilla, que son los financiamientos, y hasta ese momento podían empezar a gestionar el financiamiento, eso daba como resultado que las inversiones se realizaran dos años después o tres años después, cuando en este momento lo que más necesitamos es reactivar estas inversiones.

Entonces, con los acuerdos con Sociedad Hipotecaria y Nacional Financiera, el gobierno no puede respaldar y menos con la caída de ingresos que tenemos, no podemos respaldar directamente a los empresarios para estas inversiones, pero sí podemos apoyar y apoyamos en la banca de desarrollo.

Lo que estamos haciendo en el caso de NAFIN es apoyando los fondos de garantía que tiene NAFIN para focalizar los apoyos directos a la Ciudad de México, que fue el acuerdo que hicimos con ellos, y en el caso de la Sociedad Hipotecaria lo mismo, o sea estamos tratando de que las SOFOMES que ya son aprobadas por Sociedad Hipotecaria y que tienen capacidad de crédito, tengan los empresarios acceso a esas y puedan facilitar el proceso de obtención de créditos para poder realizar su inversión en mejores condiciones, también mejorando las tasas, mejorando las condiciones y sobre todo dando plazos de gracia más largos.

Ahorita con la emergencia todos estos créditos que estamos refiriendo tienen periodos de gracia de seis meses. Entonces, creemos que con toda esta batería de cosas es posible reactivar.

Adicionalmente otro componente importante de este programa, con esta nueva relación con la iniciativa privada creemos que se pueden realizar convenios, proyectos de largo alcance en conjunto, en condiciones de transparencia y que también beneficien y reactiven el empleo.

Por ejemplo, lo que vamos a sacar a licitación próximamente es la conexión para la salida a Puebla y el trabajo que estamos haciendo con el Estado de México también en todas las conexiones de vialidades al aeropuerto Felipe Ángeles.

Por último, dentro de este paquete es muy importante, porque esto va a tomar tiempo, no mucho, estamos pensando que sea un proceso a finales de este año y todo el año próximo para la realización, y los sectores económicos se van a ir reactivando poco a poco.

Por último, tenemos que ganar un poquito de tiempo con la gente más afectada. Por eso la Jefa de Gobierno anunció que de forma emergente vamos a sacar un programa, ahí sí el Gobierno de la Ciudad, de empleo temporal para 15 mil trabajadores que actualmente no cuentan con empleo. Esto nos va a permitir ganar tiempo y nuevamente apoyar a los más vulnerables en lo que las condiciones económicas se restablecen en la ciudad.

Con esto quiero englobar muchas de las preocupaciones de ustedes en términos de lo que platicaban de ingresos. Sí decirles que para el 2021 nuestra idea es continuar con la política de beneficios fiscales en materia de predial, de tenencia, de adultos mayores, de grupos vulnerables, todo el tema de las cuotas fijas, etcétera.

En el caso del impuesto sobre nóminas que señalaban, en efecto vamos bien con respecto a la meta y eso ha sido compensado, uno, por la responsabilidad de los empresarios, porque la verdad sí ha habido una contención en términos del empleo de la ciudad, pero también porque hicimos un trabajo de fiscalización y de revisión de omisos y de subregistros que se estaban presentando, eso ha logrado que el impuesto o la recaudación sea favorable.

En términos de los ingresos, decirles que, en efecto, como ustedes saben, los ingresos de la ciudad están prácticamente 50-50, 50% son producidos por ingresos propios de la ciudad y el 50% dependen de las participaciones y de los convenios federales. Esta situación es una situación completamente diferente a la de las demás entidades del país, por qué, porque la mayoría de las entidades dependen en más del 80% de los ingresos federales y del ingreso participable, en el caso de la Ciudad de México no.

En el caso de la Ciudad de México se ha hecho un esfuerzo importante de recaudación y de establecimiento de ingresos propios que permiten en una situación normal tener mucha más flexibilidad financiera, sin embargo esta flexibilidad, en un momento como el que estamos atravesando, se nos revierte también por partida doble, por qué, porque las

actividades ligadas a esas contribuciones son las actividades que tuvieron que parar en estos meses, entonces el caso de la Ciudad de México en estos momentos recibe de partida doble ese problema.

Y nada más no entendí muy bien, diputado, pero lo platicamos cuando guste, diputado Lobo, nada más aclararle, en efecto la caída de los ingresos va más de 8 por ciento y esta caída de los ingresos son recursos que no existen, o sea que no se generaron, por lo tanto la reducción y el ajuste en el gasto no es de que tengas dinero y que se lo pases a alguien, que lo redistribuyas, no, es un ajuste porque no hay los ingresos. Lo que tenemos que sumar es la caída del ingreso, si son 14 mil millones de pesos, como bien señala, más los gastos que son gastos que no estaban considerados en el presupuesto y que son gastos emergentes, que son los 4 mil 700 millones de pesos, y el desglose específico lo vemos cuando usted quiera.

Respecto a lo que nos planteaban sobre medio ambiente y la inversión en residuos, en efecto hemos dado continuidad al programa integral de construcción de la estación de transferencia que está en Azcapotzalco, ahí se invirtieron 300 millones de pesos, pero decirle, diputada, que este gobierno es el más comprometido con el medio ambiente por nuestra formación, por dónde venimos y nosotros estamos enfocados al tema de la economía, la visión de una economía circular. Por eso, independientemente de la planta de transferencia que era necesaria, que es fundamental para el manejo de los residuos, estamos buscando el desarrollo de plantas de residuos urbanos y de la construcción que mitiguen el costo de la disposición final de los residuos y a la vez permita el aprovechamiento sustentable de los residuos y eso está, lo podrán ver con la Secretaria de Medio Ambiente cuando esté en esta Cámara, hay un proceso abierto para eso, lo que se está buscando son todas las mejores opciones a nivel internacional y nacional para que la disposición de residuos sólidos y urbanos y de la construcción se puedan mitigar en términos del costo de disposición y que esos residuos además sean aprovechados como insumos para alguna materia prima y lograr el objetivo de economía circular. Pero decirle que una cosa no quita la otra, nosotros también estamos invirtiendo una cantidad enorme en el mantenimiento de parques y de espacios públicos ligado a servicios ambientales y ligado al reconocimiento de los que son los poseedores de los servicios ambientales de las comunidades del suelo de conservación.

El año pasado invertimos mil millones de pesos en apoyos directos para el pago de servicios ambientales en el suelo de conservación y este años estamos invirtiendo también otros mil millones de pesos, esos programas no se detuvieron, al contrario, porque son los que le dan sustento y base a la ciudad como tal; además de todo lo que hemos hecho que ya también lo dijo de manera amplia la Jefa de Gobierno, con la construcción, las obras del parque ecológico de Xochimilco, del parque ecológico de Cuitláhuac, el bosque de Aragón, el Gran Canal, parque Cantera, que tiene inversiones importantes en términos de medio ambiente. Es decir, o sea, no estamos eligiendo una actividad por encima de la otra, sino que ambos temas son relevantes para nosotros y ambos temas tienen el presupuesto necesario para poderse llevar a cabo.

Respecto al tema de la reconstrucción, nosotros lo hemos dicho muchas veces, es una deuda inadmisible que generamos del gobierno anterior, al inicio de la administración se detectaron más de 17 mil viviendas afectadas, casi 18 mil viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre, a la fecha, los 21 meses de trabajo con todo y los meses que estuvimos con una actividad restringida, se ha logrado la entrega de cerca de 7 mil viviendas, con lo que más de 25 mil personas han regresado ya a sus hogares de forma segura, y el compromiso de la Jefa de Gobierno, como lo dijo ante ustedes, es que a principios del 2021 se entreguen otras 7 mil viviendas y a final de 2021 que termina con el compromiso, que el compromiso es no se va a parar el tema de reconstrucción, no se van a parar los trabajos de reconstrucción hasta que la última persona afectada por el sismo regrese a su hogar y todos tengan derecho a una vivienda digna en esta ciudad.

Por último, los autónomos también que me preguntaron, decirles que los organismos autónomos en general han sido muy solidarios y muy responsables. Estamos haciendo un ajuste del gasto similar a la caída de los ingresos en casi todos los organismos de gobierno, ya sean del gobierno central, las alcaldías y lo mismo le estamos pidiendo a los organismos autónomos y la mayoría, por un mecanismo o por otro, requirente de información o ajuste en su presupuesto, han sido solidarios con nosotros y han actuado de manera responsable. Prácticamente todos, bueno el Congreso es una excepción, porque el Congreso fue más que solidario, se puso a la altura de las necesidades de la ciudad, que puso por delante el interés público de esta ciudad y fue muy generoso con la población.

El resto de los organismos autónomos han hecho un ajuste igual que va entre el 8 y el 9 por ciento, algunos el 10 por ciento conforme a las posibilidades de cada uno de los organismos, que únicamente están pendientes por hacer ajuste y ahí vamos a tomar la decisión de mandarles porque como ustedes recuerdan, la aprobación de la modificación

de la Ley de Austeridad en el caso de los organismos autónomos, parte de una sugerencia por parte de la Secretaría de Finanzas a estos autónomos, informándoles la caída de los ingresos, pero nosotros no tenemos ninguna posibilidad de incidir en sus presupuestos si no pasan antes por el Congreso.

Entonces, en caso de los organismos que aún no hacen el ajuste que se refiere, porque insisto no es un ajuste que nosotros hagamos para agarrar estos recursos y ponerlos en otro lado. No, es un ajuste porque no existe, no se generaron esos recursos y se tiene que realizar de manera responsable por todas las unidades de gasto. Por lo tanto, nosotros hemos sugerido a los organismos autónomos que ejecuten ese ajuste a sus presupuestos y en el caso de los organismos que no han hecho ese ajuste, pediríamos en todo caso, estamos valorando pedir el apoyo del Congreso porque dichos recursos no fueron generados y no es posible comprometer un gasto que no existe.

Nada más para las reformas en términos de presupuesto, decirles que, uno, agradecerles al Congreso. Realmente la flexibilidad que le otorgaron al gobierno fue fundamental en estos meses, las reformas que realizaron a partir de circunstancias extraordinarias e imprevistas, volverlo a repetir, esas reformas fueron para hacer frente a un programa urgente que requería medidas eficientes y medidas inmediatas, pero recordar que estas reformas no implican un gasto discrecional, al contrario, como lo mencioné en mi informe, se ha reconocido a la Ciudad de México como la entidad con mayor transparencia en términos de los gastos generados por la emergencia sanitaria y además el Congreso por supuesto mantiene la autoridad como ente fiscalizador y sobre el manejo del presupuesto y estas adecuaciones y nosotros somos completamente responsables en informarle al Congreso y tomar las medidas necesarias para que este ejercicio del gasto sea de la manera más eficiente y más responsable posible.

En este momento extraordinario se necesitaban de medidas eficientes y concretas y con mucha rapidez para poder hacer frente a lo que venía y sobre todo el tema de la reconversión hospitalaria.

Nosotros estuvimos preparados, queremos decir que la situación es muy complicada y la población ha sufrido mucho en esta emergencia, pero hemos estado preparados para su atención y los hospitales han estado preparados para su atención, se reconvirtieron a tiempo, el personal médico cuenta con los insumos necesarios, se contrató a los médicos de manera oportuna. En fin, en medio de la tragedia que implica esta emergencia, la

Ciudad de México se preparó y eso fue gracias a ustedes y gracias a la responsabilidad de los ciudadanos.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. De conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado por este Pleno, la asociación parlamentaria y cada uno de los grupos parlamentarios tendrá derecho a réplica hasta por 3 minutos en el orden siguiente:

El Partido Verde Ecologista de México, la diputada Alessandra Rojo de la Vega; de la asociación parlamentaria de Encuentro Social el diputado Miguel Ángel Álvarez Melo; del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada Circe Camacho Bastida; del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Ernesto Alarcón Jiménez; del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Jorge Gaviño Ambriz; del grupo parlamentario de Partido Acción Nacional, el diputado Mauricio Tabe Echartea; del grupo parlamentario de MORENA, la diputada Guadalupe Morales Rubio.

A continuación, se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Gracias, Presidenta.

Muchas gracias por sus respuestas, Secretaria. Indudablemente la situación económica es adversa y los retos que se avecinan son enormes, pero también conocemos la grandeza de esta ciudad y de su gente. Hemos superado otras crisis, así que con el trabajo de todas y de todos saldremos adelante.

Secretaria, más allá de los aspectos legales y administrativos, la invito a ponerse siempre en el lugar del ciudadano de a pie, el pequeño comerciante que no vende sus productos, el profesionista que ha perdido su empleo, las mujeres que no reciben sueldos dignos o el empresario que batalla para pagar la nómina, porque no hay mejor política fiscal que la que se percibe en los bolsillos de la gente, en un gobierno cada vez más eficiente y en servicios públicos de calidad, para vivir en una mejor ciudad en la que todas y todos tengamos las mismas oportunidades para desarrollarnos con plenitud y libertad.

Muchas gracias por su presencia y por sus respuestas. Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.- Sí, diputada Presidenta.

Secretaria, agradeciendo su amable respuesta y atento también a las aclaraciones y ampliaciones que ha hecho de su comparecencia hacia mis compañeras y compañeros legisladores aquí presentes.

Hay asuntos muy importantes que hizo de conocimiento la Jefa de Gobierno en su informe de gobierno. Refirió bien la Jefa de Gobierno en su informe que sin corrupción alcanza para más.

Uno de los focos de corrupción que fueron detectados en su Secretaría fue precisamente la existencia de plazas irregulares, así como la falta de profesionalización de los servidores públicos.

Tenemos conocimiento que se emprendieron acciones muy importantes en la supresión de las plazas y eliminación del tabulador de plazas onerosas, sin embargo, existen otras preocupaciones que consideramos ponen en riesgo el derecho humano a la buena administración consagrada en nuestra Constitución Política. En ese sentido quisiera realizar la siguiente pregunta: Si al día de la fecha ya se cuenta con los perfiles de puesto de todos y cada uno de los espacios que deben ocupar los servidores públicos que ocupan puestos de estructura en la administración pública de la Ciudad de México.

Un gobierno de transformación debe contar con servidores públicos profesionales aptos y con conocimientos. Por eso la pregunta: ¿Se siguen aplicando las evaluaciones profesionales integrales a las personas que son servidoras públicas o aspiran ser servidores del Gobierno de la Ciudad de México?

En otro orden de ideas, este Congreso autorizó el endeudamiento para mejoras en el Metro por 38 mil millones de pesos. ¿Nos puede informar cuánto dinero ya se contrató con los bancos y si se aumentó el número de trenes qué costo generó?

Agradezco sus respuestas a mis preguntas planteadas. Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Álvarez Melo.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Estimada Luz Elena:

Confiamos en tu trabajo, pero es nuestro deber recordarte la deuda histórica que tiene el Estado mexicano con los sectores desprotegidos, con el comercio informal y con las comunidades y pueblos originarios. El respeto a la madre Tierra es otro tema que debemos contemplar, así también la reactivación económica ante esta coyuntura de la pandemia, a fin de construir una sociedad más justa y equitativa para todas y todos, pero también una ciudad con futuro.

Muchísimas gracias por las respuestas que nos diste y esperemos siempre tener las puertas abiertas de tu oficina para poder representar y llevar a cabo acciones que beneficien a la ciudadanía.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada Circe Camacho.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Secretaria, muchas gracias por las respuestas que nos dio a las intervenciones anteriores.

Por otro lado, como usted sabe la cadena de abasto tradicionales también se vio afectada al igual que muchos otros sectores por el confinamiento, quiero referirme específicamente a los mercados sobre ruedas, mercados públicos y tianguis, por lo que me permito preguntar ¿si dentro de la reactivación estratégica para la economía y el ejercicio fiscal 2021 se tiene contemplada alguna partida adicional a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo o a la SEDECO para apoyar acciones sociales y crédito respectivamente a este sector? Por sus respuestas, muchísimas gracias.

Sabemos que el camino de este país se cimienta en sus instituciones y éstas deben procurar el desarrollo del país en todo momento; por eso en todo momento esperamos que su gestión continúe con buenos resultados.

Es cuánto. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Alarcón.

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Muchas gracias por los comentarios y las respuestas que ha dado, Secretaria. Usted dio ya las gracias a este Congreso por las reformas de ley que se aprobaron en tres rubros, pero honestamente queremos decirle que nosotros no estuvimos ni estamos de acuerdo en que nos quitaran una facultad a este Congreso. Si bien es cierto usted nos ha mencionado que organismos internacionales y nacionales catalogan a la Ciudad de México de una manera trasparente, el órgano constitucional, el único órgano constitucional que debe de calificar la actuación del Ejecutivo es este Congreso, y nosotros no estuvimos de acuerdo en que nos quitaran la facultad de opinar.

Tres aspectos tienen, tres facultades tenían el Congreso con respecto al presupuesto: uno es la aprobación, el otro es la supervisión y el otro es la opinión que damos para poder cambiar las partidas presupuestales, y eso es lo que nos quitaron, poder opinar. Nosotros considerábamos que si quitar esta facultad tan importante del Congreso podríamos haber paliado rápidamente cualquier situación de opinión; pero, sin embargo, quiero decirle que no obstante eso vamos a estar desde luego muy atentos con las otras dos facultades que tiene este Congreso.

Nosotros quisiéramos en tres puntos resumir nuestra intención en este momento de réplica. Primero, quisiera que usted nos apoyase para impulsar la ley que ya se tiene aquí en el Congreso, tenemos dos iniciativas sobre las asociaciones públicas privadas, en donde usted inclusive ha participado en algunos foros, es muy importante que se impulse esta actividad.

Ya también mencionó usted el tema, el programa, el gran problema que tenemos con el tema de la basura. Ojalá usted revisase el tema que está llevando Medio Ambiente porque no va a salir bien las cosas, se los décimos desde ahora, ya tiene varios meses,

participamos varios diputados en esas convocatorias, ya no nos volvieron a invitar, ya se están prácticamente eliminando a varias empresas de la participación, no está claro cómo se están haciendo las cosas, no tenemos información, todo está opaco y va a haber un fallo que seguramente va a ser combatido por los particulares. Entonces, ojalá le pudieran echar ustedes un vistazo.

Por último, un asunto que usted nos hace favor de acompañar a finales del año pasado, en donde usted logró que conjuntamente con todas las fracciones políticas de este Congreso, la unanimidad en el presupuesto, y esto lo logró en base a que escuchó usted a todas las opiniones.

Nosotros estuvimos muy atentos en el tema presupuestal del Metro, había una diferencia que recordará usted del programa presupuestal de cerca de 30 mil millones de pesos, en donde usted nos hizo favor de venir acompañada de la Directora del Metro y en una reunión con los diputados de la JUCOPO y también donde estuvo presente la diputada Morales, se comprometió usted y la Directora del Metro en regresar para explicarnos cuál iba a ser el mecanismo de la firma sobre todo el tema jurídico, la firma de una situación presupuestal que implica 38 mil millones de pesos, parte del PPS más grande de la historiad de la ciudad, no era asunto menor, y no sabemos nada, ahorita el diputado de la fracción parlamentaria Encuentro Social, hizo una pregunta, lo cual demuestra que no tenemos ni idea ninguno de los 66 se lo puedo apostar, conoce cuál va a ser la mecánica de contratación de 38 mil millones de pesos a 19 años.

Yo le pregunté a usted y a la Directora del Metro en este entonces, que si iba a ser un PPS o iba a ser un arrendamiento financiero y me comentaron que no iba a ser ninguna de las dos cosas, que iba a ser una asociación pública privada transparente, pero ese esquema jurídico no aparece en la ley y entonces yo le dije explíquenos cuál va a ser, y el compromiso fue comentarnos cómo iba a ser, pero salió la convocatoria y la convocatoria dice PPS. No sabemos cómo va a estar.

Entonces, sabemos por la convocatoria que ya salió publicada en la gaceta oficial, ya se compró por algunas empresas, que en diciembre darán el fallo, bueno van a firmar el contrato en noviembre o diciembre. Yo quisiera que usted fuera sensible y nos hiciera el favor de informarnos a los diputados que están interesados cómo va a ser esta contratación de 38 mil millones de pesos a 19 años, porque no tenemos noticias al respecto.

Por sus respuestas y atención, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Jorge Gaviño. A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Mauricio Tabe Echartea, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Muchas gracias, Presidenta.

Ha mencionado una información respecto a proyectos menores de 6 mil metros cuadrados y mayores de 10 mil. Le solicito que si nos puede hacer la relación y descripción que dice de esos proyectos, diferenciando cuáles son habitacionales.

Adicionalmente, quiero hacerle la pregunta respecto a los ajustes al presupuesto que han hecho derivada de esta facultad que nos quitamos o que nos quitaron, quisiera solicitarle amablemente, Secretaria, que nos pudieran hacer llegar e informar al Congreso estos ajustes al presupuesto que hagan estas modificaciones, porque nos vamos enterando o nos vamos a enterar después del informe del avance programático presupuestal.

Antes el Congreso autorizaba, ahora lo que estamos pidiendo gentilmente es que nos avisen cuáles son las modificaciones para poder abrir el debate público y conocer cuáles son las decisiones que está tomando el gobierno, porque si no, sí se presta a muchas sospechas y lo que sí es un hecho es que, si no se informa o si se informa expost, la decisión es unilateral y es discrecional. No quiere decir que sea opaca, es discrecional, la tomaron sin que haya discusión pública, no porque nosotros la vayamos a votar, porque ya no tenemos esa facultad, simplemente conocer y creo que como representantes populares tenemos el derecho de conocer, aunque ya no tengamos la facultad de opinarla ni de autorizarla, sí tenemos el derecho de conocer las decisiones que toman en materia presupuestal.

Por último, yo quisiera preguntarle si el gobierno ya ha tomado previsiones presupuestales para la adquisición de vacunas de COVID, y si sí las hay cuánto se está contemplando. No quisiéramos que nos agarraran con los dedos en la puerta como nos tomaron con las pruebas, que cuando inició la pandemia y se presentó la Secretaria de Salud a este Congreso tenían menos de mil pruebas en la Ciudad de México.

Nos preocupa mucho que cuando haya vacunas la Ciudad de México no tenga vacunas porque llegamos tarde, porque no se hicieron las previsiones necesarias, porque no se tomaron las decisiones adecuadas.

Desconozco la información de cómo esté trabajando el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal este tema relacionado con la adquisición de vacunas, y si ustedes ya lo tienen hágannoslo saber, si hay previsiones, cuántos millones de pesos se piensan destinar y si ya hay una jerarquía de cómo se van a empezar a asignar por parte de las instituciones públicas. ¿Qué hay respecto a este tema? Porque esto sí es de gran preocupación para la población.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputado Mauricio Tabe.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Guadalupe Morales Rubio, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Gracias, Presidenta. Con su venia.

Maestra Luz Elena González, nuevamente bienvenida a la casa de la ciudadanía, a este Congreso de la Ciudad de México.

El grupo parlamentario de MORENA hoy nos complace y nos tranquiliza saber que a pesar del escenario adverso que existe en el mundo, el Gobierno de México, y en este caso el Gobierno de la Ciudad y la Secretaría de la cual usted es titular, han estado a la altura de las circunstancias, demostrando el valor y la capacidad que tenemos las mujeres para hacer más con menos, sin desatender las prioridades y obligaciones con nuestra ciudadanía, porque a pesar de los retos originados por el confinamiento, la caída de los ingresos y en muchas ocasiones reclamos e infundios de algunas y algunos que han querido recoger frutos de árboles que nunca han sembrado, observamos con beneplácito que la totalidad de los recursos públicos han sido ejercidos en estricto apego a lo dispuesto en nuestra Ley de Austeridad, permitiendo así que el gobierno cumpla diligentemente con sus obligaciones para garantizar el derecho a la salud, de protección a los grupos más necesitados en esta pandemia.

Sabemos que en el 2021 tendremos grandes retos y desafíos, no obstante, estamos convencidos que con la colaboración del gobierno encabezado por honestas y brillantes mujeres saldremos no sólo adelante sino fortalecidas y fortalecidos.

Por ello me gustaría que nos comentara a mayor detalle: ¿Cuál es el panorama que tenemos en el 2021 con relación a los ingresos de esta ciudad y cuál será la estrategia a implementar para continuar contando con una hacienda sólida? ¿Cuáles serían las

principales acciones que se están contemplando en la elaboración del proyecto de presupuesto de egresos de esta ciudad para el 2021, a efecto de continuar garantizar el derecho a la salud y la atención prioritaria a la población menos protegida frente a este embate que tenemos hoy?

Ya nos explicó usted lo relativo al Plan de Reactivación Económica, que era una de mis preguntas. Se lo agradezco de antemano.

El Plan de Reactivación Económica también contempla el empleo temporal. ¿Nos podría comentar un poco más de esto? Por favor. ¿Qué beneficios y políticas fiscales se están contemplando implementar el próximo año a efecto de seguir apoyando a la ciudadanía para el pago de sus contribuciones?

Por último, me gustaría que nos comentaras sobre el tema que tiene que ver con el techo de endeudamiento para la Ciudad de México por 4 mil 500 millones de pesos, ya que en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el 2021 se incluye una propuesta en este sentido.

Por sus respuestas, Secretaria, muchas gracias como siempre y le reiteramos nuevamente en MORENA tiene el respaldo y la colaboración para este gobierno, para la Ciudad de México y sobre todo para nuestra Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Guadalupe Morales Rubio.

Ahora se concede el uso de la palabra a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a efecto de que realice su intervención final hasta por 10 minutos. Adelante, Secretaria.

LA C. LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.- Muchas gracias.

Tomo nota de estas últimas intervenciones y me comprometo a dar respuesta puntual a cada una de ellas de forma personalizada con los diputados.

Muy rápidamente decirles que estoy a favor de una normatividad específica para el tema de las asociaciones públicas privadas, lo manifesté en el foro que ustedes organizaron en este Congreso; a diferencia del Gobierno de México, la Ciudad de México no cuenta con una normatividad específica y creo que es fundamental.

Respecto del metro, cuando gusten podemos tener una plática en extenso sobre ese proceso, se publicó en efecto en junio las bases de licitación, ahorita está el proceso de atención a aclaraciones y la presentación de propuestas si no mal recuerdo es en octubre y el fallo en noviembre, en efecto el contrato debería de estarse firmando, si todo va conforme a lo programado en diciembre, pero por supuesto si es necesario la directora del metro y una servidora tenemos esa reunión de trabajo para platicar en extenso del proyecto y ampliar la información que es pública.

Respecto de la deuda, muy rápido, porque sí es un punto importante, en efecto nosotros mandamos al Congreso federal la solicitud de 4 mil 500 millones de pesos para endeudamiento el próximo año; pero ahí decirles que estamos con el compromiso que hizo la Jefa de Gobierno que al cierre de la administración la deuda pública de la ciudad no tendrá un incremento en términos reales, es decir su tasa de crecimiento real será cercana a cero. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Pues invirtiendo en los primeros tres años para poder realizar todas las obras de infraestructura que se requieren, para nosotros es evidente que la deuda puede ser un vehículo financiero que permita la reactivación y el empleo y lo vamos a enfocar en temas de infraestructura como se ha hecho hasta el día de hoy. Pero sí es importante decirles que, en términos de la deuda, la deuda de la ciudad es completamente saludable, los tres indicadores principalmente del sistema de alertas de la Secretaría de Hacienda, en los tres nosotros tenemos un nivel bajo, es decir que el nivel de endeudamiento de la ciudad es completamente sano, y como les comenté sigue el compromiso de la Jefa de Gobierno de no incrementar en términos reales.

Respecto a los demás temas, profesionalización y demás lo hemos platicado en algunas ocasiones, nosotros tenemos un compromiso en términos de combate a la corrupción y profesionalización sobre todo de todos los administrativos que intervienen en los procesos de compras y de adquisiciones; hicimos un primer curso de profesionalización con el CIDE y con el BID, que ha dado muy buenos resultados y prueba de ello son los resultados en las contrataciones que hemos tenido.

De los demás temas que me han planteado, con mucho gusto respondo a cada uno de forma personal a los diputados.

Señoras y señores legisladores: Agradezco mucho este diálogo, he escuchado con atención, como les he dicho, e interés todas las observaciones. Quiero enfatizar que los

datos, los números que se han presentado dentro del informe son completamente verificables y están dentro del informe, su absoluta veracidad no tiene otro objetivo que el fundamentar un diálogo entre poderes, entre las distintas fuerzas que conviven en la capital de la República y que son cifras que reflejan la realidad. No es necesario exagerar sobre la gravedad de la situación que vive la ciudad, el país y el mundo.

Creo que ustedes han entendido muy bien que lo más importante de la discusión que hemos tenido el día de hoy es el contexto, la crisis sanitaria por la que atravesamos y que arroja grandes dosis de incertidumbre y en todas direcciones. No sabemos cuánto durará, no sabemos cómo evolucionará, no tenemos fecha para el tratamiento o las vacunas, pero mientras tanto debemos seguir invirtiendo una gran cantidad de recursos para contener su daño. A esta incertidumbre se agrega otra, tampoco sabemos al final el impacto económico que nos habrá dejado.

Incertidumbre es la palabra clave que envuelve una situación no vista en por el conjunto de naciones en al menos un siglo. Esto no quiere decir, y respondiendo también a la preocupación de los diputados del PRD, que no sepamos qué hacer y que no sepamos que lo indispensable es salvar vidas, brindar atención médica, controlar la enfermedad y curar la huella de lo que nos ha dejado.

En el Gobierno de la Ciudad no hemos rehuido a nuestra responsabilidad. Asumimos la responsabilidad y actuamos tomando las riendas de los factores que están a nuestro alcance y control, la reconversión hospitalaria en apoyo a la población más vulnerable y las medidas para romper las cadenas de contagio. Por eso hemos y para hacerlo a tiempo sin demora, le pedimos al Congreso y el Congreso ha estado a la altura de esas circunstancias, dotándonos de una flexibilidad para un tiempo extraordinario completamente. No pedimos un cheque en blanco, diputado, solo pedimos un plazo perentorio para atender una emergencia masiva.

Las decisiones y los recursos implicados en la atención de la pandemia están siendo reportados, uno por uno, peso por peso en el informe que presentó la doctora Claudia Sheinbaum y en la glosa que entregamos a todos ustedes el día de hoy, asimismo en el informe trimestral que estamos por entregar a finales de este mes.

Por si fuera poco, a una epidemia mundial se agrega la tarea de seguir atendiendo la urgencia, reactivar la economía lo antes posible, la producción, el comercio, la vida misma de nuestra ciudad. Son tareas enormes que necesitan la comprensión y la cooperación de

la sociedad y del gobierno, la cooperación entre poderes y todas las fuerzas políticas de la ciudad.

En medio de una situación difícil estamos inyectando la mayor cantidad de recursos líquidos para sostener la economía de las familias, los adultos mayores, los hijos en la escuela y las madres solteras, en una actitud y en una escala que no había conocido la ciudad, porque enfrentamos un momento de un tipo y de una escala que no habíamos reconocido.

Debo reconocer que estos avances son fruto del trabajo en equipo, de la cooperación entre mis compañeros de gabinete con quienes hemos podido introducir grandes innovaciones, incluso en estas circunstancias tan adversas que la pandemia nos plantea.

Del mismo modo quiero agradecer aquí el trabajo tan profesional y entregado de cada una de mis compañeras y compañeros de la Secretaría de Administración y Finanzas. Para ellos toda mi gratitud. Quiero decir con esto que justo en el momento más crítico de la pandemia esta Secretaría pudo facilitar el trabajo de sus integrantes y sobre todo facilitar su relación con los contribuyentes al instalar una estructura digital que permite y que permitió el quedarse en casa y seguir atendiendo las finanzas de la ciudad de forma oportuna.

En el final de mi intervención quisiera recuperar el espíritu que propuso nuestra Jefa de Gobierno en su informe del 17 de septiembre. En estos momentos es necesario un gobierno cercano, de proximidad, convencido y con el corazón abierto para sentir y acompañar las necesidades y dificultades de nuestra población.

Se trata de nuestra casa, de nuestro hogar, de nuestro lugar de encuentro, del sitio donde crecen nuestros hijos y donde nosotros hacemos y rehacemos nuestra vida, incluso en esta condición insólita. Nuestra casa, lo que nos hace común es la Ciudad de México y por esta casa quiero comprometer todos los esfuerzos, la comunicación y la voluntad de diálogo para que en esta hora el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo trabajemos juntos, nos respetemos, respetándonos para poder salir adelante, innovando, cambiando dentro de un marco de derecho cada vez más sólido y cada vez más pleno.

Al acudir al Congreso para rendir cuentas de lo que hemos hecho con las finanzas de la ciudad, refrendo la voluntad de este gobierno para hacer todo lo que sea necesario para mantener este diálogo democrático, para continuar esfuerzos a favor de ésta que sigue

siendo nuestra casa, territorio y lugar de pertenencia, en el que a pesar de todo sigue habitando la esperanza.

Muchas gracias a todas y todos los diputados.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Secretaria.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, agradece a la licenciada Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la presentación que se ha servido presentar sobre la ampliación del informe de gestión, así como la atención a las réplicas que le fueron formuladas por las diputadas y los diputados presentes.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día de mañana, martes 22 de septiembre del año en curso, a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

